

86.07

92 (Vega-Carpio)

1938 1935

42

3204



FÉNI N

IMARIO: La Monarquía teórica de Lope de Vega (conclusión).—Sobre técnica de utilización de las fuentes en la «Roma abrasada» de —La Fauna en Lope de Vega (continuación), por M. Herrero-García, Entrambas-

19 AGOS. 1935

El Tricentenario
de
Lope de Vega

El Tricentenario
de
Donc de Vega

F É N I X

REVISTA DEL TRICENTENARIO

DE

LOPE DE VEGA

1635-1935

Directores: MIGUEL HERRERO-GARCÍA y JOAQUÍN DE ENTRAMBASAGUAS

Corona nuestra Revista con este número la cuesta de la etapa que se propuso cubrir. Con toda modestia, toda la que se quiere, hemos de reconocer lo que un gran diario madrileño, «Ya», escribe de nosotros:

«La aportación de actos y ediciones en el homenaje a Lope de Vega, con ocasión del tricentenario, avanza lentamente. Es la revista FENIX la que se ha colocado a la cabeza en la conmemoración lopesca. Fuera de todo apoyo oficial, debida al solo esfuerzo de dos lopistas entusiastas —M. Herrero-García y Joaquín de Entrambasaguas—, eruditos de alta vocación, FENIX hace su segunda aparición. Ya en el número primero daba, entre lumbres de anunciación, la medida del empeño. Investigación y popularización de la obra de Lope, rebusca en ella de lo que significaba enraizamiento con la cultura tradicional y nacional; sistematización, desde el ángulo de visión de nuestro tiempo, de las tesis de Lope de Vega... Todo esto va saliendo, con cuidado y meticulosidad, con precisión y cariño de obra primera, en FENIX.»

Más que todos los elogios que nuestra labor pueda merecer,

nos halaga la idea de servir de nexo y acicate a todo el movimiento lopista que se desarrolla en España. Quisiéramos que la patria, tan amada de Lope, respondiera, en esta hora solemne, al deber que todas sus regiones tienen contraído con el soberano poeta. Todos los valores nacionales, representativos de la gran variedad hispana, obtienen una estrofa grandiosa en ese poema sin par que constituye la obra de Lope. «La viuda valenciana» desfila al lado de «El piadoso aragonés», «La serrana de Tormes» da la mano a «El galán de la Membrilla», «El cordobés valeroso» rivaliza con «El gallardo catalán», «La lindona de Galicia» alterna con «La gallarda toledana» y «El caballero de Olmedo» nos muestra sus bizarrías junto a «El caballero de Illescas». ¿Cómo no siente España esta enorme deuda contraída con Lope de Vega?

Estimular el sentimiento nacional es para FENIX su mayor honra. Colaborar con FENIX es ayudar al noble propósito, desligado de todo interés personal, de glorificar a Lope, el Fénix de los ingenios españoles.

La Monarquía teórica
de
Lope de Vega

(CONCLUSIÓN)

Si repasamos el estudio que llevamos hecho de las ideas políticas de Lope, deduciremos el siguiente elenco de afirmaciones:

- a) El Rey gobierna en representación de Dios.
- b) Los súbditos pueden desposeer al Rey que abusa del poder.
- c) De los actos de gobierno regular el Rey no da cuenta más que a Dios.
- d) Dios asiste de un modo especial al Rey.
- e) Tal asistencia no exime al Rey de la obligación de estudiar los asuntos de gobierno.
- f) En la función de gobernar también tiene el Rey la obligación de imitar a Dios.
- g) La función específica del gobierno real tiene dos objetivos: religión y justicia.
- h) Las leyes de la Justicia afectan al Rey y limitan su poder.
- i) El bien de la nación condiciona también la soberanía real.
- j) El juramento del Rey es la suprema garantía para los súbditos.

Hasta aquí el artículo anterior. Ahora podremos ponernos la siguiente objeción: ¿No será posible cambiar la palabra *Rey* por la de *autoridad*, ya sea ésta encarnada por un Presidente, Cónsul, o Gobernador, en toda la amplitud genérica del término? Hemos de conceder que Lope, en los textos que hasta ahora hemos aducido, ha enfocado, generalmente, la monarquía más filosófica que históricamente, más en el campo del derecho natural que en el de la política. Pero no es posible dudar de que Lope profesaba, convencidamente, el principio de la «unidad de mando», base tan esencial de la institución monárquica, que a sola esa condición hace referencia la misma palabra griega con que la nombramos:

Un reino un alma y un centro
Como el cuerpo ha de tener (1).

(1) *La ventura sin buscarla*, I; Ac. N. E. X, 261.

Pues un reino dividido
No se puede conservar (2).

Es vivir en diferentes leyes
Querer tener un reino con dos reyes (3).

Sólo es para una cabeza
este peso excelso y rico,
que pone partido en dos
la majestad en peligro.
Que es sol para un cielo sólo
en su cerco sinífico,
ya que en forma circular
lo dicen sus rayos mismos.
Forma de anillo contiene,
y así prender un anillo
dos dedos será en la mano
evidente perjuicio (4).

Tan asentado estaba en la mente de Lope ese principio de unidad jerárquica, que la naturaleza toda se le presentaba como una inmensa monarquía, o, más bien, como un concierto de monarquías naturales, aunadas bajo el cetro del Creador :

Advertir que reconocen
a su rey aves y fieras,
y las estrellas menores
llaman rey al sol y viven
en su obediencia conformes.
En los prados y en las selvas
honran a su rey las flores
y respetan al Olimpo
por su monarca los montes.
Pues si los hombres, las fieras
y los brutos más feroces

(2) *Las almenas de Toro*, I; Acad., VIII, 85.

(3) *La Corona de Hungría*, III; Ac. N. E., II, 49.

(4) *La mayor corona*, I; Ac. N. E., II, 334.

conocen que tienen rey,
no aguardéis a que os informe... (5).

Lope reflejaba su pensamiento en la naturaleza, y en todos sus reinos y manifestaciones se le aparecía jerarquizada, centrada, como un sistema solar, por un elemento de valor destacado entre todos los individuos de la especie:

Piedra es el rubí, el zafir,
la esmeralda, el girasol;
mas no pueden competir
con aquel hijo del Sol,
diamante eterno en sufrir.
Metales hay; pero al oro
se debe el mayor decoro.
Aves hay; mas una sola
fénix que el fuego acrisola.
Bestias hay: el tigre, el toro;
pero es el rey el león.
Peces hay; mas las ballenas
de mayor grandeza son.
Músculos, nervios y venas
se rinden al corazón.
Ríos hay; mas con el mar
no se pueden comparar.
Calidades más perfetas
entre los siete planetas
suelen a Júpiter dar (6).

Como en el mundo inorgánico y animal, en la sociedad humana todo se inclinaba ante la preeminencia real:

Reinar es ser sobre todo;
Todo debe al Rey servir (7).

(5) *Amor bandolero*, I; Ac. N. E., III, 362.

(6) *Triunfo de la humildad y soberbia vencida*, I; Ac. N. E., X, 74.

(7) *El Príncipe despeñado*, II; Acad. VIII, 139.

Todo le debe servir, porque todo halla en este centro su mejor punto de apoyo, como en la clave las dovelas del arco :

Siempre los reyes han sido
 En las tormentas la nave,
 En los peligros el puerto,
 En la pérdida el rescate,
 En los daños el remedio,
 En las penas el Acátes,
 En los riesgos el asilo,
 Y todo el bien en los males (8).

Establecido el principio unitario o monárquico del gobierno, vamos a ver la participación que Lope admitía en la autoridad suprema y en el gobierno real de un privado, de un Ministro, en quien el Rey confiase y descargase parte de su gestión. Esta idea encaja, como todas las de Lope, en la vértebra de su teoría :

No puede un Rey estar sin un privado,
 Que Dios también [lo tuvo] en otros tiempos;
 Díganlo Moisés, Job, y Juan y Pedro;
 Y los reyes humanos lo han tenido (9).

El Rey, a ejemplo de Dios, puede tener Ministros. La necesidad viene, en segundo lugar, a imponérselos :

Quiero dar traza
 En lo que importa al gobierno
 De mi reino y de mi casa.
 Tener un amigo es fuerza;
 Quien esto niega se engaña.
 Porque yo no puedo solo
 Gobernar provincias tantas (10).

(8) Don Rodrigo de Herrera: *Del cielo viene el buen Rey*. Rivad., XLV, pág. 240.

(9) *Adversa fortuna de D. Bernardo de Cabrera*, II. Ac. N. E., II, 75.

(10) *Contra valor no hay desdicha*, I; Acad., VI, 292.

Por último, el ejemplo de la Naturaleza, considerada como dechado de monarquía, de la cual los hombres han de aprender normas políticas :

Porque perdí un amigo, en quien tenía.
 Marqués, lo que pretende
 quien ha de gobernar la monarquía
 de un reyno; que en el polo
 celeste el sol aún no gobierna solo.
 A la noche preside
 la blanca luna, mientras él descansa,
 y el gobierno divide.
 Tal vez el peso del imperio cansa
 y es menester Atlante,
 en cuyos fuertes hombros se levante.
 Aquel Angel de guarda
 que suele dar a un Rey la vulgar gente
 que en lo exterior le guarda,
 se ha de entender un grave presidente,
 que haciendo justas leyes,
 haga dichoso el cetro de los Reyes (11).

Estamos, no ante un problema puramente teórico, sino ante un caso discutidísimo en los días en que Lope vertía su pensamiento político desde las tablas del teatro. Una efervescencia de opinión condenaba la privanza de los Lermas y Olivares en la cámara regia. El pueblo recriminaba al Rey porque no era *absoluto*, en todo el rigor de la palabra. Lope sale al encuentro de la descarriada opinión del vulgo. La doctrina de la participación en el gobierno de un primer Ministro, la defendieron después de Lope todos los escritores de la época. ¡Qué enseñanza ésta sobre la contextura mental de nuestro pueblo! El tema merece que lo tratemos con alguna detención. La identidad de criterio que en este punto revelan los escritores del *grupo* de Lope, induce a creer que sería asunto de preocupación y de conversación entre ellos. Así se explica la valentía y seguridad con que se manifiestan sobre problema tan candente. Empecemos oyendo a Montalbán :

(11) *Del monte sale*, III. Ac. N. E., II, 32.

R E Y .

¿Según esto, el reino abona
Como acertado el tener
Privado?

BERMUDO.

Satisfacer

Quiero a ese punto, y perdona
Si en discurso dilatado
Lo tratare, porque es cosa
En que la escuela curiosa
Política ha trabajado,
Si es conveniente o preciso
El tener privado o no.

R E Y .

Di, pues.

BERMUDO.

Cuando el cetro dió

Del mundo, en el paraíso,
Dios a Adán, dijo al instante
Que necesidad tenía
De ayuda y de compañía,
que fuese su semejante;
Y así, le dió la mujer,
Porque con ella partiese
El peso, si no quisiese
La gloria de su poder.
Desde entonces no se ha visto
Rey alguno sin privado;
Y el prototipo sagrado,
Y Rey de los reyes, Cristo,
Prefiriendo en su favor
A San Juan, justo lo ha hecho;
Dígallo el sueño en su pecho

Y su gloria en el Tabor.
Aunque sienta diferente
Algún político osado,
Cuanto ignorante, arrojado
Contra verdad tan patente;
Que la mayor diferencia
Que en esto ha habido, es tener
O más o menos poder,
Menos o más dependencia,
Uno que otro en la privanza;
Mas quererle al Rey quitar
Que elija a quien encargar
Del peso la confianza,
Es pretender que, trocado
Su privilegio en castigo,
Tener no pueda un amigo
Con que alivie su cuidado,
Y de sus secretos hable
Contra una propia pasión
De la humana condición,
Que es ser animal sociable.
Demás, que el sol refulgente
No dispensa a los mortales
De sus rayos celestiales
La luz inmediatamente;
Que nos fueran los rigores
De su actividad molestos,
Si elementos interpuestos
No templaran sus ardores.
Y así, pues desde el poder,
La grandeza y majestad
Del Rey, hasta la humildad
De su pueblo, viene a haber
Desigualdad y distancia
Tan grande, que los tenemos
Por dos opuestos extremos,
Es arbitrio de importancia
Que comunique primero
Su resplandor a un privado,

Elemento en quien, templado
 Su poder, de medianero
 Haga oficio entre los dos;
 Que del modo que convino
 Que por decreto divino
 Mediase entre el hombre y Dios
 Quien fuese Dios y hombre fuese,
 Para que de esta manera,
 Como Dios, con Dios pudiera,
 Y como hombre padeciese;
 Entre el pueblo y el Rey hallo
 Que un Privado debe haber,
 Que Rey parezca en poder,
 Siendo en escuchar vasallo;
 Pues con él más libremente,
 Menos medroso y turbado,
 Se querella el agraviado,
 Se declara el pretendiente,
 Se ventila lo importante,
 Se busca a la pretensión
 Camino; cosas que son,
 No sólo del negociante
 Alivio en el mar mayor,
 Mas premio en parte también;
 Que es favor escuchar bien,
 Y sabe a premio el favor (12).

Otra vez resumió su teoría teológico-política el *fidus Achates* de Lope, en distinta obra:

Fuerza es, Carlos, que haya Reyes,
 Y que el Rey tenga un amigo,
 Un compañero, un testigo,
 Con quien las comunes leyes
 Y las humanas acciones,
 O extrañas o naturales,

(12) Pérez de Montalbán: *Ser prudente y ser sufrido*, I. Rivad., XLV, pág. 572.

De los bienes o los males
 Comuniqué sus pasiones.
 Dios, al principio del mundo,
 Con ser su capacidad
 Inmensa, y su eternidad
 Sin primero ni segundo,
 Parece que no se hallaba,
 Y en efecto no se halló,
 Hasta que comunicó,
 Al hombre el ser que gozaba;
 Pues con piedad admirable,
 Dió a entender, aunque te asombre,
 Que allí comenzó a ser hombre,
 Comenzando a ser sociable.
 Dios de la tierra es el Rey,
 Y en las pasiones que tiene
 Con cualquier hombre conviene;
 Pues ¿qué razón hay, qué ley,
 Como político error,
 Que el gusto más singular
 Que le da a un particular
 Le prohíba un superior?
 Yo, al fin, es fuerza que tenga
 Un amigo de quien guste,
 Que a mi condición se ajuste
 Y con mi sangre convenga (13).

Tirso se acuesta al mismo dictamen, en principio:

Bien dicen que está obligado
 El Rey a tener consigo
 Un particular amigo
 Y éste ha de ser el privado (14).

Digo en principio, porque Tirso reprueba en otro lugar el aparamiento del poder por los ministros:

(13) Pérez de Montalbán: *Como pobre y como rey*, I. Rivad., XLV, pág. 535.

(14) *Quien habló pagó*, II. N. B. A. E., IV, 194.

Nunca os dejéis gobernar
De privados, de manera
Que salgáis de vuestra esfera (15).

Y en otra obra desliza la censura de que «en el Rey la privanza ensordece las orejas» (16); pero, con todas estas reservas, el pensamiento dominante en Tirso es el mismo de Lope, como aquí lo expone, inequívocamente :

¿Cuándo un privado
un Rey no tuvo, si en dos mil historias
divinas y profanas, las memorias
ejemplos ven frecuentes,
que son comunes ya a todas las gentes?
Esto no es bien se diga.
¿No ha de tener el Rey quien la fatiga
del peso del reinar le sobrelleve,
con quien él comunique lo que debe
hacer en las acciones más dudosas?
¡Oh, gentes envidiosas!
¡Oh, condición humana;
rigurosa costumbre, vil tirana
de míseros mortales,
que siempre las envidias son fatales
al que el Rey quiere bien! Nadie repara
cuán peligrosa y cara
es aquella privanza (17).

Pasemos del más teólogo de nuestros dramaturgos al más mocrático : Alarcón está de acuerdo en este punto con Lope :

Porque es el Rey como Dios,
Que muchos privados tiene (18).

(15) Tirso : *La prudencia en la mujer*, II. Rivad., V, 300.

(16) Tirso : *Palabras y plumas*, II. Rivad., V, 8.

(17) Tirso : *Adversa fortuna de D. Alvaro de Luna*, II. N. B. A. E., IV, pág. 297.

(18) Alarcón : *Los favores del mundo*, II. Rivad., XX, 3.

Pero Alarcón distingue perfectamente entre el privado que trabaja con el Rey y el que divierte al Rey, y de camino se divierte él mismo. En son de broma, el tiro iba contra blancos bien determinados :

Aquel

Que tratando el Rey con él
Sólo las cosas que son
De gusto, vive seguro
De quejosos maldicientes
Y cansados pretendientes,
Llamo yo privado puro ;
Mas al triste a quien le dan
Un trabajo tan eterno,
Que es del peso del gobierno
Un lustroso ganapán
(Aunque al poeta desmienta
Que suele llamarlo Atlante,
Pues no hay cosa más distante
Del cielo que éste sustenta,
Que la carga del gobierno,
Que infierno se ha de llamar,
Si es que el eterno penar
Se puede llamar infierno);
Este, pues, que siempre lidia
Con tantos tan diferentes
Cuidados, que a los prudentes
Da compasión, y no envidia;
Este, que no hay desdichado
Caso, aunque sin culpa suya,
Que el vulgo no le atribuya,
Llamo yo privado aguado ;
Pues como quita el sabor
Al vino el agua, es tan grave
Su pena, que no le sabe
El ser privado a favor (19).

¡No le sabe a favor! Podía decirlo muy bien Alarcón, a la vista

(19) Alarcón: *Los pechos privilegiados*, I. Rivad., XX, 417.

de las ejemplares caídas que presenciaron los súbditos de los dos Felipes III y IV, precedidas y seguidas de campañas difamatorias:

Porque, según he entendido,
El vulgo, mal inclinado,
Siempre condena al privado,
Siempre disculpa al caído (20).

La escuela dramática de Calderón cultivó las mismas ideas heredadas de Lope, a partir de su gran Corifeo:

Que no es posible que un Rey
Viva, sin tener un polo
Con quien partir el poder;
Que Atlante no sustentara
Tanta máquina, a no ser
El Olimpo de los cielos
Para columna también (21).

Sigue defendiendo la tesis D. Francisco de Rojas:

Elegir el Rey amigo
Es distributiva ley (22).

Una vez asentado el principio de que la elección de primer Ministro es libre, añade:

Los Reyes cuerdos escogen
Entre sus nobles vasallos,
Para sus validos, hombres
De experiencia, y que éstos sean
Infatigables, de bronce,
Porque puedan aliviarles
El mayor peso del orbe;
Pero mujer por valida,
¿En qué historia se conoce? (23)

(20) Alarcón: *Los pechos privilegiados*, I. Rivad., XX, 417.

(21) Calderón: *Saber del mal y del bien*, III. Keil, I, 156.

(22) Rojas Zorrilla: *Del Rey abajo, ninguno*, I. Rivad., LIV, 4.

(23) Rojas Zorrilla: *La esmeralda del amor*, I. Rivad., LIV, 496.

Matos Fragoso fué, dentro de esta escuela, el más didáctico del pensamiento político tradicional:

R E Y .

Pues ¿no son hombres los Reyes?
¿No les influyen los astros
Simpatías diferentes
Como a los demás?

DON LOPE.

Es cierto.

R E Y .

Luego ¿su influjo bien puede
Entre el señor y el vasallo
partir iguales poderes? (24)

Llevar que el señor supremo
Ha de tener un amigo
A quien remitir el peso
De sus continuos afanes,
Porque aligerado dellos
Puede mover fácilmente
Con desembarazo el cetro.
Cuando el león coronado
Descansa en silvestre lecho,
Dicen que duerme prudente
Con los dos ojos abiertos.
Que fué providencia oculta
Que irracionalmente atento
Se guardase; y como un Rey
No puede usar de lo mismo,
Precisamente conviene
Tener un amigo cuerdo
Que por él vele, y le guarde

(24) Juan de Matos: *Ver y creer*, II. Rivad., XLVII, 289.

Mientras le sepulta el sueño.
 El sol, monarca del día,
 Con ser insensible, vemos
 Que el cuidado de la noche
 Se le fía a los luceros,
 Estos a la luna, y todos
 Al aire, cuyos reflejos
 Dan luz al mundo dormido;
 Con que se ve que, a concierto
 Del orden natural, todos
 Unos de otros dependemos.
 Todos los Reyes del mundo
 Han tenido un verdadero
 Amigo a su lado siempre,
 A quien fiar sus secretos;
 Que un buen valido hace estar
 A los vasallos contentos.
 De Aristóteles lo advierte
 La *Política*; Josefo,
 Casiodoro, Teodorico,
 Justiniano y Valerio,
 Tácito, Estrabon, Varonio,
 Séneca, Bocacio, Homero,
 Ulpiano, Justo-Lipsio,
 Plutarco, Eliano y Celio
 Rodegino, que conformes
 Aprueban el valimiento (25).

Esta doctrina traspasó las fronteras del teatro e invadió el dominio de la novela. A este terreno hemos de acudir para apreciar su radio de extensión.

Oigamos la misma apología del privado en un libro que sale a luz en 1618, cuando la tempestad se cernía ya sobre Lerma. La escribe Espinel, otro incondicional de Lope:

«Un moderno estadista, alegando otros antiguos, dice que el príncipe no se ha de dar en presa a su privado, que es no hacer tanto caso dél que le fie su conciencia y sus acciones. Doctrina contra la misma naturaleza; porque si

(25) Juan de Matos Fragoso, *El Yerro del Entendido*, I; Rivad. XLVII, 265.

cualquiera hombre particular naturalmente desea y tiene un amigo con quien, amándole, descansa y le descargue de algunos cuidados por la comunicación, ¿por qué ha de estar el príncipe privado deste bien que los demás tienen? El príncipe valeroso, prudente y justo necesariamente ha de tener junto a sí privados de irreprehensible vida; porque si no lo fueren, o los apartará de sí o le mancharán su buena reputación; pero que sea conocidamente y con general aplauso recibida la opinión del príncipe por santa y justa, y que busquen en el privado qué reprehender, téngolo por de ánimos malcontentos y aun mal intencionados, y que se reciba a mal que el privado crezca y medre en bienes y haciendas que los otros no pueden alcanzar.

»Considérese que en tan opulenta monarquía como la de España, de las migajas que se desperdician de la mesa del príncipe sobra no solamente para aumentar casas ya comenzadas y grandes, pero para levantallas de muy profundas miserias a lugares altísimos. Los grandes monarcas y reyes y príncipes nacen subordinados al común orden de la naturaleza, y sujetos a las pasiones de amar y aborrecer, y han de tener amigos a quien naturalmente se inclinen; que las estrellas son poderosas para inclinar a un amigo más que a otro; que cuando estas amistades van por sola elección no tienen aquella sazón y gusto que las otras, y siendo superiores los príncipes, como lo son, no han de elegir el privado a gusto ajeno sino al suyo, y siéndolo, también lo será al gusto de los vasallos, cuyo bien pende del gusto bien ordenado del príncipe; y éste se ha de seguir sin quebrarse la cabeza en condenar ni al uno ni al otro, ni juzgar si es malo o bueno, siendo la norma por donde se han de regular los actos de la justicia, el gobierno de la república y la merced de los vasallos, el premio de los buenos y el castigo de los malos.

»¡Bueno es que me confiese un hombre mal asentado y peor sentido del buen modo de juzgar, que comunicó treinta o cuarenta años al que —o por sus méritos, o por su diligencia, o por su ventura— llegó a ser privado, y que habiéndolo alabado de virtuoso, apacible y discreto, amigo de hacer bien, en viéndolo privado, cuando más bien puede ejecutar su inclinación, vuelva la hoja a desdorar lo que antes doraba y adoraba!; y venido a averiguar en qué funda su desestimación, o por mejor decir su poca constancia en la amistad que antes le tenía, no sabrá responder sino que es una especie de envidia fundada en el bien ajeno, o porque no le reparte con él, o porque le pesa que lo tenga, o por mal entendimiento y peor voluntad. Los privados de los grandes monarcas no pueden tener la memoria de todos los conocidos; basta que la tengan de los que hacen diligencia para ello, que los que son de mi condición no tienen razón de quejarse del privado, pues ha de nacer su bien de su cuidado y diligencia, y no teniéndola, es la queja injustísima.

»Hay dos géneros de privados: unos que de principios humildes subieron a merecer en la voluntad de su príncipe, y éstos quieren todo el bien para sí. Otros que, siendo grandes señores, han sido muy aceptos y muy queridos de su rey, y éstos, como nacieron príncipes, quieren repartir el bien con todos. Pero los unos y los otros se han de haber con su rey como la yedra con el árbol a quien se ase, que aunque siempre sube abrazada a él sin jamás dejarle, con todo eso nunca le estorba el fruto que naturalmente lleva; y así lo hacen los privados que comenzaron por grandes señores, que nunca

le estorban al príncipe las acciones a que le obliga el lugar en que Dios le puso. Por donde yo creo y por las razones dichas juzgo que parece que no se podrá engañar el rey en la elección del privado, pero podría engañarse el privado en la elección de los que le propusiere a su rey por capaces para la administración de los cargos o gobiernos, por estar en su noticia por tales no siéndolo, engaño en que como hombre se puede caer, y así le importa para la conservación de su crédito y reputación vivir con cuidado, informándose de los que pueden ser jueces dello, para que si la elección no saliere tan acertada como se desea, a lo menos se entienda que no fué acaso, ni por amistad o antojo. Pero tornando a lo primero, digo que es terrible caso que quieran los estadistas privar al príncipe de tan grande gusto como es la amistad del privado a quien el príncipe naturalmente se inclina, siendo así que la voluntad está siempre obrando, y tiene un blanco adonde mira más que a otro, en todos los hombres del mundo, y adonde halla descanso y alivio.»

Otro novelista de la tertulia de Lope, como presintiendo el cambio de Ministro, nada ventajoso para la política, escribía en 1613:

»Ya todos en el reino estamos enseñados a obedecelle muchos años ha, si no bien como a su Rey original, como a sombra y retrato de Vuestra Majestad, que esto es un privado, y le miramos con particular respeto y veneración» (26).

Ahora bien; en este terreno de la prosa artística era donde la teoría de Lope y sus secuaces había de tropezar con un formidable impugnador: Quevedo. Los múltiples ataques de este escritor contra la teoría del privado, pueden resumirse en este apasionado, no razonado, discurso:

«—Hoy hemos concurrido aquí todos los súbditos para tratar del alivio de nuestras quejas. Yo estaba comunicando con otros de mi nación el miserable estado en que se halla Francia, mi patria, y la opresión de los franceses so el poder de Armando, cardenal de Richeleu. Ponderaba con la maña que llamaba servir al Rey lo que es degradarle; cuánta raposa vestía de púrpura, cómo con el ruido que inducía en la cristiandad disimulaba el de su lima, que agotaba en su astucia la confianza del Príncipe, que había puesto en manos de sus parientes y cómplices el mar y la tierra, fortalezas y gobiernos, ejércitos y armadas, infamando los nobles y engrandeciendo los viles. Acordaba a los de mi nación de las tajadas y pizcas en que resolvieron al mariscal de Ancre; acordábalos de Luines y cómo nuestro Rey no se limpiaba de privados, y que esto sólo hacía bien a esotros dos a quien acreditaba. Advertía que en Francia, de pocos años a esta parte, los traidores han dado en la agudeza más perniciosa del infierno, pues, viendo que levantarse con los reinos

(26) Salas Barbadillo, *La Ingeniosa Helena*, (1613) Biblioteca Románica, vol. CL, 134.

llama traición y se castiga como traidor al que lo intenta, para asegurar su maldad se levantan con los reyes y se llaman privados, y en lugar de castigo de traidores, adquieren adoración de reyes de reyes. Proponía, y lo propongo, y lo propondré en la junta, que para la perpetuidad de la sucesión y de los reinos y extirpar esta seta de traidores, se promulgue ley inviolable e irremisible, que ordenase que el Rey que en Francia se sujetare a privado, *ipso jure*, él y su sucesión perdiesen el derecho del reino, y que desde luego fuesen los súbditos absueltos del juramento de fidelidad, pues no previene tan manifiesto peligro la ley Sálica, que excluye las hembras, como ésta, que excluye válidos. Decía que juntamente se mandase que el vasallo que con tal nombre se atreviese a levantarse con su rey, muriese infamemente y perdiese todas las honras y bienes que tuviese, quedando su apellido siempre maldito y condenado (27).

Quevedo podría tener muchos resentimientos de los privados, pero tenía muy pocos argumentos contra la necesidad de su existencia. Como niño que se tapa los ojos para que no le vean, Quevedo se hace la ilusión de que no existen, si les quita el nombre:

«Prometen *los que hoy sirven* (tanto es menester redear por no decir «privados», que ha quedado esta voz por aciaga, achacosa y formidable) que no han de volver al estilo del tiempo pasado» (28).

Mejor que condenar a bulto lo que la naturaleza de las cosas hace inevitable, es dictar reglas y documentos para evitar descarríos a la función del Ministro, llámese privado o *el que sirve*. Esto hizo Lope y los suyos. Lo primero que Lope preceptúa es que el Ministro hable claro al Rey:

El consejo en el privado
Es ley de buen caballero;
Un privado lisonjero
Es un veneno dorado (29).

No se cansará de repetir esta trascendental gestión que el Ministro tiene cerca del trono:

Todos los más que sirven a los Reyes
Hacen traición, Matías, en dos cosas:

(27) Quevedo, *La Hora de Todos*. Clás. Cast. La Lect. t. XXXIV, 261.

(28) Quevedo, *Grandes Anales*; *Seman. Erud.* I, 136.

(29) *La Corona Merceda*, I; Acad. VIII, 574.

La una en que jamás al Rey le acuerdan
Que ha de morir; la otra que le encubren
Por su gusto las cosas en que yerra (30).

Este es el lamento continuo de Lope: que no haya quien hable
con valor al Rey:

De muy pocos son, señor,
los que dicen con valor
desengaños a los Reyes (31).

Hay en Lope un pasaje que, en este orden de ideas, encierra una
censura contra el privado Lerma, por su determinación de trasladar
la corte a Valladolid:

INOCENCIA

Por dar al Hombre más nombre
será del Rey esa junta,
Pues jamás consejo junta
Si no es para bien del Hombre.

Tal piedad su pecho encierra
Y tan grande se ha mostrado,
Que a petición de un privado
Mudó la Corte a otra tierra.

Y así su pobreza escucho
Desde Egipto hasta el Norte;
Que una mudanza de Corte
Por fuerza ha de costar mucho.

Los cielos me son testigos;
Que parecen justas leyes
Tengan privados los reyes
Como los hombres amigos.

A quien sólo parte den
De las pasiones del alma.

(30) *El Rey sin reino*, II; Acad. VI, 582.

(31) *Ello dirá*, II; Acad. N. E. V, 57.

CUIDADO

• Tú eres un Juan de buen alma :
Todo te parece bien (32).

Pero Lope reservó para otro lugar menos ocasionado a interpretaciones actuales, todo su odio a los Ministros que aconsejan mal a los Reyes :

MATÍAS

Justicia mayor me has hecho,
Y así lo he de ejecutar,
En quien hubiere lugar,
De justicia y de derecho.

Confieso que el Rey no tiene
superior; no soy su juez;
Pero he de serlo esta vez :
Dése quien contigo viene :
Al Conde pienso prender.

R E Y

¡Bueno está, primo!

MATÍAS

Señor,

Si soy Justicia mayor,
Justicia tengo de hacer.

R E Y

Este es mi gusto; demás
de que no es suyo el exceso,
Pues hace en cualquier suceso
Lo que yo mando, no más.

Y así, pues que me obedece,
Merece ser de mí honrado;

(32) *La Privanza de hombre*; Acad. II, 593.

Que el que merece mandado,
Obedeciendo merece.

En fin, esta causa es mía,
Y vos estáis condenando
A quien hace lo que mando.

MATÍAS

Señor, yo no le prendía
Por lo que mandado ha hecho
Aunque son delitos grandes,
Sino porque hace que mandes
Mil cosas contra derecho.

Mira por cuán malos modos
Tu bien solicita y ama,
Pues que destruye tu fama,
Que es el mayor bien de todos.

Y así, pues tu ser deshace,
Cuando por más no haya sido,
Prenderle, Rey, he querido
Por la ofensa que te hace.

R E Y

Luego ¿el Conde no es leal?
¿Ofensa a mí?

MATÍAS

A ti también,
Pues que no procedes bien
Porque te aconseja mal.
A así será justa ley
Dejarme a mí castigallo,
Para que no haya vasallo
Que aconseje mal al Rey (33).

Mas no toda la culpa de los malos consejos la achaca Lope a los privados; cábele también a los Reyes, que no estudian lo que les

(33) *La Reina Juana de Nápoles*, III; Acad. VI, 545.

proponen, que obran de ligero, que presumen de saber más que nadie y no se dejan aconsejar de sus ministros :

De cierto Rey se contó
que le dijo a un gran privado :
«Un papel me da cuidado,
y si bien le he escrito yo,
quiero ver otro de vos,
y el mejor escoger quiero.»
Escribióle el caballero,
y fué el mejor de los dos.
Como vió que el Rey decía
que era su papel mejor,
fuése, y díjole el mayor
hijo, de tres que tenía :
«Vámonos del reino luego ;
que en gran peligro estoy yo.»
El mozo le preguntó
la causa, turbado y ciego ;
y respondióle : «Ha sabido
el Rey que yo sé más que él» (33 bis).

Esto de no permitir el orgullo real que un súbdito sepa más,
lo reprueba Lope tanto como cambiar veleidosamente de ministros :

¡Mal haya el Rey que a las culpas
crédito da sin mirarlas
con atención y cuidado
extraordinario! ¡Mal haya
el que deshace su hechura
fácilmente, pues se engañan
los ojos del Rey a veces,
y hay informaciones falsas!
Miren los Reyes primero
a quien favorecen y aman,
y después tengan firmeza,

(33 bis) *El perro del hortelano*, I; Rivad., I, 346.

sus hechuras no deshagan
sin mucha causa. ¡Ay de mí! (34)

Contra la veleidad real que hoy arroja de la privanza al que ayer
era árbitro del poder, nadie clamó como Tirso :

Reyes deste siglo, nunca
deshagáis vuestras mercedes,
ni borréis vuestras hechuras.
¡Oh! Quien a mis descendientes
avisara que no huyan
de los que bien eligieron
para la mudanza suya! (35)

No puede darse desaprobación más directa de la caída histórica
de un privado.

El doctrinal del perfecto privado tuvo, fuera de Lope, otros es-
critores que cultivaron las ideas del maestro. Tirso, en primer lugar,
les advierte su responsabilidad ante Dios :

De los que privan
Suele Dios tomar venganza,
Si delitos no castigan (36).

Después los avisa sobre lo que importa no fiarse demasiado de
la confianza que les otorga el Rey :

El que en los Príncipes fía,
y a la cumbre del poder
por el favor va subiendo,
mire cómo asienta el pie.
Por escaleras de vidrio
sube el privado más fiel,

(34) *Adversa fortuna de Don Bernardo de Cabrera*, III; Acad. N. E. III, 99.

(35) Tirso, *Adversa fortuna de Don Alvaro de Luna*, III; N. B. A. E. IV, 310.

(36) Tirso, *El Burlador de Sevilla*, III; N. B. A. E. IX, 645.

y es fácil cuando descienda
o deslizar o romper.
Efímera es la privanza,
mudable el más firme Rey:
hoy derriban disfavores
al que ensalzaron ayer (37).

Por último, encarece cuánto importa al Rey que quien ha de concertar el reino ande concertado, y quien ha de aconsejar sea capaz de ello:

Cuando veo a un entendido
tratar con un necio, y ser
su amigo, vengo a tener
aquel hombre por perdido;
porque, o diciendo el secreto,
o aconsejándole mal,
ha de ser de causa tal,
si es necio, necio el efeto.
El Rey cuando tiene al lado
el sabio ¡cuán bien acierta!
que a quien el relox concierta,
se debe andar concertado (38).

Oigamos, para cerrar este capítulo, la lección de Alarcón. Lo primero, la desconfianza, moralidad que se desprendía de los sucesos históricos contemporáneos:

¿Sabéis acaso que basta
A la privanza un cabello
Para tropezar? ¿Sabéis,
que en tropezando, es muy cierto
El caer, pues el privado
Es árbol a quien, derecho,
Las ramas que le rodean
Son adornos lisonjeros;

(37) Tirso, *El Mayor desengaño*, II; N. B. A. E. IV, 104.

(38) Tirso, *La Mujer por fuerza*, I; N. B. A. E., IV, 241.

Y en comenzando a caer,
 Las mismas que pompas fueron,
 Son todas peso que ayuda
 A derribarlo más presto?
 ¿No os lo están diciendo a voces
 Mil historias, mil ejemplos?
 ¿No visteis vos a Beltrán
 Ramírez mandar un reino,
 Y de la envidia después
 En un teatro funesto,
 Los rayos de su privanza
 En humo leve resueltos?
 Pues ¿qué confianza necia
 Os da loco atrevimiento
 Para irritar con agravios
 Justas venganzas del pueblo? (39).

Lo segundo, la moderación que el Ministro debe guardar en sus actos :

Amado del reino estoy,
 Tanto, que parezco el Rey
 Cuando por la Corte voy;
 Porque afable y lisonjero
 A todos trato cortés;
 Que el privado que es severo
 Blanco de las lenguas es
 De todo ese vulgo fiero (40).

Por último, la responsabilidad que ante los súbditos contrae de los actos del Rey :

PRIVADO

Nunca disculpa la ley
 De la amistad el error.

(39) Alarcón, *El Tejedor de Segovia*, 2.^a parte, I; Rivad., XX, 399.

(40) Alarcón, *El Tejedor de Segovia*, parte 1.^a, II; Rivad. XX, 385.

R E Y

¿Disculpa queréis mayor
Que hacer el gusto del Rey?

PRIVADO

Antes seré más culpado,
Y de eso mismo se arguye;
Porque del Rey se atribuye
Siempre el error al privado (41).

Un nuevo aspecto nos queda por estudiar: los deberes de los súbditos para con el Rey. Lope los escribió en la siguiente tabla:

Amar al Rey es del mundo
Precepto en primer lugar;
Servirle tras el amar,
Es mandamiento segundo;
Pues darle lo que ha de ser
Para su gusto y su intento
Es tercero mandamiento,
Y el cuarto es no le ofender (42).

Los cuatro mandamientos de este decálogo se encuentran confirmados mil veces en las obras de Lope. El primero, amar al Rey. El comentario de esta ley la hace Lope mirando, no a los que deben cumplirla, sino a quien debe merecer que la cumplan:

Aunque desde este polo al de Calixto
Gobierne un Rey, de serlo no se alabe,
Si Rey de voluntades no se ha visto.
¡Dichoso aquel que con prudencia sabe
Vencer su condición y ser bienquisto,
Que es de la voluntad la mejor llave! (43)

(41) Alarcón, *Los pechos privilegiados*, I; Rivad., XX, 416.

(42) *El Servir con mala estrella*, I; Rivad. LII, 50.

(43) *El Duque de Viseo*, I; Ac. X, 407.

El reino espiritual de los corazones, más precioso que el reino territorial, no se obtiene por la mecánica de las leyes políticas, sino por las virtudes y los merecimientos propios:

En los reinos reinan
Todos los reyes;
En las almas sólo
Quien lo merece (44).

A tal punto eleva Lope la importancia de estas relaciones espirituales entre el Rey y su pueblo, que llega a ponerlas por base de legitimidad de la soberanía:

Ni es justo que reine quien
No reina en las voluntades (45).

Toda esta filografía política de Lope se concentró en la siguiente frase de Calderón:

Que debe de ser sin duda
El mayor, el más supremo
Y el más noble patrimonio
De los reyes, el afecto (46).

Lope ha poblado su teatro de criaturas que cumplen heroicamente este precepto en circunstancias difíciles, duras, de las que ponen a prueba el corazón. Las palabras que dice este caballero dan razón de todo:

...queja tengo de mi amor,
digo, del que tengo al Rey,
que en hombres de buena ley,
después de Dios, el señor.

Pero, cuando el Rey supiera
que yo a Serafina amaba

(44) *El Vellocino de oro*, I; Acad. VI, 151.

(45) *La Varona castellana*, I; Acad. VIII, 216.

(46) Calderón, *Los Tres afectos de amor*, I; Rivad. III, 338.

y que por él la dejaba,
claro está que me la diera.
Pero nunca el Cielo quiera
que le quite al Rey su gusto,
y pues que por él es justo
la misma vida perder,
el perder una mujer
¿por qué me ha de dar disgusto? (47).

Obras son amores. El segundo mandamiento es servir al Rey,
como consecuencia de amarle:

El sol tal vez calienta y tal ofende;
mas siempre es vida y luz a los humanos,
que en los valles, los montes, selvas, llanos,
flores y frutos, la corona extiende.
Si el Rey es sol, y en su virtud no hay falta,
pues Dios quiere que el hombre Rey le nombre,
cuyo atributo su grandeza exalta,
sirva a su Rey, después de Dios, el hombre;
que, si no fuera Rey cosa tan alta,
no le tomara Dios para su nombre (47 bis).

Este servicio se desdobra en varios deberes: a) Reverenciarle en su persona. b) Hablarle con entera sinceridad y verdad. c) Respetarle en ausencia, como si estuviera presente. d) Obedecer sus mandatos. Lope mismo se encarga de hacer el gran comentario de cada una de estas obligaciones. Empecemos por la primera:

a) La representación de Dios en la tierra y las virtudes reales, reflejos de las divinas, imponían a los súbditos un religioso respeto en la presencia del Monarca:

¡Qué majestad tan temida;
retrátase Dios allí! (48).

(47) *El Poder en el discreto*, I; Acad. N. E. II, 464.

(47 bis) *Los Tellos de Meneses*, parte 2.^a, III; Rivad., I, 546.

(48) *La Carbonera*, II; Ac. N. E. X, 719.

Mucho tienen los reyes del invierno,
que hacen temblar los hombres (48 bis).

De aquí el pavor que dominaba a los que se acercaban al Rey:

Natural efecto es ya
en la presencia del Rey
turbarse el vasallo (49).

De aquí también el acatamiento, rodilla en tierra, que aun los
hombres de más calidad hacían a la real persona:

—Alzad.
—Bien estoy así;
que si al Rey se ha de tratar
como santo en el altar,
digno lugar escogí (50).

«Turbarse», Lope repite esta palabra, no argüía escasa capacidad en quien comparecía delante del Rey; argüía respeto:

¡Vive Dios que he de entrar hasta su cámara
De la Princesa, y darle aquestas nuevas!
Aunque me turbe y diga necedades,
Turbarse es respetar las majestades (51).

Esta lección la aprendió perfectamente el teatro de la escuela
lopesca. Baste el siguiente lugar de Claramonte:

JUAN

Antonillo, temo
Ver al Rey.

ANTÓN

¿Hombre no samo?

(48 bis) *El mejor alcalde el Rey*, II; Rivad., I, 434.

(49) *La Estrella de Sevilla*, I; Ac. N. E. I, 188.

(50) *La Estrella de Sevilla*, I; Ac. N. E. I, 138.

(51) *El Mejor mozo de España*. Acad. X, 334.

JUAN

Hombre es, mas dice que ha puesto,
Cuidadoso el cielo, en él
Tal majestad y respeto,
Que cuantos lo ven se turban;
Y como me considero
Cuerpo vil en la presencia
Del águila, a quien dan feudos
Trópicos tan dilatados
Y tan remotos imperios,
No es mucho que me acobarde,
Aunque en mi vida lo he hecho (52).

No hay que suponer que el Rey, por su gravedad, por su carácter personal o por sus atavíos de majestad causase en el ánimo de sus súbditos tan imponente impresión; era su significación lo que imponía y pavorizaba. Prueba, el caso del Rey niño que sale en cierta escena de Lope, y a cuya vista reacciona así un enojado caballero:

El Rey es rey y señor;
Aunque niño, a mi furor
Vos sólo sois monte opuesto.
Mi agravio se encoge y cifra
Con veros, que es justa ley,
Porque, en efecto, sois Rey,
Puesto que sois Rey en cifra (53).

Hablase el Rey o callase, fuese débil o fuerte, su presencia era algo que actuaba en la región religiosa del alma, y esto es el secreto de todo. Alarcón nos recapitulará todas estas ideas:

Y en efecto a quien es Rey,
Nombre que le da tan alto
Privilegio, aun los ojos

(52) Andrés de Claramonte, *El Valiente negro en Flandes*, III; Rivad. XLIII, 506.

(53) *Los Benavides*, II; Acad. VII, 524.

Del que está más agraviado,
 Le han de mirar con respeto,
 Con decoro han de estimarlo,
 Lo han de adorar por divino
 Y venerar por sagrado (54).

Y con razón llegaban los hombres poseídos de religioso temor a la presencia del Vice-Dios. También él tenía un misterioso poder de matar con su sola palabra. Una mera reprensión suya, una reconvención lacónica, era fama que bastaba a quitar la vida a los hombres (55). Lope encarece el poder de esa palabra real:

Las palabras de los reyes
 Son balas de pieza gruesa,
 Que matan con solo el aire,
 Puesto que el cuerpo no ofendan (56).

Cuentan que un sabio de Grecia
 Hizo un libro de venenos;
 Y después de varias hierbas,
 Conficciones animales,
 Basiliscos y otras fieras,
 Puso: *palabras de Rey*.

—Bien hizo, porque con ellas
 Se da más violenta muerte (57).

También esta idea tuvo herederos. Véase:

Matarme intentó al veneno
 De descompuestas razones;
 Que en un Rey palabras de ira
 Sirven de desnudo estoque (58).

(54) Alarcón, *La Amistad castigada*, III; Rivad. XX, 300.

(55) Vd. Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, que cuenta varios casos de este género.

(56) *Los Comendadores de Córdoba*, III; Acad. XI, 298.

(57) *Ventura y Atrevimiento*, I; Ac. N. E. X, 304.

(58) Luis Vélez de Guevara, *Más Pesa el rey que la sangre*, II; Rivad. XLV, 100.

El Rey, que así podía matar, podía también dar vida con su presencia a todo lo que caía dentro de la órbita de su mirada. La gracia de indulto, la más propia gracial real, en los días de Lope y en el círculo de sus ideas, florecía románticamente, sin las tramitaciones legales de nuestra época. El Rey indultaba con sola su mirada, o a la inversa; el reo que lograba ponerse bajo la mirada del Rey, quedaba indultado de la pena de muerte. No cabe deificar más la figura del Rey. Lope nos certifica de esta idea de su tiempo reiteradas veces. Ya es el reo el que logra su indulto por haber visto la cara del Rey (59), ya es el Rey quien perdona al condenado que llega a su presencia (60).

La siguiente escena ejemplifica toda esta doctrina:

CRIADO

Si quiere vuestra alteza, invicto Príncipe,
en tanto que se embarca entretenerse,
sepa que los villanos de este monte
prendieron un arráez de Biserta
entre los moros que a robar salieron
de unas fragatas, y le llevan juntos
a ahorcar de estas encinas, que en su aldea
le han sentenciado a muerte sus alcaldes.

R E Y

Gracioso caso y digno de ser visto.

CRIADO

Ya llegan cerca.

R E Y

Válganle las leyes
de los que ven el rostro de los reyes (61).

(59) Vd. Lope, Acad., IX, 37.

(60) Vd. Lope, Acad., XIII, 232.

(61) *La firmeza en la desdicha*, III; Acad., N. E., V, 655.

Aun cuando en algún caso el Rey se niegue al favor, Lope coloca a su lado la voz de la tradición que recuerda al Rey airado el privilegio de los reos :

PRÍNCIPE	¡Capitán!
ARNESTO	¡Príncipe!
PRÍNCIPE	Quiérolos ver; sacadlos.
ARNESTO	Quien desees castigar, nunca le veas la cara, si puede ser.
PRÍNCIPE	Acabad, quitaos allá, traedlos a mi presencia, que no es tiempo de clemencia, que soy basilisco ya (62).

La trascendencia de esta idea a toda la producción teatral subsiguiente a Lope es la ordinaria. Ninguna idea de Lope es estéril; todas florecen en cercados ajenos. Esta, en particular, se aclimató más a Calderón. Véanse los pasajes siguientes :

... la piedad declara
Que nadie muere en viendo al Rey la cara (63).

NOBLE	Aqueste es el preso. ¿Quieres Que la banda al rostro quiten?
REY	No; porque mirando el mío No quede de muerte libre (64).

Quiero que tu hermano goce
La inmunidad de que el reo
Que vió a su Rey se perdone (64 bis).

Aunque en esto aventurara
Los privilegios que goza

(62) *El Príncipe de Transilvania*, III; Ac. N. E., I, 369.

(63) Calderón: *Amor, honor y poder*, III; Keil, I, 538-b.

(64) Calderón: *Argenis y Poliarco*, II; Keil, I, 384-b.

(64 bis) Calderón: *Hijos de la fortuna*, III; Keil, III, 23-a.

El preso que ve la cara
De su Rey (65).

A la pléyade calderoniana pertenece D. Antonio Coello, que también rimó la misma idea :

Ya moriré consolado;
Aunque si por privilegio,
En viendo la cara al Rey,
Queda perdonado el reo,
Ya deste indulto, señora,
Vida por ley me prometo (65 bis).

Si salimos de la literatura dramática, y buscamos esta idea en el campo de la lírica, aquí está Pedro Espinosa que nos la ofrece :

¿Por qué, si vide tus divinos ojos
No merecí librarme
Como quien vido al Rey, yendo al cuchillo? (66).

Volvamos ya al punto de partida : al respeto de los súbditos en presencia del Rey. Este precepto, así sencillamente enunciado, no parece difícil de cumplir. Pero Lope, poeta *virtuoso*, complica las situaciones de tal manera que no ya dificultad, valor heroico se necesita para guardar al Rey el acatamiento debido. Son las situaciones teatrales en que no es el súbdito el que va a la presencia del Rey, sino éste el que inesperadamente se encuentra delante del súbdito, cuando buscaba a su esposa o a su hermana. Entonces ¿qué ha de hacer el súbdito ofendido? Lope apela, en tres ocasiones, por lo menos, a un supremo recurso, natural, lógico, dentro de esta ley religiosa del respeto al Monarca, y dentro de toda la teoría teológico-política que Lope mete en el alma de sus criaturas. La primera de estas ocasiones se da en la comedia *El vencido vencedor*, y es la más sencilla de las tres que vamos a citar. Asistamos a la escena entre un enamorado y el Rey que ha querido atropellar a su dama :

(65) Calderón: *Mujer, llora y vencerás*, I; Keil, II, 650-*a*.

(65 bis) Antonio Coello: *El Conde de Sex*, III; Rivad., XLV, 419.

(66) Pedro Espinosa: *Flores de poetas ilustres*; Rivad., XLII, 27-b.

Advertid que aunque digáis
 que sois el Príncipe, creo,
 por las acciones que veo,
 no sólo que me engañáis,
 pero también que a Su Alteza
 indignamente ofendéis,
 pues de su nombre os valéis
 para emprender tal bajeza.
 ¿El Príncipe puede ser
 que olvide su autoridad,
 su sangre y su majestad,
 y en vencer una mujer
 ocupe el real valor,
 en cuya naturaleza
 es tan propia la grandeza?

—Como eso puede el amor.

—Sí, mas si bien lo miráis,
 no tengo en esta ocasión
 de quién sois información
 más de la que vos me dais;
 pero no por ella yo
 ser el Príncipe os creí,
 porque vos decís que sí,
 y vuestras obras que no,
 y en igual contradicción,
 antes creo que, no siendo
 Príncipe, lo estáis fingiendo,
 por gozar vuestra afición,
 que no que siéndolo hagáis
 cosas que lo contradigan
 y que, por bajas, obligan
 a que no le parezcáis:
 que el Rey ha de ser crisol
 de honor, justicia y bondad;
 los rayos al sol quitad,
 y dejará de ser sol (67).

(67) *El vencido vencedor*, I; Ac. N. E., X, 154.

La situación se complica más en la comedia *El servir con mala estrella*, donde un marido, colocado entre su honor y su respeto al Monarca, crea uno de los pasos más sublimes del teatro español. Hasta concurre a la grandiosidad de la escena el valor y la confianza que el Rey muestra, no sabemos si en sí mismo, si en la asistencia de lo sobrenatural, si en don Tello, marido de doña Sancha, con la cual está el Rey. La escena empieza al acercarse don Tello :

R E Y

¿Qué haré?

DOÑA SANCHA

Esconderte.

R E Y

¡Yo!

DOÑA SANCHA

Sí.

R E Y

¿Yo esconderme?

DOÑA SANCHA

Hazme este gusto.

R E Y

Nunca los reyes se esconden.

DON TELLO

¡Válgame el cielo! ¿Qué veo?
¿No es el Rey? ¿Qué dudo, ya
Que tan declarado está
Mi deshonra y su deseo?
¿Qué haré? ¿Hablaréle? Mas él

Ni me mira, ni se mueve,
 Porque no quiere que pruebe
 A quejarme dél con él.
 ¿Hay más notable pintura
 De la majestad de un Rey?
 Divina y humana ley
 De mi espada le asegura.
 Y puesto que me ha ofendido,
 Yo confieso que me ha honrado,
 Pues de quien soy se ha fiado
 En no haberse defendido.
 Que es, quitándome el honor,
 No quererse defender
 Confianza de su ser
 Y abono de mi valor.
 ¡Qué bien me ha dado a entender
 Que es quien es, sólo en callar!
 ¿Tendré licencia de hablar,
 Pues no la tengo de hacer?
 Mejor, pues es justa ley,
 Será hablar; mas con recato.
 ¿Quién trajo a casa el retrato,
 Hermana, del señor Rey?
 ¿Véndese aquesta figura?
 Cierto que es muy parecida,
 Y que no he visto en mi vida
 Tan extremada pintura.
 Pero yo, Sancha, quisiera
 que el pintor que la ha pintado,
 Como está en la guerra armado,
 En el lienzo la pusiera;
 Que son lustrosas y bellas
 Las armas reales y adorno;
 Y otra vez a decir torno
 Que parece mal sin ellas.
 Los que le vieren galán
 En casa de una mujer
 Por casar, que él lo ha de ser,
 O que lo ha sido dirán.

Con el bastón y la espada,
Como está ahora en la guerra
Que entra el moro por su tierra
Será pintura extremada;
No en nuestra casa, no así...
Fuese, la espalda volvió,
Porque al honor le llegó
Ver este respeto en mí (68).

La tercera situación que hemos prometido pertenece a *La estrella de Sevilla*. Parece mentira que se haya podido defender que esta comedia no es de Lope. Es tanto como defender que ha habido dos Lopes, el segundo con tanto talento como el primero.

Contemplemos esta escena, más complicada, si se quiere, que las dos citadas, pero de la misma e idéntica familia:

Don Pedro el Cruel se encuentra con el hermano de la mujer deseada, en la escalera de su casa; Tavera se arroja sobre él espada en mano:

R E Y

(Ap.) (Diréle quién soy.) ¡Detente!
Que soy el Rey.

—Es engaño.

¡El Rey procurar mi daño,
solo, embozado y sin gente!

No puede ser; y su alteza
aquí, villano, ofendéis,

pues defecto en él ponéis,
que es una extraña bajeza.

¡El Rey había de estar
sus vasallos ofendiendo!

De nuevo en esto me ofendo;
por esto os he de matar,

aunque más me porfiéis;

y ya que a mí me ofendáis
no en su grandeza pongáis.

(68) *El Servir con mala estrella*, I; Rivad., LII, 50.

Tal defecto, pues sabéis
Que sacras y humanas leyes
Condenan a culpa estrecha
Al que imagina o sospecha
Cosa indigna de los reyes (69).

Mientras da tan soberana lección al insolente Monarca, Busto llega a la convicción de que tiene delante a don Pedro, y cierra la escena con estas palabras, aún más sublimes que las primeras:

Pasa, cualquiera que seas,
y otra vez al Rey no infames,
ni el Rey, villano, te llames
cuando haces hazañas feas.
Mira que el Rey, mi señor,
del Africa horror y espanto,
es cristianísimo y santo,
y ofendes tanto valor.
La llave me ha confiado
de su casa, y no podía
venir sin llave a la mía
cuando la suya me ha dado.
Y no atropelléis la ley;
mirad que es hombre en efeto:
esto os digo, y os respeto
porque os fingisteis el Rey.
Y de verme no os asombre
fiel, aunque quedo afrentado;
que un vasallo está obligado
a tener respeto al nombre.
Y sin mas atropellallos
contra Dios y contra ley.
(Así aprenderá a ser Rey
del honor de sus vasallos) (70).

Bien sabido es que un epígono de Lope, en este género, fué *García del Castañar*, cuyo respeto al Monarca culminó en este epífonema que cierra aquella horrible tragedia:

(69) *La estrella de Sevilla*, II; Ac. N. E., I, 143.

(70) *La estrella de Sevilla*, II; Rivad., I, 143.

Al Rey en mi casa vi
Buscando mi prenda hermosa,
Y aunque noble, fué forzosa
Obligación de la ley,
Ser piadoso con el Rey,
Y tirano con mi esposa (71).

b) El segundo precepto que el servicio real imponía a los súbditos atañía a sus palabras, declaraciones y respuestas al Rey. La verdad era la que en daño o en provecho propio debía mover sus labios:

Es la verdad un traslado
del mismo Dios en el suelo,
tan igual, que dice el cielo
bien y fielmente sacado.
Es la verdad un concierto
de la república humana;
la política tirana
lleva su nombre encubierto;
pero al que sig[u]e las leyes
de la paz, de la quietud,
conviene esta gran virtud,
y más, cerca de los reyes;
que, como, por majestad,
menos de las cosas ven,
tanto más obliga a quien
los trata el tratar verdad (72).

Si al más humilde juez que envía
El Rey, ningún testigo dice menos
Que la verdad, al mismo Rey, ¿quién duda
Que se la ha de decir cualquier vasallo? (73).

Habla, Lotario; que al Rey
No se le ha de encubrir nada.

(71) Rojas Zorrilla: *Del Rey abajo, ninguno*, III; Rivad., LIV, 12.

(72) *Amor, pleito y desafío*, III; Ac. N. E., X, 662.

(73) *El Primer Fajardo*, III; Acad. X, 35.

L O T A R I O

Hablad vos, lengua turbada,
Mirad que es derecha ley (74).

Pues pienso, y son justas leyes,
Que nadie de los mortales
Oye, y más cuando son tales,
Más verdades que los reyes.

Porque, ¿quién se ha de atrever
A mentir al Rey, imagen
De Dios? (75).

Es opinión que a los reyes
jamás la verdad les tratan,
y es mentira, que no hay hombre
que se atreva a deidad tanta (76).

A las afirmaciones de Lope hacen coro las de todos sus seguidores del mundo teatral. Dice Tirso :

Los leales caballeros
nunca engañan a los reyes,
porque el bien o mal que han hecho
no se les debe negar (77).

¿Quién podrá negarte a ti
los más graves sentimientos,
siendo tú el Rey,
pues no hay lealtad de más ley
que tratar al Rey verdad? (78).

Sigue Pérez de Montalbán :

(74) *El Valeroso catalán*, II; Acad., VIII, 428.

(75) *El Príncipe Perfecto*, parte 2.^a, I; Acad., X, 500.

(76) *La Corona de Hungría*, I; Ac. N. 9., II, 35.

(77) *La Mujer por fuerza*, III; N. B. A. E., IV, 257.

(78) Tirso : *Siempre ayuda la verdad*; N. B. A. E., I, 218.

Bien sabes,

O saber debes al menos,
La obligación de los buenos,
Y que son culpas más graves
Las tuyas, cuanto lo son
Los daños que nacen de ellas,
Y contra el Rey cometellas
Es especie de traición.
Y si no decir verdad
Es culpa, conforme a ley,
Da, quien no la dice al Rey,
Indicios de deslealtad (79).

Quien recibe

Una carta mal escrita
No sabe si fué ignorancia,
Y aunque, en fin, no es de importancia
Y al dueño desacredita,
Es una cosa tan justa
Hablar siempre con verdad
En todo a su Majestad,
Que aun el alma se disgusta
De esa breve niñería;
Y así, volved a escribir,
Porque no se ha de mentir
Al Rey ni en la ortografía (80).

Concluye Matos Fragoso :

¿Yo, Señor, aborreceros?
Antes con lealtad y amor,
Como a príncipe, os venero;
Pero la verdad al Rey
Se ha de decir: yo confieso
Que siempre tuve aprendido,

(79) Pérez de Montalbán: *Ser Prudente y ser sufrido*, I; Rivad., XLV, 571.

(80) Pérez de Montalbán: *No hay vida como la honra*, III; Rivad., XLV, pág. 492.

Señor, que en llegando a veros
Tendría mi vida fin (81).

No puede darse más unanimidad ni mayor explicitud en la enunciación de la ley de la sinceridad para con el Monarca.

c) El tercer mandamiento es el respeto en ausencia del Rey, de acuerdo con la idea de su significación religiosa:

Divinas y humanas letras
dan ejemplar: es traidor
todo hombre que no respeta
a su Rey, y que habla mal
de su persona en ausencia.

Advertid que los buenos vasallos se conocen
lejos de los reyes, y que los reyes nunca están
lejos para castigar los malos. (82).

Y sabe (porque las leyes
No rompas al ser cortés)
Que no tienen haz ni envés
Las personas de los reyes (83).

La naturaleza religiosa de este respeto la declara más aún este pasaje de Lope:

El Rey, como a Dios imita,
Donde quiera está presente.
No se puede murmurar
Del que es supremo en valor;
Que el respeto del señor
Asiste en todo lugar.

... un noble padre que tengo,
Que a Sicilia gobernaba,

(81) Matos Fragoso: *El Sabio en su retiro y villano en su rincón*, III; Rivad., XLVII, 217.

(82) *El mejor alcalde el Rey*, II; Rivad., I, 491 y 485.

(83) *El Príncipe Perfecto*, 2.^a parte, II; Acad., X, 484.

Me enseñó a hablar de los reyes
 Con veneración tan alta
 Que su ausencia y su presencia
 A un mismo respeto iguala;
 Porque dice que los reyes,
 De Dios imágenes sacras,
 Todos son pecho, señora,
 Y que no tienen espaldas;
 Y así tienen, aunque ausentes,
 en cualquier lugar la cara (84).

El ápice de esta ley lo pone Lope en igualar al Monarca a los sacerdotes, a los «cristos» o ungidos de Dios, como dice en la misma obra de donde citamos este lugar:

DON FORTUNIO.

Advierte que por burlar
 Del Rey, estos pleitos son.

DON NUÑO.

Ya que tiene aquel lugar,
 Respeto fuera mejor,
 Que al Rey se debe guardar.

DON FORTUNIO.

Disimula, porque notes
 Su inocencia y santidad.
 No le adviertas ni alborotes.

DON NUÑO.

¿No sabes que son deidad
 Los reyes y sacerdotes? (85).

(84) *La Firmeza en la desdicha*, II y III; Acad. N. E., V, 643 y 652.

(85) *La Campana de Aragón*, III; Acad., VIII, 281.

El cumplimiento de esta ley, como el de la anterior, gusta Lope de ponerlo en trances difíciles, donde luzca la lealtad del que pone su honor al desahogo de su lengua:

¿Que pueda tanto en la tierra
Un Rey, que quite el honor
A sombras de su valor,
Sin que se permita guerra
A un afrentado vasallo...?
Mas no quiero murmurar,
Que es, en efecto, mi Rey;
Y hablo contra la ley
Que he profesado guardar (86).

Todo este pensamiento de Lope pasó íntegro y sin merma a la dramática contemporánea y a la de la escuela calderoniana. De los coetáneos de Lope citamos a Mira de Amescua:

Que naturalmente todos
A sus príncipes respetan.
La majestad de los reyes
Es tan grande y tan severa,
Que aunque no los conozcamos,
Nos provoca reverencia (87).

De la época posterior, empezamos oyendo a su gran jefe:

Todo es rostro;
No tiene espaldas el Rey (88).

Sigue D. Fernando de Zárate:

No hagas
Cosa contra la instrucción,
Arnaldo, que traes jurada;

(86) *El más galán portugués*, III; Acad., X, 399.

(87) Mira de Amescua: *La Rueda de la Fortuna*, II; Rivad., XLV, 13.

(88) Calderón: *Fineza contra fineza*, III; Rivad., XIV, 278.

Haz lo que si el Rey te viera;
Que ni en menos importancias
Se ha de pensar que los reyes
Tienen ausencia ni espaldas (89).

Y concluye Moreto:

El Rey ha de ser, sobrino,
Tan venerado de todos,
Tan respetado y temido,
Que nadie le juzgue humano,
Y le imagine divino.
No cabe el Rey en las burlas,
Pues quien al sol atrevido
Mira, sus rayos le privan
De la vista por castigo.
Busca otros juegos mejores (90).

Este respeto obligaba todavía más a los nobles, sin caberles excusa por conocer, dada su categoría, las debilidades y defectos personales del Monarca. El mismo Moreto lo expone:

Los nobles
Deben hablar con decencia
De los reyes, porque son
Las deidades de la tierra,
Y en ella los pone Dios;
Y su imagen representa
Tanto el bueno como el malo;
Pues como a él se reserva
Su soberano decreto,
Nos le da su providencia,
Malo cuando nos castiga,
Y bueno cuando nos premia (91).

Complemento lógico de este respeto al Rey fuera de su presen-

(89) Aut. cit. *Mudarse por mejorarse*, III; Rivad., XLVII, 547.

(90) Moreto: *Cómo se vengán los nobles*, I; Rivad., XXXIX, 427.

(91) Moreto: *El valiente justiciero*, I; Rivad., XXXIX, 336.

cia era el respeto a las insignias o documentos que lo representaban :

Nuño, la vara del Rey
hace el oficio del trueno
que avisa que viene el rayo (92).

Lope recoge la observación de aquella significativa ceremonia de besar las provisiones reales al tiempo de recibirlas (93), o de ponerlas reverentemente sobre la frente, aunque su contenido contrariara los intereses del que las recibía :

Y aunque el vengar mis enojos
Era también noble ley,
Como carta de mi Rey
Os pongo sobre los ojos (94).

Observación que apuntó igualmente Mira de Mescua, atestiguan-
do su generalidad :

Se pone en la cabeza
Una firma, que señala
El nombre solo del Rey (95).

Los ministros de justicia merecían no menos que las provisiones reales el acatamiento debido al Rey. Es elocuente este texto de Lope, para probarlo :

Bajad sobre mi palabra,
¡por vida del Rey!, que sobra
decir por vida del Rey,
que, aunque la tierra se rompa,
os guarde vuestra justicia (96).

(92) *El mejor alcalde el Rey*, III; Rivad., I, 489.

(93) Vd. Lope. Acad. N. E., IV, 183.

(94) *Los Benavides*, II; Acad., VII, 521.

(95) Mira de Mescua: *Ser Prudente y ser sufrido*, I; Rivad., XLV, 575.

(96) *La victoria de la honra*, III; Ac. N. E., X, 453.

O este otro del mismo Lope :

Alguacil de Corte soy.
Vengo con Su Majestad.
Las armas manifestad.
—Rendidas al Rey las doy (97).

Pero todavía más elocuente esta escena de dos caballeros, de Calderón :

Si me pudiese escapar,
Antes la maña que el riesgo
Será mejor; que justicia
Me pone tan digno miedo,
Que al decir: «teneos al Rey»,
De pies y de manos tiemblo.
—La cuartana de los nobles
Llaman a aquese respeto (98).

d) Obedecer al Rey, es el tercer elemento de servir al Rey. Lope eleva esta obediencia al mismo rango de la obediencia a Dios :

¿Qué es la mayor discreción?
—Servir a Dios, que da el cielo
y a sí mismo un galardón,
y dar al Rey, en el suelo,
obediencia y afición (99).

Lope escribió *La Campana de Aragón*, leyenda tenida entonces por historia, con la intención didáctica de comprobar esta obligación. Así lo dice él mismo :

«La obediencia y veneración del Rey muestra con sagriento castigo la presente historia; cuánto bien resulta de amarle y servirle, y cuánto mal de resistirle y desobedecerle; a cuyo propósito Jenofonte dijo: «Que todo el bien que tenía su república se debía a la

(97) *La victoria de la honra*, II; Ac. N. E., X, 435.

(98) Calderón: *También hay duelo en las damas*, II; Keil, II, 222-b.

(99) *Los torneos de Aragón*, II; Ac. N. E., X, 17.

obediencia de su Príncipe.» Y divinamente San Bernardo: «Que era la obediencia amiga de la salud», pues que vemos que en ella consiste la felicidad de los grandes, y la quietud y vida de los pequeños» (100).

Fuera de esta obra, la ley de la obediencia fué promulgada innumerables veces en aquellas comedias destinadas a alimento espiritual casi exclusivo del vulgo español:

Viseo, ese honrado fruto

Nace de vivir en ley.

Que nos muestra como a vos
Que al Rey, en la paz o guerra,
Respetemos en la tierra,
Porque está en lugar de Dios.

Los príncipes en el suelo

Somos en toda ocasión,

Lo que los ángeles son

Delante del Rey del cielo.

Porque de aquel propio modo

Se debe, por excelencia,

A cuanto hiciere obediencia,

Y darle gracias por todo (101).

Obediencia al Rey, sin meterse a examinar si manda conforme o no conforme a la ley:

Que no examina leyes

la lealtad al imperio de los reyes (102).

Obediencia al Rey, convengan o no convengan sus mandatos al interés particular del súbdito; como se ve en aquel caballero que sale injustamente desterrado de la corte, y a la insinuación que un amigo le hace de que protestara,

Si tenéis de qué quejaros,

¿No soy vuestro amigo yo?

(100) *La Campana de Aragón*, Dedic; Acad., VIII, 251.

(101) *El Duque de Viseo*, II; Acad., X, 421.

(102) *Del monte sale quien el monte quema*, I; Ac. N. E., II, 64.

responde :

Pongámonos a caballo
Que son retratos los reyes
De Dios, y a Dios alabamos (103).

Obediencia al Rey, aun cuando no fuera cristiano, pues su autoridad es de Dios, como la del Procurador romano, en el mismo momento que condenaba a la suma inocencia. Lope pone el caso entre musulmanes :

Las cosas de los reyes, sean, Zulema,
Acertadas o no, no le es debido
Al súbdito el querer examinallas,
Porque sólo es razón obedecellas;
Yo te daré dos moros que ejecuten
La voluntad del Rey, de quien no es justo
Que tú ni yo sepamos toda el alma :
Alá sólo es juez de nuestros reyes,
Nosotros, de los reyes los ministros;
Su voluntad es ley obedecella (104).

Obediencia al Rey, añade Mira de Mescua, aun cuando sea mal Rey :

El Rey, aunque malo sea,
Ha de ser obedecido (105).

Obediencia al Rey, en el caso más arduo que al virtuosismo dramático de Lope se le pudo ocurrir. Asistamos a esta escena :

EL REY.

—A mí me importa matar
en secreto a un hombre, y quiero
este caso confiar
solo de vos; que os prefiero
a todos los del lugar.

(103) *El Servir con mala estrella*, II; Acad., XIV, 559.

(174) *El Primer Fajardo*, I; Acad., X, 11.

(105) Mira de Mescua: *La Rueda de la Fortuna*, III; Rivad., XLV, 17.

SANCHO.

—¿Está culpado?

R E Y .

—Sí, está.

SANCHO.

—Pues ¿cómo muerte en secreto
a un culpado se le da?
Poner su muerte en efeto
públicamente podrá
vuestra justicia, sin dalle
muerte en secreto; que así
vos os culpáis en culpalle,
pues dais a entender que aquí
sin culpa mandáis matalle.
Si ese hombre os ha ofendido
en leve culpa, señor,
que le perdonéis os pido.

R E Y .

—Para su procurador,
Sancho Ortiz, no habéis venido,
sino para dalle muerte;
y pues se la mando dar
escondiendo el brazo fuerte,
debe a mi honor importar
matarle de aquesta suerte.
¿Merece el que ha cometido
crimen laesae, muerte?

SANCHO.

—En fuego.

R E Y .

—¿Y si *crimen laesae* ha sido
el deste...?

SANCHO.

—Que muera luego,
a voces, señor, os pido;
y si es así, la daré,
señor, a mi mismo hermano,
y en nada repararé.

REY.

—Dadme esa palabra y mano.

SANCHO.

—Y en ella el alma y la fe (106).

Después de tan impresionante escena de Lope, pocas cosas cabe decir. Sin embargo, como un eco suyo, igualmente magnífico, se pueden transcribir los versos de Alarcón:

SEVERO

Secretos son los juicios
De los reyes: vos callad
Y obedeced.

LICURCO.

Justa ley
Es la voluntad del Rey;
Ya le obedezco; guiad (107).

Contribuir con la propia hacienda al servicio del Rey, pone Lope en el tercer lugar de este decálogo. Dios y la naturaleza, dice, imponen este mandamiento:

Los reyes honran pidiendo,
y es temeraria bajeza

(106) *La estrella de Sevilla*, II; Ac. N. E., I, 145.

(107) Alarcón: *El Dueño de las estrellas*, I; Rivad., XX, 270.

de un vasallo dilatar
lo que le mandaron dar
Dios y la naturaleza (108).

Verdaderamente este era el fiel contraste de la verdadera afición y servicio real. Hay un texto de Alarcón que concreta en qué consiste *servir al Rey*. ¡Obras, obras!

Servid; que los reyes premian
Obras, y no voluntades;
Que aunque en todo se parezcan
A Dios, solo en esto no.

DON VASCO.

Así es razón que lo entienda.

CONDESTABLE.

En su modo hacen los reyes,
Como dicen, de la tierra
Hombres; que si no los crían,
Con su favor los sustentan.
Los reyes hacen justicia,
Castigan, honran, enmiendan,
Perdonan, juzgan, defienden,
Con las armas y las letras.
Lo que no pueden hacer,
Que solo a Dios se reserva,
Es conocer voluntades
Fingidas y verdaderas:
Y así es menester servir
Para que las obras puedan;
Porque en llegando a intenciones,
No juzgan los hombres dellas (109).

Y, si obras son amores, ¿qué mejores obras que las de dar al Rey la hacienda propia?

(108) *Los Tello de Meneses*, III; Rivad., I, 523.

(109) Alarcón: *Siempre ayuda la verdad*, II; Rivad., XX, 238.

Lope, que escribió el precepto, lo infundió en la conciencia de aquel personaje que decía :

Daré al Rey toda mi hacienda,
Hasta la oveja y el buey (110).

Hacienda que hay que darle al Rey, en justicia hasta cierto punto distributiva, a cambio de su trabajo prestado al bien común :

¿Pues qué labrador trabaja
Como un Rey? Y yo he leído
Que un sabio a los reyes llama
de la república esclavos,
Y que por eso se pagan
Las rentas que se le deben
Por ley divina y humana (111).

Con qué énfasis justificaba Calderón las exacciones del fisco cuando las guerras de Cataluña, de Flandes y de Portugal a un tiempo!

¿Qué mucho, pues, que un Monarca
Que a un tiempo tiene doscientos
Mil hombres en la campaña,
Peleando y defendiendo
La fe, pida a sus vasallos
Que ayuden al justo celo,
Sirvan a la acción piadosa
De tan religioso efecto?
El alma y la vida es poco;
Que la hacienda de derecho
Natural es suya (112).

Tan de derecho natural creían aquellos españoles del XVII que su hacienda era del Rey, que le consideraban acreedor privilegiado, en términos jurídicos. Así lo expresa Rojas Zorrilla :

(110) *El villano en su rincón*, I; Acad., XV, 281.

(111) *Contra valor no hay desdicha*, I; Acad., VI, 292.

(112) Calderón: *Sitio de Breda*, I; Keil, I, 243-b.

El Rey es, de un hombre honrado,
En necesidad sabida,
De la hacienda y de la vida
Acreeedor privilegiado (113).

Y alega no una razón de justicia, como hemos visto en Lope, sino de caridad:

Las rentas reales ¿no son
Las limosnas de los reinos
Con que a los reyes ayudan
Para defensa y provecho
De sus Estados? (114).

La razón alegada por Lope es la que triunfa en el teatro:

Pruebe el Rey mi voluntad,
Y verá mi lealtad rara,
Porque a nuestro Rey debemos,
Por razón justificada,
Cuanto tenemos, pues él
Nos mantiene en paz y guarda (115).

Que a un buen Rey, por más que pida,
Según su fatiga hallo,
Aun no le paga el vasallo
Con la hacienda y con la vida (116).

La tabla de la ley del súbdito para con el Monarca no está completa aún. *El undécimo, no molestar*, decimos vulgarmente. Pues ni más ni menos. *Al Rey, de lejos*, podríamos decir que es la fór-

(113) Rojas Zorrilla, *Del Rey abajo ninguno*, I; Rivad. LIV, 4.

(114) Francisco de Rojas: *Santa Isabel, Reina de Portugal*, I; Rivad. LIV, 257.

(115) Don Juan de Matos Fragoso: *El Sabio en su retiro y villano en su rincón*, I; Rivad. XLVII, 209.

(116) Don Francisco Bancés Candamo: *El esclavo en grillos de oro*, III; Rivad. XLIX, 325.

mula de este precepto. Lope no la expone tan prosaicamente, pero viene a significar lo mismo :

Que a la corona y el sol
Es bien mirarlos de lejos (117).

Los reyes son como el sol,
Que han de deslumbrar sus rayos;
Que es tener en poco el cetro
Mirarlos de claro en claro (118).

Servirle y no verle quiero,
Porque al sol no le miramos,
Y con él nos alumbramos;
Pues tal el Rey considero (119).

No hay en el Rey y el Sol cosa constante :
el fuerte se enternece en sus consejos,
el manso se endurece en su semblante.
¡Dichoso aquel que, huyendo sus reflejos,
cera no quiere ser, ni ser diamante,
y a los reyes y sol mira de lejos! (120).

Hasta en esto, Lope da una razón de orden superior. No por evitar molestias a la personal real, sino para evitar desgaste a la propia realaleza, se debe huir el trato con los reyes :

Puesto que soy labrador,
Ya sabéis que sé leer,
Y un libro me dió a entender
(Que era de un discreto autor)
Que eran los reyes deidades
Hasta llegarlos a hablar;
Que después suele humillar
El trato las majestades (121).

(117) *La Comedia de Bamba*, I; Acad., VII, 47.

(118) *Contra valor no hay desdichas*, II; Acad., VI, 298.

(119) *El villano en su rincón*, I; Acad., XV, 281.

(120) *Allá darás rayo*, II; A. C. N. E., X, 581.

(121) *Las paces de los reyes*, III; Acad., VIII, 550.

Por guardar íntegro en los súbditos la religiosa impresión de la presencia del Rey, quiere Lope que se evite su vista en lo posible :

Que si algo suele perder
Contra las humanas leyes,
Respeto, Elvira, a los reyes,
Sólo el trato puede ser.
Túrbase quien llega a ver
De un Rey la deidad severa,
Como su ser considera,
Y el más sabio se recata ;
Pero quien los sirve y trata,
Ni se muda ni se altera (122).

Lope condena esta confianza aun en aquellos que por razón de su cargo tratan a menudo al Monarca :

Verdad es que a Dios y al Rey
no por tratarlos es ley
que se les pierda el respeto (123).

Luego sale Lope contra el argumento de que la demasiada excel-situd del Rey puede entibiar el amor de sus súbditos :

CONDESTABLE.

Aunque no es malo que sea
Grave un rey.

V I S E O .

En la humildad
Luce más la majestad
Que la corona hermosea.

CONDESTABLE.

Nunca la mucha blandura
Fué al imperio provechosa

(122) *Los Tellos de Meneses*, I; Acad., VII, 300.

(123) *Los Tellos de Meneses*, parte 2.^a, I; Rivad., I, 532.

V I S E O .

Al ser amado es forzosa,
Si es con prudencia y cordura.

CONDESTABLE.

Los reyes son como nieve,
Que tratados, se deshacen.
Para ser mirados nacen;
Nadie a tocarlos se atreve.
Conservar esta blancura
Conviene a la majestad (124).

A la teoría de Lope se adhirieron, como siempre, algunos dramaturgos posteriores, en especial Francisco de Rojas:

Yo he vivido hasta este día
Ochenta años, y me he hallado
Bien con no llegar a vista
De ningún rey; que los reyes
Son como el sol, Toda mía,
A cuyos hermosos rayos
Las cosas reciben vida,
Que la dan a sus vasallos
Los rayos de su justicia:
Pero llegársele cerca
Es peligrosa osadía,
Porque queman, porque abrasan,
Desvanecen y derriban (125).

Tuve yo un padre muy fiel
Que muchas veces decía,
Dándome buenos consejos,
Que tenía certidumbre
Que era el Rey como la lumbre

(124) *El Duque de Viso*, I; Acad., X, 406.

(125) Rojas Zorrilla: *Don Pedro Miago*, I; Rivad., LIV, 531.

Que calentaba de lejos
Y desde cerca quemaba (126).

El dramturgo D. Antonio Coello defiende el mismo precepto, considerado de parte del Rey:

Créame deidad el Conde;
Que lo que tienen de humanos
No han de revelar los reyes
A los ojos del vasallo (127).

Como los diez mandamientos se encierran en dos, Lope resume así todas estas leyes:

La ley de Dios, sobre todo,
defenderéis lo primero;
guardaréis lealtad al Rey
y a su justicia respeto (128)

Cerremos toda esta preceptiva políticomoral con los siguientes epifonemas de Lope, que cifran en sí toda la doctrina expuesta:

Que no hay más honra, vida ni más leyes
que el gusto y la obediencia de los reyes (129).

Porque es la ley más justa de las leyes
callar, servir y obedecer los reyes (130).

-
- (126) El mismo: *Del Rey abajo, ninguno*, I; Rivad., XIV, 4.
 (127) Antonio Coello: *El Conde de Sex*, I; Rivad., XLV, 40.
 (128) *Los Tellos de Meneses*, parte 2.^a, III; Rivad., I, 547.
 (129) *Amor, pleito y desafío*, III; Ac. N. E., X, 668.
 (130) *La Carbonera*, I; Ac. N. E., X, 707.

Sobre técnica de utilización
de las fuentes en la «Roma abrasada»
de Lope

Sobre técnica de utilización
de las fuentes en la «Poesía abasada»
de J. J. López

Dice Menéndez y Pelayo en su prólogo a la comedia de Lope la *Roma Abrasada*:

«El fondo de la obra procede remotamente de Suetonio, Tácito y Dión Casio, pero *dudo* que Lope se tomara el trabajo de reunir y compulsar sus narraciones. *Probablemente* las encontró juntas en *cualquiera* compilación historial, que pudo ser, según Ticknor, la *Crónica General*, pero que, *a mi juicio*, fué más bien la *Historia Imperial y Cesárea* de Pedro Mexía» (1).

Dada la inseguridad con que D. Marcelino afirma este criterio, nos hemos propuesto presentar la certeza de que la Historia del caballero sevillano sea la fuente de la comedia, y de paso estudiar la técnica de Lope en la utilización de la anécdota.

Seguimos el criterio positivo de crítica, es decir, dar los pasajes de Lope y de Mexía que se correspondan textualmente; en los demás el lector comprenderá *ex silentio* que ambas narraciones no son comunes. Además, sustituimos los pasajes excesivamente largos de la comedia por descripciones argumentales, a no ser que tengan especial semejanza con el texto de la compilación histórica.

Seguimos el texto publicado por Hartzenbusch (B. A. E., LII) para la comedia; el de la edición de Madrid de 1655 para la Historia. Los números y letras que siguen a las citas del texto de Mexía indican página y columna. Además, estas citas van en otro cuerpo de letra.

* * *

ACTO PRIMERO: Comienza la pieza en el momento en que Claudio ordena expulsar de Roma a los judíos:

CLAUDIO Salga de Roma triunfante
 Toda la hebrea nación,

(1) M. Pelayo: *Estudios sobre el teatro de Lope*. II, 274.

Salga el cristiano arrogante.
 Hoy con los dos me enemisto,
 Es el cristiano malquisto,
 Y el hebreo lo es también :
 Los unos por su Moysén
 Y los otros por su Cristo.

En el noveno año de su Imperio, mandó echar fuera de Roma a todos los Judios que en ella estauan y morauan (52-β).

... si fueron echados por la discordia suya con los Christianos, o si fue tambien mandado lo mismo contra los Christianos, porque dice Suetonio que fueron echados porque se alborotauan mouidos por Christo (53-α).

Claudio pregunta :

PALANTE Aqueste Pedro, ¿quién es?
 El pontífice mayor
 De los cristianos.

.....
 Al tercer año dichoso
 De tu imperio, a Roma vino
 De Antioquía.

Y notable el principio de su Imperio, que en los primeros años del en el segundo, o tercero... vino a Roma el Príncipe de los Apóstoles San Pedro..., y principalmente residió en la ciudad de Antioquía once años (50-β).

Vase Palante, que es citado por Mexía como liberto de Claudio, «muy famoso y memorado» (51 α) y quédanse en la escena segunda Claudio y Félix, nombrado por Mexía en el mismo lugar que Palante. Félix, cortesano y adulador, recuerda a Claudio sus victorias :

Deseaba, gran Señor,
 De una y otra Mauritania
 Verte volver vencedor
 Como un tiempo de Britania.

Revelándose también en su tiempo la Mauritania, provincia de Africa, hizo en aquellas partes guerra por sus capitanes Suetonio Paulino y Gneo Sidio Geta (53-α).

Claudio pregunta por su mujer Mesalina, y Félix, que conoce el adulterio de aquélla, vacila en comunicárselo al Emperador; por fin, tras muchas excusas, se lo hace saber:

Siendo emperatriz romana
Se casó con Cayo Lucio
Que llaman Silio también.

Que es el hombre más hermoso
Que vió Roma, te aseguro.

Salido Claudio de Roma para Ostia, a ciertos sacrificios, se casó en la forma, y con la solemnidad acostumbrada, con un romano llamado Cayo Silio, que afirman era el más hermoso, y gentil hombre que aún en su tiempo (53-α).

Manda Claudio a Félix matar a Mesalina, en lo que no se concluye la comedia con el texto de Mexía, pues:

Vino para Roma... Y venido hizo prender a Messalina su mujer, y a otros muchos de los culpables en lo dicho [el adulterio]: y por la diligencia, y industria de Narciso, fué hecha justicia della, y dellos: siendo ella muerta por su mandado antes que lo mandasse Claudio, aunque estaua así acordado, porque se temió que ya comenzaua a blandear y a amansarse (53-β).

El descubridor del adulterio es también Narciso, y no Félix, como dice Lope, pues afirma Mexía:

«Y Priuado Narcisso Liberto ya nombrado, descubrió este hecho [el adulterio] a Claudio a bueltas de otra multitud de maldades della» (53-β).

En la escena III cuenta Claudio a su privado Palante sus desventuras matrimoniales y da una lista de sus cónyuges, donosa nómina en verso donde cada mujer tiene contada en breues palabras su vida y milagros.

Aparece en la escena siguiente Félix, que acaba de complimentar la orden de muerte de Mesalina, y Claudio hace promesa de no volverse a casar:

Y pues ya de blanca nieve
El tiempo mis años viste,
Sexta vez no es bien que pruebe
Lo que en desdicha consiste.

El propuso, y publicó que no se auía más de casar: porque dezía que auía sido muy desdichado en casamientos, y que no quería en su vejez tornar a probar su ventura (53-β).

Palante recomienda los cristianos a su Emperador, y Claudio pide con inaudita estulticia que venga su mujer a comer con él:

Al día siguiente a la muerte de Messalina, sentandose a comer, preguntó como no venía Messalina (53-β).

Palante pone su colofón a la ridiculez de Claudio:

La confusión del gobierno
No le deja discurrir.

Entran al cambiar de escena (V) Agripina y Nerón, quedan Félix y Palante, en quienes no reparan los recién llegados. Madre e hijo hablan. Nerón alaba a su maestro Séneca en términos no muy precisamente romanos:

De Séneca mi maestro
Que es el más claro español
Y de más digna persona
Que ha visto en su patria el sol
De Cádiz a Barcelona
Y de Navarra al Ferrol.

De pronto la sobrina del divino Claudio ve a los privados. Nerón, todavía persona decente, sufre una impresión desfavorable:

Aquestos aduladores,
Que mataron por su mano
A un hombre de los mejores
De Roma.

AGRIP.

¿Quién fué?

NERÓN

Silano.

Lo que no se ajusta a la realidad histórica de la compilación romance:

La muerte de Apio Silano, varón excelente romano, Gobernador que auía sido

de España, y casado con su propia suegra, cuya muerte ordenaron Messalina, su muger (de Claudio) y su liberto *Narciso* (53-a).

Pero crea una situación dramática muy interesante y dibujada: La del individuo que tras una crítica de esta categoría se ve compelido a ofrecer la mano a dos criminales.

Agripina explica el negocio que le trae. Se trata de cuestiones de herencia y el paralelismo entre la relación historial y la relación dramática es, como se verá, salvo el hipérbaton y la rima, sorprendente.

Aunque Germánico fué
De Claudio hermano, y mi padre,
De quien sobrina quedé,
Por la parte de mi madre
Igual nobleza heredé.
Murió mi amado marido,
Domicio Anneo Nerón,
De quien, cual veis, he tenido
La presente sucesión.

Dice Mexía sin tanta donosura y garbo poéticos:

Siendo su sobrina, hija de Germánico su hermano: la qual estaua biuda de Domicio Neron, Aneo Balbo [el *Ahenobarbus* de los latinos], y tenía del vn hijo llamado Domicio Neron, como su padre (54-a).

Cuentan a Agripina la reciente muerte de Mesalina, y como si se tratara de una mujer del XVII, cambiando sólo el nombre de Dios, dice:

Válgame Júpiter Santo.

En la escena VI hablan Félix y Nerón. Este relata sus estudios al liberto:

FÉLIX	En las artes liberales Más ocupado estaréis.
NERÓN	Las que son más principales Y, aún fuera de una, las seis.

Graciosa invención la de las artes liberales en el siglo I de Cristo, con Boecio todavía en el Limbo; por más que diga nuestro historiador:

[Su maestro] que fué nuestro Séneca: del qual aprendió en su niñez, las artes liberales, no faltandole ingenio para ello (56-*a*).

Al expresar Nerón gusto por la guerra, su interlocutor trae a colación las victorias del Emperador, adulándole aún a su espalda, por si acaso:

FÉLIX Con espantoso valor
Ha vencido a Ingalaterra.

Lo que le viene como anillo al dedo, salvando la laudatoria hipérbole:

Que en el cuarto año de su Imperio... passado en la isla, con tanto poder, y fuerza entró por ella, que con poca dificultad la allanó, y apaciguó toda, aunque Dion cuenta que huvo batalla con los Britanos, y los venció en ella (51-*a*).

En este momento el poeta, recurriendo a un truco muy eficaz, aumenta el interés dramático; con un ardid casi cinematográfico nos remonta, en una descripción, a momentos pretéritos. Lope, con verdadera avaricia de lector aprovechado, no desprecia el más-mínimo dato de interés anecdótico y, aunque la comedia arranca del tercer año de su Imperio (expulsión de los hebreos), el autor no vacila en traernos en la bandeja de unos vigorosos octosílabos libres el relato de la proclamación de Claudio:

Siendo Calígula muerto
De treinta y dos puñaladas,
Y aprobándose su muerte
Por su crueldad y arrogancia
Porque en su escritorio hallaron
Dos grandes listas selladas,
La una con un puñal
La otra con una espada,
Y escritos allí los nombres
De la nobleza romana,

Condenados a la muerte
 Sin haber delito o causa,
 Quedó la ciudad confusa;
 Que todos imaginaban
 Que el propio fingía ser muerto
 Por conocer quien le amaba.
 Pero siendo ya muy cierta,
 Luego los Cónsules tratan
 Que volviese la gran Roma
 A la libertad pasada.
 Con esto del Capitolio
 Se apoderaron sus armas
 Con el favor que les dieron
 Los que el palacio guardaban.
 Pero el novelero vulgo,
 Que de la crueldad y infamia
 De los Césares pasados
 La mejor parte alcanzaba,
 Y gozaba de las fiestas
 Que hacían en partes varias,
 Y de los repartimientos
 De monedas, oro y plata,
 César a voces pedían;
 Y con la misma esperanza,
 La fiera gente de guerra
 Pide al Senado monarca.
 El vulgo en Roma, y las cohortes
 Cerca de Roma, alojadas,
 A los Cónsules tenían
 Temerosos de su patria.
 Claudio entonces, que era tío
 De Calígula, no hallaba
 Donde esconder su persona
 De la espantosa matanza.
 Al fin, con el miedo infame,
 En los huecos de una escala
 Metió el cuerpo, de manera
 Que los pies deja en la sala.

Que un soldado vió los pies
 Que por el hueco asomaban,
 Y dellos, por ver quién era,
 Casi arrastrando le saca.
 Echóse Claudio a los suyos,
 Deteniéndole la espada;
 Pero el soldado a altas voces
 Claudio emperador le llama;
 Otros hicieron lo mismo,
 Y al real con gente y guarda
 Sobre los hombros le llevan
 Donde los demás le ensalzan.
 Cuando el Senado lo supo,
 Con tribunos le amenazan;
 Claudio responde medroso
 Que los soldados lo tratan.
 Hallóse Herodes Agripa
 En Roma cuando esto pasa
 Nieto de aquél que por Cristo
 Hizo en los niños matanza.
 A Claudio, que se rendía,
 Puso valor y constancia,
 Diciéndole que siquiera
 Espere hasta la mañana.
 Pasóla Claudio dudoso
 Entre miedo y esperanza,
 Que fué causa que el Senado
 Temiese alguna desgracia.
 Al fin se le rinden todos;
 Y el que en el mundo no hallaba
 Lugar adonde esconderse,
 Del mundo señor se llama.

Pero la manera con que lo alcanzó [el trono] fué muy estraña, y no pensada, y por esto se debe contar. La subita muerte del Emperador Caligula, fué grande la turbación y confusión que causó en la ciudad de Roma, luego como se publicó, y algunos no la creían como auía sido hecha en lugar secreto, y creían ser cosa fingida por él, por conocer las voluntades de todos. Los matadores, como no auían executado su muerte, por auer el Imperio para alguno dellos, ni para otro, sino por librar la Republica de tan cruel tiranía, mas en-

tendieron en poner en cobro sus personas, que en elegir nuevo Emperador. Los Consules luego a la hora que fueron certificados de su muerte, conuocaron, y ajuntaron el Senado, y escarmentados de los males passados, platicauan, y acordauan de tornar a reduzir el estado de Roma a la libertad antigua, y deshazer la memoria de los Cesares y su Monarquía, y prosiguiendo en este proposito, se apoderaron del Capitolio, con alguna gente de las Cohortes urbanas que tenían la guarda del Palacio, y eran desta opinión. Pero en este hecho auía muy diuersos pareceres en la Ciudad, porque el pueblo todavía quería vna cabeça y vn Emperador, por el odio que siempre tenían con el Senado, y porque de las maldades, y crueldades de los Emperadores, a ellos alcançaua menos parte, y porque gozauan, y gustauan de las fiestas, y de los repartimientos que los Emperadores hazían. La gente de guerra de las Cohortes pretorias (que como está dicho) estauan alojadas junto a Roma, tambien querian que huuiesse Emperador, porque esperauan elegirlo de su mano, y por los premios y priuilegios que ellos tenían de los Emperadores. Pero estando la cosa en esta confusión, los vnos, ni los otros no sabían a quién nombrar. Y pasó assí, que Claudi, quando fué muerto Caligula, fué tan grande el temor, y miedo de la muerte que huuo, que no osando salir del Palacio Imperial, ni estar en el descubierto, desatinado, y de miedo, se fué a meter en el más escondido lugar que halló, y andando a caso ciertos soldados por el Palacio, robando lo que podían, vno dellos lo halló, viendole por ventura los pies, y por saber quién era, lo descubrió y conoció, y él creyendo ser buscado para matarlo, se le echó a los pies, pidiendole la vida, y assegurandose la el soldado, acordó luego de llamarlo Emperador, y juntandose con los que con él auían entrado, todos hizieron lo mismo, y tomandolo en una litera sobre sus ombros, lo lleuaron a su alojamiento, y él iba temblando, no se asegurando, ni sabiendo en lo que auía de parar aquel hecho, pero él fué bien recibido, en el real, y los milites acordaron de hazer que fuesse Emperador. El Senado, y Consules sabido que Claudio auía sido lleuado al real (en la manera dicha) le embiaron a requerir con un tribuno de la plebe que viniesse al Senado, a tratar de lo que conuenía al bien público, a lo qual respondió que él estaua allí detenido por fuerza, y no lo podía hazer. Hallose a caso en esta sazón, en la ciudad de Roma, Herodes Agripa, Rey de Iudea, a quien, como arriba se tocó. Cayo Caligula restituyó el Reyno que auía sido de Archelao, su tío, y de su abuelo de Herodes, el que mató a los Inocentes. Este Herodes mostrandose neutral, y medianero, comengó a tratar medios entre el Senado, y Claudio, aunque de secreto fauorecía a Claudio, y le aconsejó que tuuiesse ánimo, y no se sometiesse al Senado. Y passando el día y la noche sin se acabar, ni determinar nada, el qual tiempo todo Claudio passó entre miedo, y esperança: el día siguiente el pueblo comengó a voces a pedir Emperador, y muchos desamparaban al Senado, y a los Cónsules, y passaron muchas cosas, y turbaciones que Josepho escribe: pero al cabo visto, que a nadie competía más el Imperio por sucession que a Claudio, fueron de acuerdo, que fuesse Emperador. El Senado vino en ello, y las cohortes le hicieron el juramento, y omenaje acostumbrado, haziendoles él muy grandes promessas, y el Senado lo aceptó y aprobó, y assí alcangó el Imperio del mundo, el que vn día antes no hallaua en el lugar donde escapar la vida (48 y 49).

Cambia la escena (VII) y entra Palante. Como en toda la comedia, el recién llegado siempre tiene algo bueno que decir. Aquí se trata nada menos que del casamiento de Claudio con Agripina.

Pregunta Nerón extrañado cómo puede haber matrimonio si lo impide la ley.

Dice Palante :

Pero por tocar sus manos,
Ha hecho agora una ley
Que casa hasta los hermanos.

Y porque era vedado, y detestable el casamiento con la sobrina, en este grado entre los Romanos, él hizo que se hiciese ley en que fuese permitido (54. a).

Entra Nerón a dar el parabién a los recién casados y quedan (escena VIII) Palante y Félix, preparando con sus comentarios poco interesantes la mutación de cuadro.

Aparece una plaza de Roma y en ella Séneca y Otón. Este es el futuro Emperador. Lope, gran español siempre, aprovecha la presencia de Séneca para injerir en la trama un elogio de su patria. Habla de Lucano, del Betis, de Córdoba y termina haciéndole la judicaria a su interlocutor. Entra Palante (escena X) y da la noticia del imperial casamiento. Quedan ambos paseantes asombrados, vienen los nuevos esposos (escena XI) seguidos de Félix, Nerón, Británico y Octavia, infelices hijos de Claudio estos dos últimos. Agripina, llevada de su satánica ambición, comienza a desarrollar sus planes de captación de Claudio y le propone que, pues Británico nació de la viciosa Mesalina, le retire la herencia y case a su hijo Nerón con Octavia, adoptándole y prohibiéndole :

AGRIPINA	Adopta y prohija A mi Domicio Nerón Y cásale con tu hija.
CLAUDIO	Y pues se llamó hasta aquí Domicio Nerón, por mí Nerón Claudio desde hoy más Se llame.

Alcancó [Agripina] del [Claudio] que casasse a su hija Octavia con Do-

micio Nerón, su hijo della, y que lo adoptasse y prohibase, prefiriéndole a su natural y legítimo hijo Británico, y, que en lugar Domicio Nerón, fuese llamado Nerón Claudio (54-α).

Vánse todos menos Séneca y Otón; Séneca insiste en su acier-to genetliaco y se va a levantar unas figuras a Nerón.

Sale un campo en Armenia (escena XIII). Volgesio, rey de los partos, y Dardanio, su hermano, según Lope, declaran la guerra a Roma. Este Volgesio es el Vologaesús de los clásicos. Dardanio no es citado por Mexía, y recuerda únicamente al pretendiente al trono de los Partos, Vardanes, que nombra Tácito (XI, 8-9), pues dice el historiador andaluz:

Se supo en Roma, como Vologeso, Rey de los Parthos hacía, y juntaua gentes contra el Imperio, diziendo y queriendo hazer Rey de Armenia, a un hermano suyo [no le nombra] en la qual Prouincia, los Romanos estauan en posesión de poner rey de su mano (57-α).

Cambia la decoración y nos encontramos con una sala del palacio imperial. En ella están Agripina y Séneca; dice éste:

Que a un astrólogo, mi amigo,
Lo mismo le pregunté.
Y dijo: «Yerra su padre
Claudio en aquesta adopción,
Porque en siendo rey Nerón,
Ha de matar a su madre.»

Pero es cosa marauillosa el hecho desta muger, porque escriuen della, que antes que su hijo imperase, le fué dicho por un Astrólogo, que auía de ser Emperador, pero que auía de matar a su madre (59-β).

En la escena XVI trazan Nerón y Agripina de asesinar a Claudio:

AGRIPINA Pues escucha: este glotón
 Ansí ejercita la boca,
 Que a vómitos se provoca
 Que es una infame invención.
 Para esto, por la garganta
 Se mete una pluma, y luego
 Sale de aquel vientre ciego

Bebida y comida tanta.
En esta pluma podremos
Poner el veneno.

Dice Mexía :

«Que las mas veces procuraba vómitos por medicina, metiéndose vna pluma por la garganta, en la qual pluma afirman algunos que le fué dada la ponçoña (55-α).

En la siguiente escena (XVII) hablan Palante, Félix y Otón de las fiestas que hace Claudio a Agripina :

PALANTE	Fué notable espectáculo el del lago, Y la naumaquia cosa milagrosa.
OTÓN	De toda Italia vino gente a vella, A fama de la fábula y batalla De cincuenta galeras, que se hicieron.
FÉLIX	No es justo que llamarse pueda fábula Donde hubo vencedores y vencidos Y sobre libertad se peleaba.

Una naumachia, o batalla nual, la qual fué tan al natural verdadera que fué de cincuenta galeras... Y prometiendo la vida, y libertad a los vencedores, fueron mandados pelear con toda determinación... Y a este espectáculo vinieron de toda Italia... (54 α).

Entra Agripina (escena XVIII) y toma sagaces previsiones para la proclamación de Nerón.

AGRIPINA	que muriendo Claudio Cumplirán su palabra y juramento De recibir en el romano Imperio A mi hijo Nerón.
OTÓN	Y al valor de Nerón, que está jurado Ya por emperador de Roma.
AGRIPINA	Pues sabed ¡oh romanos generosos! Que Claudio es muerto.

Y Agripina, su muger, tuuo gran parte de aquel día secreta su muerte, fingiendo que estaua mejor, y haziendo hazer votos por su salud, hasta que tuuo negociado, y concertado el Imperio para Nerón, su hijo, conforme a su adopción, lo qual, como aun pensassen que Claudio era viuo, fué fácil de negociar (55-α).

Termina el acto con la proclamación de Nerón, llevada a cabo con esa forma estereotipada en Lope: Tres personajes que gritan sucesivamente.

ACTO SEGUNDO: En la escena primera vemos a Nerón recibiendo los rehenes de la paz con Volgesio:

Pero la guerra [de Vologeso] duró poco por entonces, porque se asen-
taron pazes, dexandose Vologeso de la demanda, y dando personas principa-
les en seguridad, que comunmente en España llamamos rehenes (57-α).

Vase Dardanio y queda Nerón (escena II) despachando con sus privados. Se desarrolla un diálogo calcado en el texto de la tantas veces citada *Historia*:

FÉLIX	Los soldados pretorianos Ayuda de costa piden.
NERÓN	 Repartánles diez talentos... ¿Qué digo diez? Treinta digo; Y para que estén contentos, Diez mil hanegas de trigo.
PALANTE	Las provincias con tributos Tienen queja, y es bastante, Que estériles van de frutos.
NERÓN	Modérense desde hoy más Y paguen un tercio menos.
PALANTE	Si desa manera das, A los Césares más buenos Dejará tu fama atrás.
NERÓN	¿Quién fué dellos el mejor?
FÉLIX	El divino Octaviano.
NERÓN	¿Hizo leyes?
FÉLIX	Sí, Señor,

De verdadero romano

Y de heroico emperador.

NERÓN Pues por esas instrucciones
Roma se rija.

.....

NERÓN ¿Hay pobre algún senador?

.....

NERÓN Pues dénles renta del fisco.

Lo primero prometió de gouernar conforme a las reglas, y instrucciones de Octauiio Augusto, y comenzó en los hechos y palabras a mostrarse, o (por mejor decir), fingirse liberal, clemente, justo, fácil y tratable: haziendo mercedes, y moderando los derechos y tributos de las Provincias, repartiendo por el Pueblo Romano, y por los soldados pretorianos, grandissima suma de dineros, y trigo, y haziendoles otras mercedes, y a los Senadores que eran pobres, assignandoles salarios del fisco (57. α).

La escena IV es un «rendez-vous» constante entre Nerón y Agripina.

«Sobre todo él honró al principio y acató a su madre en gran manera, y le dió más poder» (57. α).

Ella pide una serie de mercedes para sus favoritos:

AGRIPINA También querría que déis
A Cuadrato el consulado
Y aquellas legiones seis
Que Corbullo ha gobernado
A Furio Plancio paséis.

Aquí Lope hace intervenir su numen, añadiendo un valor anecdótico propio a la trama, pues si bien esos tres personajes son ciertos —el tercero algo dudoso— no reciben esos cargos en la relación histórica, y son citados únicamente con motivo de la guerra con Volgesio.

Embió a ella [a la guerra contra Volgesio] con nueuas legiones a Quatrato Vinidio, sin Domicio Córbullo, que era en Asia capitán de las legiones ordinarias (57. α).

Quedan en la escena V Nerón y Otón. Este da cuenta a su señor de las gestiones que trae para inclinarle las voluntades de cierta liberta, Aeta. De paso, Lope inserta en el proceso del diálogo referencias que nos dan cuenta de lo que sucede coetáneamente:

OTÓN A tu madre, que es muy cierto
 Que en Roma y en Asia ha muerto
 A Narciso y a Silano.
 Y si Séneca no hubiera
 Puesto freno a su crueldad
 Notables cosas hiciera.

«Sin consentimiento, ni voluntad de Nerón hizo matar a Iunio Silano Pro-cónsul en Asia, por enemistad que le tenía, y lo mismo hizo a Narciso, el otro famoso liberto, con el qual ella tenía grande odio y malquerencia. Y las crueldades de Agripina procedieran muy adelante, sino que Séneca y Burro Prefeto ya dicho, y otro varón principal, llamado Afranio (por los quales en sus principios en muchas cosas le siguió Nerón) estoruuuan, y impedían los malos propósitos de Agripina en quanto era en su mano» (57 a).

En las escenas VI a X se va desarrollando el cambio de carácter de Nerón influido por su nueva amante Aeta, la Actea de los clásicos, y aunque la cita de Mexía es relativamente breve, Lope nos desarrolla, sintiendo con acierto el valor dramático de la anécdota, la trama en términos extraordinarios. Las escenas se convierten en el eje de la comedia y el poeta, siempre madrileño, nos construye un momento de indiscutible valor diecisietesco.

Dice Mexía:

Y en estos días comengo Nerón a mostrar algún desuío a su madre, y su gran poder della a declinar algo, faltandole en parte la obediencia del hijo. Porque él se enamoró entonces de una liberta, o esclava ahorrada que era muy hermosa, y se llamaba Aeta: puesto que Otavia su muger era muy hermosa y virtuosa muger. Y para hacer en esto su voluntad, contra la de su madre que lo procuraua estoruar, por no soltarlo de la mano, comengó a tener por priuados a Othon varón noble, de familia consular y a Claudio Phenicio, que era hijo de uno de los mas poderosos libertos. Y éstos le procuraron, y encaminaron a la hermosa Aeta, por donde se abrió camino con otras cosas que concurrieron, y se siguieron, para que él se atrevió a desobedecer a la madre, que tanto dominio auía tenido sobre él, y sobre todo (57 ß).

Y en estos días el Emperador Nerón, creciendo en edad, comengó a crecer en vicios y liuiandades, y a descubrir sus malas inclinaciones: porque se sa-

lía de noche disfraçado por las calles de Roma, y heria y maltrataua a los que topaua, y salian de algunas casas (53 a).

«Las escenas del acto segundo» dice Menéndez y Pelayo «en que sale a rondar por las calles de Roma con rodela y capotillo, dando música y cantando versos a las mujeres, insultando a los pacíficos transeúntes y andando a cuchilladas con la justicia, poco tienen de romanas» (2).

La correspondencia entre el texto historial y el dramático es bastante grande, excepto en aquellos casos que citaremos, en que el poeta, llevado de una inspiración en extremo fogosa, introduce esa serie de impropiedades que escandalizaron a nuestro gran crítico, aunque se haya de tener en cuenta que Lope no pretendió alcanzar el coturno trágico, sino deleitar al pueblo enseñándole algo de historia. En una tal obra era necesario este paréntesis suave y gracioso que descansara a los espectadores, harto cansados ya del rápido desfilar de los episodios veraces.

Sale Nerón muy engallado de visitar, y gozar, a su Aeta. Otón hace un comentario en el que pone los canelones por referencia. Donosa cita la de un postre moderno en la Roma Imperial. De improviso sorprende a los rondadores la presencia de un coche. Un coche en tiempos de Nerón cuando estaba en vigor, no derogada hasta Alejandro Severo, la «Lex Iulia Municipalis» que prohibía el tránsito de coches en la Urbs como no transportaran vestales o sacerdotes (3). Pero, naturalmente, Lope pensaba poco, y hacía bien, en la empalagosa propiedad cronológica. Gusta más el público de que se le hable en su propio lenguaje. Por razón parecida no siente el Fénix empacho de colocar en boca de un romano un término francés:

EMBOZADO Si no es que en la calle tienen
Mucho que entender, alon.

Es decir, «callons», lo que no tiene nada de particular en Lope, pues era su costumbre hacer hablar francés a los extranjeros, a menos que fueran toscanos.

(2) M. Pelayo: Ob. citada, 274.

(3) *Hardbuch der klassischen Altertumeswissenschaft*. IV, II, 2, pág. 443.

Después de esto entran Otón y Nerón en la casa del primero.

Más tarde, en la escena XIII, comienzan a aparecer los efectos de la amante y el cambio de carácter de Nerón. Agripina es desobedecida por su hijo y quiere tratar de mantenerle bajo su férula encelándolo con Británico :

AGRIPINA Que Británico está aquí,
 Que es agora mi regalo.
 Este a mis pechos igualo :
 Este engendré, que no a ti.
 Este es hijo de mi esposo,
 Legítimo sucesor
 Deste imperio.

Y viendo esto Agripina, intentó y procuró por todas las vías posibles, para recobrar, y sustentar la gracia, y el lugar perdido... entre los cuales fué honrar y fauorecer mucho a Británico... (57 β).

Nerón (escena XIV) reacciona brutalmente :

Que no ha de vivir mi hermano
 ¿Martelos a mí con él?
 ¿Mi madre así me amenaza?
 Pues yo daré mejor traza
 Para anticiparme a él.
 Parte, Fenicio, y a Hircano,
 Mi médico, di que luego
 Haga un veneno.

[Nerón] se libró del con hazer dar ponçoñas, y yeruas al pobre moço Británico, con que murió (57 β).

En las escenas XV y XVI cuenta Nerón cómo hizo conocimiento con Popea, mujer de Otón, y cómo arde en amores por ella. Niceto le propone un arbitrio con que alejar al marido de Roma. En la escena siguiente llama Nerón a Otón para enviarle lejos de su mujer :

Así porque me has servido,
 Como por tu discreción.
 Hoy te has de partir a España

Para ser gobernador
De Lusitania.

Nueuamente se enamoró de la muger de su gran priuado Othon, el qual andando los tiempos despues alcanzó a ser emperador, llamada Popea Sabina, y algunos la llaman Popeia, muger hermosisima y de gran linage, y dotada de otras muchas gracias, y habilidades: pero incontinente y deshonesto, y queriendo Nerón auerla para sí, mas sin estorno, dandole a Othon su marido este pago por los buenos seruicios, le embió a España por gouernador de Lusitania (58 β).

En la escena XVII aumenta el odio de Nerón a su madre:

Ve y di, porque no me enoje,
Que allá en la ciudad se aloje,
U donde hubiere lugar,
Y que salga de palacio.
Y la guarda de alemanes
Dirás a mis capitanes
Que le quiten.

Por lo qual Nerón desuergonzandose más, le mandó quitar la guarda de Alemanes que tenía, y aposentarla fuera de su Palacio... (57 β).

Recibe Nerón (escena XX) un recado de Popea, y dice:

Es la respuesta más dura
Que pudo esperar mi vida;
Mas parte y dile a Popea
Que cuanto quisiera haré.

Lo que pide Popea, que permanece oculto, es sin duda su casamiento, como se ve más tarde. Agripina (escena XXI) temerosa de perder definitivamente el poco dominio que le queda sobre Nerón le invita al incesto:

AGRIPINA Hijo de mi alma y de mi vida
Si hasta aquí yo te cansaba,
No era porque no te amaba,
Sino de envidia ofendida.
Que trates otras mujeres

Es lo que siento y persigo,
Pues puedes tener conmigo
Aquellos mismo placeres.

NERÓN

¡Huye, enemiga!
¡Todo el cielo te maldiga!
¡Abrásete vivo fuego!
¡La madre a un hijo! ¡Hay tal cosa!

Todo esto está calcado, aunque en la historia no revista el descoco sin igual con que se presenta en la comedia, en el siguiente párrafo de Mexía:

De lo qual [desprecio de Nerón por Octavia y por Acta] la Popeia se ensoberneció tanto, que teniendose por afrentada de ser amiga, con grande instancia pedía, y requería al Emperador que haziendo dinorcio con Octavia, se casasse con ella y viendo que para esto era grande estoruo, Agripina su madre de Neron, que sostenía y defendía a Octavia, ella trabajó como las discordias comenzadas entre madre y hijo, se encendiessen, y acrecentassen mas.

Contra lo qual la Agripina usó de todas las mañas, y defensas a ella posibles para auer la gracia del hijo, hasta pronocarlo a nefando ayuntamiento con ella propia. De lo qual fué librado, y apartado, y por la buena manera de Seneca, según lo cuenta Cornelio Tacito: aunque Suetonio dize, que solo miedo de la potencia, y atreuimientos de la madre le apartaron dello: y aun otros Autores, no lo salvan deste pecado (59-α).

En la escena XXII traza Nerón de matar a su madre e idea la estratagema de hacer venir de parte de ella un mansajero y arrojar a los pies del enviado un puñal con que fingir un presunto magnicidio. Llega en la escena XXV Mario, individuo que no consta ni en Mexía ni en los latinos, pues Suetonio cita a este personaje con el nombre de Lucio Agermo, y se lleva a cabo la maniobra criminal. Mario es muerto en el acto y salen Niceto, Palante, Félix y Fenicio a dar muerte a Agripina, la cercan con las espadas y pide ella:

Que la primera herida
Me deis en este vientre; que este ha sido
Causa de que Nerón saliese al mundo;
Y la segunda en este pecho, en éste,
Que alguna vez le dió su leche y sangre.

Llega Nerón y contempla despacio el cuerpo de su madre:

¡Bella mujer, por cierto! ¡Hermosos miembros!
 ¡Qué lindas manos! ¡Qué blancura y cuello!
 Llevadla; que ya Roma sabe el caso.

Todos estos emocionantes episodios se encuentran en *Mexía*, mas Lope redujo la narración al esqueleto para evitar digresiones forzadas en la trama:

Como quiera que esto aya passado, por la buena diligencia de Popeia y por su propia malicia, él vino en tanto aborrecimiento de su madre, que se determinó de la matar: pero como el caso era tan horrible, quisiera lo hazer dissimulada, y encubiertamente: y assí lo prouó, y intentó, primero con ponçoña, y yeruas, y no pudiendo desta manera, por ordenación, y consejo de un Capitan de mar, llamado Niceto, le fué hecho cierto engaño, y artificio, como fuesse ahogada en la mar, en la costa de Calabria, donde para este efecto, Neron fingiendo reconciliación con ella, la auía hecho ir, y con color de ciertos sacrificios él también fué. Pero saliendole el concierto, y auiso falso, en el qual fueron ahogadas algunas de su compañía, y ella escapó con gran riesgo, visto que no le sucedían las mañas, determinó Neron de la matar publicamente, y para esto, por consejo del mismo Niceto, le leuantó, y publicó, que un mensagero con quien ella le embiaua a hazer saber su naufragio y desastre passado en la mar, lo auía querido matar: y para esto le fué echado un puñal a los pies, fingiendo que él lo traía, y diziendo ser mandado por su madre, y con sola esta color falsa, embió luego, y la mandó matar a ciertos Tribunos, y gente, y por Capitan dellos Niceto. Los quales llegados donde Agripina estaua, que luego entendió a lo que venían, porque ellos lo dissimularon poco, viendo desembainar las espadas, escriuen que començo a dar muy grandes voces, mostrando su vientre, diziendoles, y pidiendoles, que allí diessen la primera herida, que aquel lo merecía, pues tal monstruo, y portento como Nerón, auía sustentado, y concebido. Y luego fué allí muerta de muchas heridas, y Nerón que cerca de allí estaua, vino luego a ver la madre donde estaua muerta, y estuuó contemplando su cuerpo, y como si fuera de vn animal, alabaua, y desalabaua sus miembros (59-α).

En la misma escena (XXVII) en que Nerón contempla el cadáver de su madre, condena a muerte a Palante, el liberto de Claudio:

NERÓN Llevadle y dadle muerte,
 Y traedme el tesoro de su casa,
 Sin que dejéis hasta un tapiz tan solo
 PALANTE ¡A mí, Señor!
 NERÓN A ti.

PALANTE

¿Por qué?

NERÓN

Por rico.

¿No sabes tú que están siempre sujetos
Al golpe del ladrón o del tirano?

En la misma sazón mandó matar al famoso liberto Palante, por sola codicia de sus grandes riquezas, porque en tiempo de Nerón era más peligroso tenerlas, que hazer ni cometer delitos: y así fueron muchos muertos porque eran ricos, y muy pocos castigados por ser malos (61-β).

ACTO TERCERO:

Sale una plaza. En ella están hablando Fulgencio y Calixto, cristianos. Ambos son personajes creados por Lope para que en el curso del diálogo den cuenta de diferentes historias que si no quedarían fuera de la pieza.

Dice Fulgencio:

A Publio Sila en Francia ha degollado
Y a Plauto, capitanes como Aquiles;

El qual [Nerón] en los mismos días mandó matar en Francia a Publio Sylla, que era uno de los mas señalados hombres de aquel tiempo: y otro Rabellio Plauto, muy señalado, y principal varon (61-α).

Prosigue el mismo Fulgencio:

Su casa, desde el monte Palatino
Al Esquilino llega, que es distancia
Como de media legua de camino:
Edificio de altísima arrogancia.
El licor de las fuentes cristalino
Es agua de odorífera fragancia;
Los estanques, del mar, que muda a veces
Para criar y para ver sus peces.
Las huertas frutuosas y jardines
De mil cuadros floríferos esmalta,
Cuyos márgenes verdes y confines
Guarda una cerca defendida y alta.
Allí corren las cabras mallorquinas,
El búfalo se tiende, el ciervo salta,

Y en las jaulas de patios y leoneras
 Los osos, tigres, onzas y panteras.
 Las piezas de las salas, fabricadas
 De jaspes, mármol, pórvido y topacio,
 Envidia el sol, y las de oriente amadas
 Deja para salir deste palacio.
 Las techumbres y bóvedas doradas
 Se van moviendo con el mismo espacio
 Que el cielo, con sus orbes semejantes,
 Sus eclipses, crecientes y menguantes.
 Por alambiques de marfil y oro
 Caen a tiempos flores y aguas puras;
 Tiene baños labrados, que un tesoro
 Cuestan sus aromáticas misturas:
 Aquí el infame, sin real decoro,
 Goza de mil deleites y blanduras;
 Aquí se afeita, lava y entretiene.

Porque tomava [la casa de Nerón] desde el monte Palatino, hasta el Esquilino que segun parece, era distancia de harto mas de una milla pues escriuen que auía en esta casa Portales de una milla de largura. Tenía assimismo estancos de agua tan grandes, que parecían senos de mar, cercados todos de edificios y aposentos: auía en ella también, allende las huertas, y jardines, excelentes montes, y bosques donde auía todo género de animales fieros. Las piezas, y salas, allende que eran fabricadas de marmoles, alabastro, y jaspes, y topazios, y otras excelentes piedras, los enmaderamientos dellas, los artesones, y caquiçamies, eran entretallados de oro, y de marfil, y de nacares, y de piedras algunas de precio. Y auía algunas destas piezas, y camaras altas, que eran redondas, y hechas por tal artificio y arte, que estando firme, y quedo el suelo, y aposento, el cielo, y enmaderamiento dellas andaua al derredor continuamente como el cielo, de la manera que se hazen algunas jaulas de paxaros. Y parte destas piezas estauan obradas por tal arte, que tenían respiraderos, y alambiques de oro, y marfil, por donde a ciertos tiempos echauan, y caían flores odoríferas, y aguas de olores, y ungüentos maravillosos. Tenía assimismo esta casa baños de diuersas aguas, frías, y calientes, y otros cumplimientos y excelencias, tales y tantas, que sería prolixidad quererlas contar (63 β).

Pregunta Calixto, escandalizado:

¿No se rebela nadie?

Responde Fulgencio:

Ingalaterra;
Pero vencida de Suetonio, muere.

Dice Mexía refiriéndose a la lucha de los romanos contra los britanos capitaneados por Prasutago:

Paulino Suetonio, antes como buen capitán se puso en tal sitio, y ordenó sus gentes de tal manera, y después en la batalla peleó tan bien que alcanzó la victoria (60 β).

Sin que venga muy a cuento, dice Fulgencio:

Otra vez a los Partos hizo guerra
Hasta que Tiridates vino a Roma
Y la corona de sus manos toma.

La qual [paz] fué, que Tiridates quedasse con Armenia, pero que dexasse el título y insignias Reales, hasta ir como se obligó personalmente a Roma a la recibir por mano del Emperador Nerón (62 α).

Pregunta Calixto en esta rápida crónica de sucesos:

¿Qué hay del buen Pedro y Pablo? ¿Qué se ha hecho?

Contesta el siempre informador Fulgencio:

—Presos los tiene.

Lo qual todo pasó en el tercero año del Imperio de Nerón, estando en esta sazón preso en Roma el apóstol San Pablo... (53- α).

Llega la guardia y lleva detenidos a los dos cristianos.

Escena III. Sala en el Palacio Imperial. Hablan Niceto, Félix y Fenicio de las persecuciones y martirios.

NICETO Ayer hizo vestir a seis cristianos
Pielles de osos y ciervos fugitivos
Y echarles perros turcos y britanos,
Que así a pedazos los comiesen vivos;

Que fueron muertos grandísimo número de hombres, y mugeres Christianos; y entre las otras crueldades, y quemas, y crueças, y otros géneros de

muerte, cuenta que los echauan a los perros que los despedaçassen; y por que los perros los codiciassen, los vestían, y cubrían de pieles de osos, y bestias fieras (64 a).

En la escena II nos hace saber Camilo, personaje que no cita Mexía, que el Senado ha acordado llamar Nerón al mes de abril:

Al mes de Abril
Le quieren llamar Nerón.

Que determinó el Senado... que al mes de Abril fuesse quitado el nombre, y llamado Neron (65-a).

Pero con esto Lope nos anticipa un poco encubiertamente la conjura pisoniana.

Cansado Nerón de Octavia, quiere levantarla falso testimonio de adulterio y busca con quién; su vista se fija en Niceto, a quien obliga a pasar por su gozador (Escena V); tres escenas más tarde hace comparecer a Octavia y la dice:

NERÓN	Que de Niceto gozaste Juran Lépidio y Antonio.
OCTAVIA	Que sean falsos testigos Se ve en que son tus amigos

Nerón ofrece el perdón a Niceto si dice la verdad:

NERÓN	Niceto, si la verdad Dices, con sólo destierro De esta sagrada ciudad Quiero castigar tu yerro.
-------	--

Manda Nerón que se dé a ambos garrote, y recordada su promesa por Niceto, dice:

Desterrado irás, y muera Octavia.

Pero en la escena IX le levanta el destierro a Niceto.

Poco después desto, creciendo la desuergüenza con los pecados, hizo divorcio con Octavia su muger, y no contentándose con dejar la muger propia,

En la escena IX propone Nerón incendiar Roma y ver el espectáculo desde una torre segura.

NERÓN Enciéndase luego :
Echad fuego en toda Roma,
Que mañana antes que coma
No habrá Roma.

POPEA Si mi ruego

NERÓN ¿Qué ruego? Calla, Popea :
Que en una torre los cuatro,
Que la más segura sea,
Miraremos el teatro
Cómo se arde y centellea.

Tres escenas más tarde aparece una torre, desde la que, los cuatro, Nerón, Popea, Fenicio y Niceto, cantan el romance de :

Mira Nero de Tarpeya
A Roma cómo se ardía :

Y dice Nerón :

Quiérola reedificar,
Pues la he puesto por el suelo
Mi nombre la haré llamar.

Fué poner fuego a la Ciudad de Roma... y todos afirman que duró el fuego seis días y siete noches, y que Nerón se subió a una alta torre a gozar deste espectáculo, agradable en gran manera a sus ojos, y estuvo cantando ciertos versos de Homero, que contenían el incendio de la Ciudad de Troya. Y aunque (como está dicho) él auía mandado poner fuego a la Ciudad de Roma, después de así quemada, él puso grande diligencia en la reedificar, y reformar con grande ventaja de lo que antes era, y tenía pensamiento de le mudar el nombre y llamarla Neroniana (63- a).

En la escena X toma Lope el pretexto de la entrada de un personaje poco importante para aprovechar otro dato :

SERGIO Los Cónsules, obligados
A tu amor, quieren hacer
Fiesta a los dioses sagrados.

NERÓN ¿Cómo?

SERGIO A la diosa Salud,
En cuya fuerza y virtud
De aquella conjuración
Fuiste libre.

Pudo tanto la adulación y miedo... que determinó el Senado... que se edificase nuevo templo a la diosa Salud (65-α).

La escena XV comienza a preparar el desenlace. Todos están cansados de Nerón, y en una plaza de Roma se habla ya de los sublevados.

VITELIO Julio Vindice, que fué
Capitán de las legiones
En Galia, alzó sus pendones,
Negando a Nerón la fe.
En Jerusalén está
Contra el rebelado hebreo
Vespasiano, que el deseo
Del imperio os muestra ya.
La mayor parte de España
Con Sergio Galba se alzó,
Y en Alemania salió
Rufo Virginio en campaña.

Desseando todos reuclar y alçarse contra él, lo començaron las Prouincias de la Gallia primero, y las legiones que en ella estauan, tomando por capitán a Iulio Vindice que en ella estaua...

Que parte de España se auía alçado con Sergio Galba, llamandole Empe-rador... El qual... fué incitado a lo que hizo, por cartas de Iulio Vindice.

Como las legiones que estauan a los terminos de Alemania, la alta, cuyo Capitan era Rufo Virginio, se auían alçado contra él tambien (66-α).

Aparece una sala en el Palacio Imperial. Popea desarrolla una escena de celos con Nerón. Este, enfadado, la amenaza.

NICETO Paso, paso...

¡Mira qué preñada estoy!

NERÓN Por dos coces que te doy
No temo siniestro caso.

Y tú debes hablar bien
Sin fiarte en que te adoro.

POPEA ¡Ay! ¡Ay!

NERÓN ¡Qué fingido lloro!

NICETO Y verdadero también.

¡Viven los dioses, que espira!

Y viniendo un día muy alegre de una vitoria destas justas [poéticas], y competencias teatrales tuuo cierto enojo con su querida muger Popea, y como él era soberbio y mal acondicionado, dióle una coz en el vientre, de la qual como ella estuuiesse preñada, le sobrevino tanto mal, que murió: y el que auía dado causa de su muerte, la sintió en gran manera (65 β).

Nerón se lamenta de la muerte de su esposa y aparece un cortesano, que anuncia la proximidad de los sublevados.

Dice el que aún es Emperador:

Aquí en esta bujeta de oro tengo
Ponzoña con que puedo darme muerte.

Desesperado... de se poder amparar, tomada en una buxeta de oro cierta ponzoña, se retrouxo a vnos jardines suyos (66 β).

Huye Nerón (escena XIX) a una heredad y allí, tras muchas vacilaciones, se hunde el puñal en la garganta, cuando ya están cerca sus enemigos. El comentario a su muerte

¡Qué cara ha puesto tan fea!

que da un labrador es colofón de su infame vida.

Hasta que oyendo estruendo de gente de a cauallo, los quales eran, que lo venían a buscar, por mandado del Senado, se metió vn puñal por la garganta, y aún ayudóle vno de los que con él estavan a ello, de la qual herida murió dende a vn rato, haziendo tales gestos, y visajes, que espantaua a los presentes (67 β).

* * *

CONCLUSIONES:

1.^a Lope sigue exclusivamente a Pero de Mexía; sólo hay un indicio que nos pueda revelar una lejana lectura de Tácito: El

nombre de Dardanio, que nos recuerda el personaje Vardanes, pretendiente al trono de los Partos, citado por Tácito en los *Anales*, Libro XI, Caps. 8 y 9.

2.^a El poeta aprovecha casi íntegramente todo el fondo anecdótico de la historia y no agrega casi nada por su parte, y a veces aprovecha hasta las palabras del historiador hispalense.

3.^a El onomástico de la comedia es el mismo de la historia, salvo en los casos de personajes de menor cuantía.

4.^a El orden de aparición de los sucesidos en la comedia no es el mismo que en la *Historia*.

DAVID TARANCON Y GARCIA

En el presente trabajo se ha tratado de dar una idea general de la historia de la literatura española, desde sus orígenes hasta el presente. Se ha intentado resaltar los aspectos más importantes de esta historia, así como los autores más destacados de cada época. El objetivo principal es proporcionar una visión clara y concisa de la evolución de la literatura española a lo largo de los siglos.

LA LINGÜÍSTICA Y LA LINGÜÍSTICA

La lingüística es la ciencia que estudia el lenguaje humano, sus estructuras y su evolución. En el presente trabajo se ha tratado de dar una idea general de la historia de la lingüística, desde sus orígenes hasta el presente. Se ha intentado resaltar los aspectos más importantes de esta historia, así como los autores más destacados de cada época.

LA LINGÜÍSTICA Y LA LINGÜÍSTICA

La lingüística es la ciencia que estudia el lenguaje humano, sus estructuras y su evolución. En el presente trabajo se ha tratado de dar una idea general de la historia de la lingüística, desde sus orígenes hasta el presente. Se ha intentado resaltar los aspectos más importantes de esta historia, así como los autores más destacados de cada época.

La lingüística es la ciencia que estudia el lenguaje humano, sus estructuras y su evolución. En el presente trabajo se ha tratado de dar una idea general de la historia de la lingüística, desde sus orígenes hasta el presente. Se ha intentado resaltar los aspectos más importantes de esta historia, así como los autores más destacados de cada época.

LA LINGÜÍSTICA Y LA LINGÜÍSTICA

La lingüística es la ciencia que estudia el lenguaje humano, sus estructuras y su evolución. En el presente trabajo se ha tratado de dar una idea general de la historia de la lingüística, desde sus orígenes hasta el presente. Se ha intentado resaltar los aspectos más importantes de esta historia, así como los autores más destacados de cada época.

LA LINGÜÍSTICA Y LA LINGÜÍSTICA

La lingüística es la ciencia que estudia el lenguaje humano, sus estructuras y su evolución. En el presente trabajo se ha tratado de dar una idea general de la historia de la lingüística, desde sus orígenes hasta el presente. Se ha intentado resaltar los aspectos más importantes de esta historia, así como los autores más destacados de cada época.

La Fauna en Lope de Vega

(CONTINUACIÓN)

La Fauna en Lago de Vega

(continuación)

TITÍ.—Este es el primer americanismo que tropezamos en la zoonimia de Lope:

Titíes blancos y negros (1).

Figuran en el bagaje de un indiano que regresa a España, cargado de regalos del Nuevo Mundo. El pasaje de Lope es una verdadera instantánea, pues al hablar Oviedo de los monos americanos, dice: «Porque cada día se llevan a España, no me ocuparé en decir de ellos sino pocas cosas» (2).

TORO.—He aquí el animal que tiene usurpado por el león un cuartel del escudo de España. Lope lo observó, no ya como fiera en el coso, sino como animal valiente y pundonoroso en el campo, no en la plaza, sino en la torada. Rasgo vivaz de aquel supremo golpe de vista de Lope es la pincelada siguiente:

Dos novillos
ensortijados y hosquillos,
que tan mal la furia aplacan,
que con los bufidos sacan
de los rastros los grillos (3).

También los contempla con fruición domeñados al yugo del agricultor:

¡Verá que de mala gana
al yugo se humilla el *hosco*!
Pues el *manchado* ¿qué aguarda?
¿Piensa que pace en el soto
los céspedes de la grama?

(1) *Amar, servir y esperar*, II; Ac. N. E., III, 232.

(2) Oviedo: *Historia general y natural de Indias*, t. I, pág. 414.

(3) *Ello dirá*; Ac. N. E., IV, 6.

—Hablando está con los bueyes :
a la coyunta los ata.

—¡Qué de prisa van al heno!
¡Qué despacio a las aradas! (3 bis).

¡Y cómo se le iba a escapar a Lope el espectáculo del herradero!

Los toros al herradero,
como el fuego los provoca,
del hierro abrasado vienen
novillos y salen onzas (4).

Hasta sorprende en boca de iracundos boyeros las maldiciones
propias de su léxico :

Pazca el ganado hierbas veneníficas
Y entre las tetas de las vacas fértiles
De ojo mueran los becerros tímidos (4 bis).

Aparte de algún otro cuadrito como estos, el toro encelado y dolorido de su derrota es el que Lope hace siempre objeto de su
musa :

Cual suele por verde selva
Celoso novillo, huyendo
De su contrario, en los troncos
Romper la furia soberbio,
Temblar las ramas, sonando
Por varias partes los ecos,
Cubrir de polvo las nubes,
Arañando el seco suelo (5).

No suele más cruel toro con celos
Herir los bosques con feroz bramido (5 bis).

(3 bis) *La siega*; Rivad., LVIII, 171.

(4) *Los Tellos de Meneses*, II; Ac. N. E., I, 517.

(4 bis) *La Fe rompida*, II; Ac. N. E., V, 553.

(5) *Las Bizarrias de Belisa*, I; Rivad., II, 561.

(5 bis) *Los esclavos libres*, I; Ac. N. E., V, 398.

En *La Arcadia* describe una de esas luchas que dos machos traban por la conquista de una hembra, con la correspondiente derrota que uno de los combatientes siente en lo más vivo de su honor:

«Un toro vencido de su competidor, huye la vista de la amada vaca, y si segunda y tercera vez es vencido, metiéndose entre asperísimos bosques y dejándose morir de hambre, miserablemente perece» (6).

A esta agreste fiesta de la naturaleza invita Lope a todos los sentidos:

Mira el novillo celoso
Peinar con los pies la yerba (7).

Oye bramar la tímida novilla
el hosco toro que se huyó celoso,
y arrojándose al río caudaloso
sacude el agua en la florida orilla (8).

Así dos toros, cuando vence el uno
Huyendo el otro la campal batalla,
Deja en la selva con mugidos roncós
Los espumosos celos en los troncos (9).

El cultísimo historiador de *Los toros en la poesía castellana*, José María de Cossío, cita otro texto de Lope, emparentado con el anterior:

... cual suelen madrigados toros
Entre Jarama y Tajo todo un día
Hacer batalla por la vaca amada
Y ella pacer las hierbas descuidada (10).

Un amigo de Lope, Juan de Piña, reunió todos estos rasgos sueltos y los desarrolló en una bella leyenda del toro celoso, digna de leerse al lado de los textos citados:

(6) *La Arcadia*, IV; Rivad., pág. 109.

(7) *Al pasar del arroyo*, I; Rivad., XXIV, 391.

(8) *Amar, servir y esperar*, I; Ac. N. E., III, 215.

(9) *Más pueden celos que amor*, I; Rivad., II, 178.

(10) *La hermosa de Angélica*, citada en la obra mencionada del Sr. Cossío, t. I, pág. 86.

Antes de llegar a la Torre de Lodones, vió don Juan una cosa que le admiró: cerca del camino, un toro, aunque muerto, feroz, a una parte, y cerca de él un vaquero el cual tenía tantas heridas de cornadas que no tenía en su cuerpo donde le cupiesen más. Había en aquellos prados una gran vacada de muchos toros y vacas; y al más cercano vaquero llamó don Juan y dándole un escudo (que era muy liberal) le pidió cuenta de aquel suceso; y le respondió que el mayoral muerto, llamado Truchado, había criado aquel toro desde que tuvo el primero nombre, el cual le amaba y reconocía como si el instinto fuera entendimiento, y por la sal que le daba y regalos que le hacía, más que agradecido se mostraba, y sólo con Truchado no mostraba la ferocidad que tenía el *Hosco*. Este era el nombre del toro. Que de otra vacada, que estaba de allí media legua, se había venido celosa del suyo, la más hermosa vaca que habían visto ni los prados ni los pastores. De ésta se enamoró el *Hosco*, y teniendo a su cargo dieciséis, que son o pocas más las que reparten los vaqueros a un toro, no cuidaba de otra; con ella andaba de día y de noche, no la perdía de vista, desviábala de las otras vacas y toros, y si alguno se la quería enamorar, le hacía pedazos; tal era la fiera del *Hosco*. Los pastores le temían; no se le acercaban, si no era su amigo Truchado, que nombrándole y con la sal en las manos, se le venía a ellas y solicitaba a la vaca llamada *Morena*, aunque no lo era, a que lamiese en las manos de Truchado, o la sal o las reliquias. Sucedió (decía el pastor) que el de la otra vacada vino por su vaca a tiempo que, no pareciendo el *Hosco*, se la llevó; echóla de menos, fué corriendo a la vecina, y buscando el toro llamado el *Bragado*, que ya estaba con su vaca menos celosa, arremetió el uno contra el otro con tal destreza y ferocidad que se dieron muchas heridas a vista de la *Morena*, que no osaba (al parecer) mostrar el que pretendía vencedor.

Tantas cornadas se dieron, que de sangrientos y rendidos se apartaron. El *Hosco* se volvió a su vacada, llevando la peor parte, causa del tiempo que estuvo con la vaca, cosa entre sus peleas de grande importancia para ser vencido.

El día siguiente volvió a la misma lid, y otros, y teniendo el mismo inconveniente el *Bragado*, quedaba estos días mal parado. Al fin, defendiendo el toro y su dueño la vaca, el *Hosco* se volvió sin ella y sin matar al contrario, porque los vaqueros también con sus varas se lo defendieron al *Hosco*, que solo, como el león, quería venganza de quien le había ofendido hallándole en pelea.

Tan desesperado venía el celoso, que si fuera persona de razón no hiciera iguales sentimientos: los bufidos parecían suspiros, no volvía a los sillos, nadie se atrevía a ponerse cerca. Llegó a su vacada, y tan temerario venía (dijo el pastor), que llegando a llamarle y hablarle Truchado, sin memoria de la amistad (que esto hacen los animales), le dió las cornadas de que le mató con tantas heridas, y luego él se cayó muerto cerca de su mayoral.

Admiróse D. Juan de aquel suceso tan peregrino; lo mismo Ricardo y los demás, pareciendo a D. Juan, según la hermosura de la vaca, que la diosa Juno pudiera, a ser en tiempo que su marido Júpiter amaba a Io, tener celos y ponerle guardas, y preguntó al pastor qué sería la causa de tan apresurada muerte si no fuese de las heridas.

Respondió que de ellas no podía morir, porque en las peleas, los valientes

toros madrigados y acostumbrados a pelear, hurtan el cuerpo al enemigo y las heridas no las hacen a su salvo del que las da, con la destreza que el más diestro con la espada en la guerra, y así de esto morían pocos. Que lo presumido y lo que pudieron alcanzar fué que con la rabia de los celos de su contrario, le había dado el mal de aquel mismo nombre, y que con ella había muerto a Truchado y luego se había quedado muerto él. Y aseguraba ser verdad, por la experiencia que hicieron en otros toros que morían como los perros del mal de rabia (11).

Vengamos ya al toro de lidia. Lope se vale reiteradamente de su furia como término de comparación:

Y salí como si fuera
Un novillo de Jarama (11 bis).

Y, al contrario, la mansurronería le sirve también para apodar la condición de cierta clase de maridos:

Desposado de Jarama
tendremos si entra en el coso (12).

Textos como estos es fácil amontonarlos, pero inútil. En cambio, hemos de llamar la atención sobre la casta o naturaleza de los toros que cita Lope. Son del Jarama. Es que en el siglo XVII los toros jarameños eran los más sonados en la literatura. El hecho merece algunas ilustraciones.

En Cervantes leemos: «Ea, canalla —respondió Don Quijote—, para mí no hay toros que valgan, aunque sean de los más bravos que cría Jarama en sus riberas» (12 bis).

Tirso nos transmite la noticia de que los madrileños acudían a Arganda, donde principalmente probaban su calidad estos cornúpetos:

(11) Juan de Piña: *Casos prodigiosos y cueva encantada*; ed. Cotarelo, pág. 25.

(11 bis) *Ay, verdades, que en amor...*, I; Ac. N. E., III, 506.

(12) *En los indicios la culpa*, III; Ac. N. E., V, 282.

(12 bis) *Quijote*, II, 58.

Corren toros jarameños,
Que a gozar la Corte viene (13).

Gaspar de Avila mide con el toro de Jarama, como punto de referencia, el que quiere encarecer de bravo:

CARAVANA

Vuesancé ¿ha visto correr
algún toro jarameño?

DON JUAN

Sí he visto.

CARAVANA

Pues más fué estotro,
Sin Jarama, tanto y medio (14).

Luis Vélez de Guevara cita a los jarameños juntamente con los de Tarifa:

Haciendo

Más riza que en una plaza,
Hace agarrochado un toro
De Tarifa o de Jarama,
Que no hay valor que se atreva
A desjarretalle, y sacan
Lebreles y armas de fuego,
Que son diligencias vanas
Contra su indómita furia (15).

Su hijo, Juan Vélez, da la preferencia a los cornúpetos rondeños:

Toros de Ronda ha traído,
Tan ligeros y feroces,

(13) Tirso: *La villana de Vallecas*; Rivad., V, 45.

(14) Aut. cit.: *El iris de las pendencias*, I; Rivad., XLIII, 552.

(15) Don Luis Vélez de Guevara: *Más pesa el Rey que la sangre y Blasón de los Guzmanes*, I; Rivad., XLV, 95.

Que parece que veloces
Rayos por yerba han pacido (16).

Y Rojas Zorrilla saca a relucir los bravos de Zamora :

En la arrugada cerviz
De los toros de Zamora
Vió Valladolid mil veces
Cuchilladas tan airosas,
Que las arenas sangrientas
Alcanzaron con la boca
Como otras veces la yerba
Del Duero en la verde alfombra (17).

No será fuera de propósito averiguar qué estampa tenían los celebrados toros que Lope y sus secuaces citan en sus versos. Para conocerlos, recurrimos a la Historia Natural de Plinio, traducida y comentada por Jerónimo de Huerta. Y dice :

«Los más feroces y bravos son los que se crían en las riberas de Jarama y Tajo, y, así, al muy bravo le suelen llamar jarameno. Tienen los cuernos cortos y delgados, acomodados para crueles heridas y para levantar cualquier cosa del suelo, la frente remolinada, la cola larga, que llega a tocar en la tierra, el cuello corto, el cervigullo ancho y levantado, los lomos fuertes, los pies ligeros, tanto que alcanzan en la carrera a un ligero caballo. Con estos se hacen los espectáculos de grandes fiestas, esperándolos a caballo y a pie, no con poco peligro de los pobrecillos ignorantes que se entran en el coso con ellos, donde muchos pierden las vidas, o salen heridos de sus horribles cuernos, por hacer gentilezas con unas bestias feroces» (pág. 482).

El Romancero no podía callar la gallardía del ganado jarameno. He aquí la estampa de estos toros :

La cabeza en proporción,
La cerviz corta, empinada,
Anchuroso tiene el pecho,

(16) Juan Vélez : *El mancebón de los palacios*, I; Rivad., XLVII, 591.

(17) Aut. cit. : *Don Diego de Noche*; Rivad., LIV, 215.

La cola toda enroscada;
 Un remolino en la frente,
 En sangre los ojos baña,
 Cortos brazos, largos pies,
 Bufo, salta, corre y brama (18).

Otro romance, igualmente anónimo como el anterior, repite y amplía la pintura del toro «de la inmutable Jarama»:

Sale un bravo toro
 Famoso entre la manada,
 No de la orilla del Betis,
 Ni Genil, ni Guadiana;
 Fué nacido en la ribera
 Del celebrado Jarama:
 Bayo, el color encendido
 Y los ojos como brasa,
 Arrugados frente y cuello,
 La frente vellosa y ancha,
 Poco distantes los cuernos,
 Corta pierna y flaca anca,
 Espacioso el fuerte cuello
 A quien se junta la barba,
 Todos los extremos negros,
 La cola revuelta y larga,
 Duro el lomo, el pecho crespo,
 La piel sembrada de manchas.
Harpado llaman al toro
 Los vaqueros de Jarama (19).

Estos eran los toros que en el siglo XVII llenaban con su fama plazas y gacetas de sucesos.

Lope se situaba, pues, en mitad de la tradición española, al elogiar o citar a los toros del Jarama, cuya valentía era comparable a la del rey de las fieras:

(18) *Romancero*; Rivad., X, 61.

(19) *Romancero*; Rivad., X, 21.

Aunque tienen por leones
a los toros de Jarama,
y sé que es cierta la fama (19 bis).

Ahora bien, Lope tenía de la fiesta taurina un desafectado concepto. Para él era un deporte plebeyo, en contraposición al juego de cañas que era el deporte caballeresco:

Corran los plebeyos toros
Y los nobles jueguen cañas (20).

Idea que amplía en este otro pasaje:

Si fuera alguna sortija
En Castilla o en Granada,
Alguna justa o torneo
Entre personas humanas,
Fuera justo verlas; pero
Una fiesta temeraria
Con animales feroces
Que tienen cuernos por armas,
Y no se rinden ni vencen
A razones ni a palabras,
Y viene a ser el mejor
Aquel que más hombres mata,
¿No es mal gusto verla?

DON TELLO

Estás

Filósofo, y no te falta
Razón; que esta fiesta bruta
Sólo ha quedado en España,
Y no hay nación que una cosa
Tan fiera y tan inhumana,
Si no es España, consienta (21).

(19 bis) *La noche toledana*, I; Ac. N. E., I, 206.

(20) *El hijo por engaño*, II; Ac., VIII, 174.

(21) *Los Vargas de Castilla*, I; Ac., X, 294.

Hasta las crueldades del circo romano le parecen preferibles a los toros :

Otras veces en el Foro
Echan animales bravos
A quien los esclavos echan
A la muerte condenados.
Mejor que los españoles
Este regocijo hallo,
Pues que los hombres sin culpa
Echan a los toros bravos (22).

El carácter bravío y viril de la fiesta no descubría a los ojos de Lope ninguno de sus perfiles estéticos. Sólo grosería y plebeyez veía en la llamada fiesta nacional. Sin duda, en los días de Lope, había en las corridas de toros un predominio de la barbarie sobre la estética. Aún no había dictado el siglo de la gracia ese ritual de valor y de arte que hoy vemos en los circos taurinos. Ya Lope distinguía dos estilos, dos conductas con el toro :

Al toro el rostro tapa
el hombre, que se le escapa;
que como los caballeros
le hieren con los aceros,
la gente vil con la capa (23).

Además del aplebeyamiento de la fiesta, que Lope no se cansa de reprocharle, reprocha la taurofilia, el tema de los toros sobado mil veces entre el público de «la afición» :

Yo no sé, ¡por Dios!, qué hallan
En ver un toro correr
Tras un hombre, y si le alcanza,
Verle volar por los cuernos
Y verle bajar sin bragas;
Y cuando Dios a los ojos

(22) *El esclavo de Roma*, III; Acad., VI, 475.

(23) *Amistad y obligación*, I; Ac. N. E., III, 325.

Muchas mercedes les haga,
 Descubren otro que el sol
 Nunca le miró a la cara.
 ¿Éste es buen gusto? ¿Por esto
 Un hombre discreto pasa,
 Pudiendo estarse entretanto
 Tendido al fresco en su casa?
 Y no, ¡bravo toro es éste!
 Veisle, en el arena escarba;
 Él hará más de una riza,
 No se dormirá en las pajas.
 Dios te guarde, caballero:
 ¡Bravo rejón! ¡Linda lanza!
 Si le quiso, no le quiso.
 ¡Qué lindo acero de espada!
 La cola le cortó a cercen.
 ¡Vive Dios, si el toro aguarda,
 Que le lleva todo el lomo!
 Echen otro; aparta, aparta.
 Vuelvan a cerrar la puerta:
 ¡Qué furia del toril saca!»
 Luego le dice: «Ah, bragado!
 Él es de famosa casta;
 Ya partió tras de aquel pobre;
 No hay onza como él; dos brasas
 Tiene por ojos: ¡ah, perro,
 Éste se come las capas!»
 ¿Hay disgusto semejante?
 ¡Qué calor! ¡Qué sol! ¡Mal haya
 Si yo pagare tablado,
 Si yo subiere a ventana
 A ver toros en mi vida,
 Aunque a dar lanzadas salgas! (24).

Ya existía, y Lope lo observa, la malsana insaciabilidad del público al espectáculo sangriento:

(24) *Los Vargas de Castilla*, I; Acad., X, 295.

Siempre juzgan manso al toro
Los que están en el tablado (24 bis).

Lope no estaba solo en su desafección a los toros. Existía en España, o entre la gente culta al menos, un partido antitaurófilo. Baste citar a un cordobés como Juan Rufo, para probarlo (25).

El partido taurófilo de los escritores lo acaudillaba Espinel y lo seguían D. Sebastián de Villaviciosa y D. Francisco de Avellaneda, por no citar más que los que expresamente defendieron la fiesta taurina (26).

Lope, con su aversión y todo a los toros, acepta de cuando en cuando la realidad que debía trasladar a sus comedias, y da entrada en ellas a todas las fiestas de toros usadas en su época.

En primer lugar, la corrida solemne, en que los caballeros se jactan de poner rejones, suerte para la cual no se desdendió Lope de dictar el siguiente reglamento:

Procura estar muy airoso,
Que es lo que más satisface,
Advirtiéndolo que esto nace
De un descuido cuidadoso;
Y aun que anduvieses querria
Con la gorra lisonjero,
Porque allí el lance primero
Consiste en la cortesía.
Resuelto y determinado
Busca al toro frente a frente,
Y sacarás fácilmente
El caballo por un lado.
No le acometas volviendo
Las espaldas en tu vida,
Que nunca es buena la herida
Que se ejecuta huyendo.

(24 bis) *La pobreza estimada*, III; Rivad., IV, 155.

(25) Vd. *Los apotegmas de Juan Rufo*, Madrid, 1912, pág. 56, y *Bosquejo histórico-crítico de la poesía castellana en el siglo XVIII*, por Leopoldo Augusto de Cueto, t. I, pág. 18; Rivad., LXI, sobre Bances.

(26) Vd. *Marcos de Obregón*, part. I, desc. 11, y la comedia *Cuántas veo tantas quiero*, I, de los autores citados; Rivad., XLVII, 444.

Si vieres necesitado
A algún hombre de tu ayuda,
Socorre sin poner duda
En el premio del cuidado,
Aunque el temor te lo impida;
Que el excusar una muerte,
Es siempre la mejor suerte
Y la más agradecida.
Y, finalmente, procura
De tu parte en la ocasión
Poner siempre el corazón,
Y obre siempre la ventura (26 bis).

En segundo lugar, el toro de cuerda con que los mozos de la aldea o de la villa celebran las nupcias del amigo con la garrida moza del pueblo:

C U R A

¿Qué es aquello?

BARTOLO

¿No lo veis
En la grita y el ruido?

C U R A

Mas ¿que el novillo han traído?

BARTOLO

¿Cómo un novillo? Y aun tres.
Pero el tizado que agora
Traen del campo, ¡voto al sol,
Que tiene brío español!
No se ha encintado en un hora.
Dos vueltas ha dado a Bras,
Que ningún italiano

(26 bis) *La competencia en los nobles*, III; Ac. N. E., IV, 284.

Se ha vido andar tan liviano
 Por la maroma jamás.
 A la yegua de Antón Gil,
 Del verde recién sacada,
 Por la panza desgarrada
 Se le mira el perejil.
 No es de burlas; que a Tomás,
 Quitándole los calzones,
 No ha quedado en opiniones,
 Aunque no barbe jamás.
 El nueso Comendador,
 Señor de Ocaña, y su tierra,
 Bizarro a picarle cierra,
 Mas gallardo que un azor.
 ¡Juro a mí, si no tuviera
 Cintero el novillo!...

C U R A

Aquí

¿No podrá entrar?

BARTOLO

Antes sí.

C U R A

Pues, Pedro, de esa manera,
 Allá me subo al terrado.

COSTANZA

Dígale alguna oración;
 Que ya ve que no es razón
 Irse, señor licenciado.

C U R A

Pues oración ¿a qué fin?

COSTANZA

¿A qué fin? De resistillo.

C U R A

Engañaste; que hay novillo
Que no entiende bien latín.

COSTANZA

Al terrado va sin duda.

(Voces dentro.)

La grita creciendo va.

I N É S

Todas iremos allá;
Que atado, al fin no se muda.

BARTOLO

Es verdad; que no es posible
Que mas que la sogá alcance.

PERIBÁÑEZ

¿Tú quieres que intente un lance?

CAÑILDA

¡Ay, no, mi bien, que es terrible!

PERIBÁÑEZ

Aunque mas terrible sea,
De los cuernos le asiré,
Y en tierra con él daré,
Porque mi valor se vea.

CASILDA

No conviene a tu decoro
 El día que te has casado,
 Ni que un recién desposado
 Se ponga en cuernos de un toro (27).

En tercer lugar, el toro desmandado de la plaza o del toril, que corre haciendo riza por las calles, hasta que un valiente lo para y le da una estocada, tras de lo cual le corta la cola por trofeo:

Apártense, caballeros;
 Que viene por esos olmos
 Un toro, que han perseguido
 De Madrid algunos mozos,
 En la vacada que tiene
 La villa en aquestos sotos,
 Para las fiestas que agora
 Hacè de cañas y toros
 A la princesa de España.

DON CARLOS

¿Toro agora tan furioso?

HORTELANO

¿Cómo furioso? Por Dios,
 Que los hortelanos somos
 De aqueste arroyo en las huertas
 Bastantemente animosos,
 Y que ha dado, por silbarle,
 Con algunos de nosotros
 Muy lindas vueltas agora.

(27) *Peribáñez*, I; Rivad., III, 232.

M A Y O

¿Por silbar? ¿Por eso poco?
 ¡Cuál era para comedias
 Ese toro valeroso!
 Que hay pícaro que de un silbo
 Deja un compañero tonto.

HORTELANO

Aquí estaréis más guardados,
 Porque es un torillo hosco,
 Cual suele un recién casado
 A pocas noches de novio;
 Herrado de las dos puntas,
 Arrugado y negro el rostro,
 Corto de cuello y de pies,
 Ancho y hundido de lomo.
 Después de mil rejonazos,
 Con que da bramidos roncós,
 Un rehilero de plumas
 Le ofende el hocico romo.
 Del jardín del Condestable
 Estos hidalgos briosos
 Salieron hoy a caballo,
 Como galeras en corso:
 Bien lo han hecho; mas, de seis,
 Vuelven tres caballos solos;
 Y aun algunos gorgoranes
 Se han guarnecido de lodo.
 ¡Oh! héle allí.

M A Y O

¡Pesie a tal!
 Levantando viene el polvo
 Con los pies hasta las nubes,
 Y a testaradas los chopos.

DON CARLOS

Espera, por Dios; que vienen
Pasando agora el arroyo
Dos labradoras.

M A Y O

Y a fe
Que no son de malos rostros.
Él parte a los dos pollinos.
¡San Diego! ¡San Blas apóstol!

DON CARLOS

Con una ha dado en el suelo.

M A Y O

Y aun por eso dijo el otro
Que a la que bien hila y tuerce,
Bien se le parece.

DON CARLOS

¿Cómo
Dejaré que muera allí?
Espérame, infame toro (28).

Semejantes bazarrias, que Lope pinta en sus comedias más de una vez, suscitan la admiración y los vítores de los circunstantes:

DOÑA JUANA

¿Qué hace Hernando?

(28) *Al pasar del arroyo*, I; Rivad., XXIV, 392.

LEONOR

Está cortando
La cola, como pudiera
Rodamante, si viviera.
¡Víctor la cola de Hernando! (29).

No siempre el toro desmandado tropieza con quien le pare los pies, y entonces va a desfogar su furia en un árbol del campo, contra el cual arremete a cornadas:

¿No has visto un toro que escapa
De la plaza, de la capa,
Del silbo y de verse herido,
Y después en la ribera
Buscando al que le silbó
Un olmo inocente halló,
Como si él las varas diera,
Y allí se quiere vengar
Hasta desfogar su furia? (30).

Espectáculo bárbaro; mas no espectáculo, sino juego y deporte bravío, propio de razas sanas y fuertes, que buscan en la lucha con la fiera el propio placer y no el aplauso ajeno.

UNICORNIO.—La aritmia de un cuerno fogueó la imaginación de los antiguos para inventarle alguna virtud maravillosa a este animal. ¿Por qué, si no, iba la Naturaleza a romper su ley de «media luna por armas de su frente»? Tuvo, pues, el unicornio la propiedad de triacar las aguas que tocaba con su asta:

Si has oído que el marfil
Del unicornio santigua
Las aguas (31).

(29) *La competencia en los nobles*, III; Ac. N. E., IV, 287.

(30) *La mayor victoria*, II; Rivad., III, 228.

(31) *El caballero de Olmedo*, I; Acad., X, 153.

[Deja las aguas tan claras]
 Como suele el unicornio
 Con la virtud de sus armas (32).

Si esta agua ponzoña fuera,
 Tal unicornio la hiciera
 Epítima para mí (33).

Como el unicornio suele,
 Porque no hubiese ponzoña,
 Metió el marfil de la mano
 Con el búcaro en la undosa
 Fuente (33 bis).

Tal era la virtud del cuerno del unicornio, que Lope llega a compararla, en lo natural, con el valor sobrenatural de la cruz:

Pues confío en Dios que sea
 Esta bebida su vida,
 Porque está en esta bebida
 El remedio que desea;
 Que es contrahierba famosa
 Para desmayos de fe,
 Donde el unicornio fué
 Un ramo de palma hermosa» (34).

Esta fábula la recogió Lope del común sentir de los naturalistas de su época. Oigamos, por todos, a Jerónimo Cortés:

«El cuerno del unicornio tiene grandes propiedades y excelencias, por lo cual será necesario decir algo de su hechura, para que hablando de sus virtudes no tomen uno por otro. Dicen, pues, los autores citados, principalmente Solino, que el cuerno del unicornio es revoltado al modo de llave de Pedernal (como está dicho), aunque derecho y grueso al nacimiento, con unos pelos largos y

(32) *Al pasar del arroyo*, III; Rivad., XXIV, 403.

(33) *Quien ama no haga fieros*, I; Rivad., XXIV, 435.

(33 bis) *La mayor virtud de un Rey*, I; Rivad., XLI, 78.

(34) *Los cautivos de Argel*, I; Ac. N. E., IV, 230.

pardos alrededor de la nariz del cuerno, el cual se va adelgazando y revoltando hasta la punta, y es tan macizo y fuerte como el diente y colmillo del elefante, pero las más ciertas señales que tiene para ser cuerno del unicornio, según Eliano, son el resplandor que tiene y el ser revoltado de la manera que está dicho hasta la punta, cuyas dos excelencias naturales no se leen de ningún otro cuerno de animal, si no es del unicornio.

«Con ser tan indómito el unicornio, y de suyo tan feroz y bravo, con todo esto se allegan a él muchos animales flacos, y que poco pueden, para que los ampare y defienda de las otras fieras crueles; y ellas defiende y asegura debajo de su custodia, peleando por ellas hasta vencer o morir en la empresa, sin jamás manifestar ni descubrir un punto de cobardía, antes bien muriendo (dicen estos autores) que descubre más ánimo y valentía.»

San Isidoro, hablando del unicornio, dice: «que su habitación natural es en los desiertos y riscos más apartados que pueden haber del trato humano, y que es tan valiente, que excede a todos los animales en ánimo y fortaleza, y que antes le falta la vida que el esfuerzo, cuyas piernas son más cortas (aunque robustas) de lo que requiere su natural corpulencia.»

«Y aunque es verdad que de los cuernos de este animal se hallan muy poquitos, o casi ninguno, según Eliano, por ser los unicornios tan indómitos, feroces y crueles; pero todavía, si leen la historia de animales de Francisco Vélez de Arciniega, verán allí haberse hallado muchos de dichos cuernos revoltados, y él propio haber visto algunos, como llanamente lo escribe en su natural historia, pues la industria humana todo lo vence y allana, y para cualquier dificultad halla camino; y así, para cazar este indómito animal hallaron cierta invención los hombres, harto fácil e increíble (aunque para mi no es dificultoso de creer, por escribirlo San Isidoro). El caso es que para sacar este indómito e intratable animal, han de llevar una doncella muy hermosa, y bien apuesta, y humilde, y dejada en parte que el unicornio la vea (con tal que ella esté segura), es tanta la afición que toma a la hermosura de la doncella y a los vestidos galanos y bien apuestos, que se rinde a los pies y se acuesta en el regazo de ella, en donde se duerme, y con esta industria los cazan y prenden, y en ciertas jaulas de madera que para el propósito traen, los meten. En donde sin matarlos, ellos propios se matan, viéndose presos y encerrados, porque tienen la condición y naturaleza del

gato, que no permite estar preso ni encerrado, ni menos atado. Muy dificultoso negocio de creer ha parecido a muchos la invención y modo de cazar los unicornios que trae San Isidoro, que es aventurar la vida de una doncella por la muerte y prisión de un bruto, a cuya dificultad respondo (si es verdad lo que escribe San Isidoro, como yo creo), que bien se puede llevar al monte y tierras ásperas donde se crían dichos animales una figura de doncella bien apuesta, y adornada de vestidos odoríficos y hermosos, con que el unicornio quede decebido y engañado, y aun cazado, sin llevar doncellas vivas ni traerlas a tanto riesgo y peligro de sus vidas; cuanto más que sin la invención que yo acabo de decir pueden los juicios humanos halla rotura, y otras mil invenciones, para salvar el dicho y parecer de San Isidoro.»

Toda esta falsa ciencia es la que sintetiza Lope en los textos aducidos. Hasta la protección que el unicornio presta a los animalejos débiles contra los otros animales venenosos, está en Lope:

El unicornio cándido preserva
Todo animal del aspid fiero y duro (35).

Ese «unicornio cándido» alude al resplandor que Eliano atribuye al cuerno del animal. Ahora bien: ¿Qué animal entendían ser el unicornio? Aquí está la cuestión. Algunos naturalistas antiguos lo identifican con el rinoceronte. «El olicornio —dice el maestro Milanés, en latín es llamado rinoceron; ca rinoceron en griego es interpretado en latín cuerno; ca él ha su cuerno en la frente cerca de la nariz». Tan vaga como la lingüística es la ciencia zoológica de este autor, puesto que en su época no había entrado en España un rinoceronte. Pero hacia 1580, los madrileños conocieron un ejemplar:

«No se había visto este animal en Castilla hasta nuestros tiempos, en los cuales trujeron uno presentado al Rey Filipo Segundo, nuestro Señor; trujéronle de la Fauana, o Habana, Isla de los reinos de Portugal; y así comunmente le llaman Habada. En un mismo tiempo vimos en la Corte de Madrid este rinoceronte, y un elefante, y un león, y un tigre; cuadra su forma con lo que escribe nuestro autor Plinio y con la descripción de Solino, Opiano y Stra-

(35) *La villana de Getafe*, I; Ac. N. E., X, 373.

bón, pero no tiene cuerno en el principio del lomo, como dijo Conrado, ni dos en la nariz, como dijo Eucherio, sino sólo uno, aunque este lo tenía cortado, pero viase muy bien el asiento de donde salía. Yo he visto algunos, y el mayor tendría una vara de largo; son muy fuertes, macizos y pesados; algo vueltos hacia arriba, acomodados para herir. Tiénese por antídoto contra veneno; aunque Conrado entiende ser engaño y que sólo se ha de entender del cuerno del unicornio. Pero con todo esto vemos que le estiman los Reyes como cosa muy preciosa. Yo en esto no puedo elegir opinión, porque ni le he experimentado ni sé que se haya hecho experiencia notable con él.» (Pág. 387).

Hasta aquí el ilustre comentador de Plinio. Para él, según el testimonio que aduce de Conrado, unicornio y rinoceronte son animales distintos, aunque también del cuerno de este último se hace estima. Cortés se muestra igualmente remiso en la identificación:

«El unicornio es animal no muy grande (aunque de cuerpo equino), pero es fortísimo y de ánimo terrible, inexpugnable y arriesgado, y según escriben dél Plinio y Eliano, es animal tan indómito y bravo, que antes se deja matar que cazar, cuyo cuerpo, según Solino, es de caballo; la cabeza, cervina; los pies, de elefante, y la cola de puerco. Tiene en medio de la frente un cuerno derecho y puntiagudo, aunque retorcido a modo de caracol, y de longitud de dos palmos, poco más o menos, y es tan fuerte, que cualquier cosa que no sea hiezo la traspasa, rompe y agujera. Algunos autores llaman al unicornio caballo índico por la semejanza, postura y braveza que con él tiene, como son Plinio y Eliano. Otros quieren, como Solino y San Isidoro, que el unicornio sea el rinoceronte, o rinoceronte, como se lee en griego, porque los que han escrito de este animal le atribuyen todas las calidades, propiedades y postura del unicornio, y así quieren que todo sea uno; quien quisiere ver argumentos en contra y en pro de esto que vamos tratando, lea el libro de la historia de animales terrestres que doctamente escribió Francisco Vélez de Arciniega, boticario en la villa de Madrid, que allí deslinda, galana y sutilmente, esta cuestión; que mi intento en esta obrecilla no es tratar cuestiones, sino tan solamente hablar de esta materia desnuda y sencillamente lo que a la naturaleza, propiedades, historia y las virtudes que a cada animal pertenecen.»

¿Cuál era el partido de Lope en esta cuestión? Creo que Lope diferenciaba el unicornio del rinoceronte. Y la razón es que cita varias veces a este último, como animal corpulento, pesado, inhábil para andar por la cuerda floja, etc., y jamás atribuye a su cuerno la virtud del unicornio. Véanse de qué tipo son las referencias de Lope al rinoceronte:

Erase de carne un monte,
érase un rinoceronte,
un elefante bestial (36).

Sin embargo, hay un texto en que Lope parece atribuir al rinoceronte esa virtud ahuyentativa de las fieras venenosas que posee el unicornio. Dice así:

Estando allí descansando
en la maleza de un bosque,
donde temor de las peñas
me hacía rinoceronte (37).

Como ve el lector, no tenemos pruebas claras, o, mejor dicho, las tenemos claras de que Lope y sus contemporáneos no veían claro en este asunto, ni espere el lector del citado Arciniega una solución tan rotunda como la que promete el naturalista valenciano. Lo más notable que en él se lee a este propósito es lo siguiente:

«De verdad, yo vi dos cuernos en el tesoro de San Marcos, y fuera de éstos, como estuviese en Francia, vi otro cuerno en la iglesia de San Dionis, que ciertamente estaba entre las piedras preciosas restantes; el cual antes parece de la naturaleza de diente o hueso, que de cuerno. Vi otro tercero acerca del Reverendo Señor de Brissach, el cual era tenido del en grande precio. Esto sé yo del unicornio» (38). Esto sabía tocante al salutífero cuerno; pero sabe algo más, bastante curioso, respecto del rinoceronte que Felipe II tenía en su parque real:

«Un animal, el más fiero e indómito de cuantos se pueden ima-

(36) *Los amantes sin amor*, III; Ac. N. E., III, 168.

(37) *Viuda, casada y doncella*, III; Ac. N. E., X, 481.

(38) Vélez de Arciniega: *De los cuadrúpedes*, Madrid, 1613, pág. 41.

ginar, es la habada o rinoceronte; y mostrábale bien el que tenía el rey Felipe II, Nuestro Señor, junto a sus palacios en esta villa; porque luego que le trujeron, aún no osaban darle de comer ni beber; y curóle el tiempo de manera que no solamente comía la paja y cebada que le echaban en los pesebres, mas si alguno cogía un puñado de la dicha paja, abría la boca para que se la echasen dentro» (39).

Como hemos visto, si bien la identificación entre rinoceronte y unicornio está en duda para el docto farmacéutico de Madrid, no lo está que existen cuernos dotados de maravillosa virtud medicinal; bien que semejantes antídotos no existían en las farmacias de la Corte. Este es otro punto curioso:

«Algunos boticarios tienen en sus boticas cuernos de rinocerontes, para hacer con ellos ostentación al vulgo y engañarle, diciendo que son de unicornios verdaderos; mas no lo son» (40). Igual superchería afirma Jerónimo de Huerta respecto a los salutíferos cuernos:

«Es el cuerno del unicornio, como queda dicho, contra todo veneno y de mucha estima; y así muchos médicos, por mandar cosas grandes y de mucho precio, le recetan tan atrevidamente como si fuera cuerno de ciervo, no considerando que lo que pocas veces se halla muchas veces se falsea, y más siendo tan estimado, que el que tiene un cuerno de estos, pocas veces quiere quebrarle, no siendo un Rey o un gran Príncipe, que a costa de grandes tesoros quiere procurar su salud. Algunos, para probar si es falso o verdadero, le echan en vino o en agua caliente, y si echa de sí ampollas dicen que es bueno. Otros afirman que si echan sobre él algún veneno suda; pero yo he probado esto con un poco, que decían ser verdadero, y también con un pedazo de cuerno de vaca, y echándolo en agua caliente o vino arrojan el uno y el otro cien mil ampollas, y si le echan en agua de solimán o en agua de oro pimente o arsénico, o en sola agua fría, se llena alrededor de unas ampollitas, como aljófár, que parece sudor y es, porque con la humedad salen flacos del cuerno que forman aquellas ampollas. Si el agua es caliente, o el vino, salen con más fuerza y suben arriba, pero si es fría, son pequeñas y quédanse pegadas a él, de donde se sigue ser estas muy inciertas pruebas. Y así Antonio Brafauolo entiende que todo lo

(39) Vélez de Arciniega: *De los cuadrúpedes*, Madrid, 1613, pág. 49.

(40) Vélez de Arciniega: *De los cuadrúpedes*, Madrid, 113, pág. 50.

que venden por cuerno de unicornio, o lo más de ello, es piedra; y aun yo imagino también que mucho de lo que se vende con este nombre es cuerno de ciervo, de aquella parte que está junto al casco, porque es muy duro y sólido y blanquecino, como vemos que es lo que comunmente venden, siendo el verdadero cuerno del unicornio por encima negro y por dentro de color cenizo, que tira algún tanto a rojo. La mejor experiencia que hay, como algunos han dicho, para conocerlo es dar a dos palomas o a otras aves o animales de una misma especie algún veneno, y después dar a la una un poco de este cuerno, desatado en agua, o de otra fuerte, y si ésta queda con vida y la otra a quien no lo dan muere, es cierto ser verdadero. Siendo así es gran remedio para las calenturas pestilentes, contra la alferecía, contra las lombrices de los niños, contra la mordedura del perro rabioso, contra la borrachez, y, finalmente, contra todos los venenos; y así refiere Conrado que preguntándole a un Rey de Indias por qué bebía con un vaso hecho de este cuerno, que si lo hacía por poder beber hartos sin embriagarse, respondió que bebía con él por impedir la mala borrachez y por ser contrario a todo veneno.» (Pág. 392).

Pero, falsos o legítimos, Lope debió conocer en la práctica de su época el uso de este medicamento, cuando así lo emplea en escenas como ésta:

... Yo tengo
Medicina más cierta,
Que es de cierto animal una sortija.
—Mientras viene, imagino
Algunos polvos de unicornio darle
En un trago de vino (41).

Tal vez la sortija de que se habla en el texto fuera también de cuerno de unicornio, pues por un lugar de D. Gabriel de Bocángel sabemos que existían pretendidas sortijas de tal materia (42); pero lo más corriente sería usar los polvos del unicornio en algún líquido, como lo leemos en este otro pasaje de Cervantes:

«Mandó llamar la reina con prisa a sus médicos, y en tanto que

(41) *La difunta pleiteada*, II; Ac. N. E., IV, 569.

(42) *Declamaciones castellanas*, por D. Gabriel de Bocángel, Madrid, 1639. El texto a que me refiero está en la aprobación.

tardaban, la hizo dar cantidad de polvos de unicornio, con otros muchos antídotos» (43).

Muy posiblemente ni Cervantes ni Lope creían la patraña de tal medicina, que ya Gracián ponía en duda, o a lo menos no la daba por hecho experimentalmente comprobado :

«Yo también, prosiguió Andrenio, siempre he tenido por un encarecimiento ingenioso el unicornio, aquello de que, en bañando él su punta, al punto purifica las emponzoñadas aguas : está bien inventado, mas no experimentado» (44).

La fábula del unicornio se encuentra en tal cual poeta de la escuela de Lope.

Don Gaspar de Avila, por ejemplo, dice :

«Vete a mostrar tu quilate,
Y como unicornio fuerte,
Muere o vence en el combate» (45).

El pensamiento de estos versos se ve que están de acuerdo con lo que acabamos de leer en los naturalistas. No así lo que dice Mirademesqua :

Puede la música tanto,
Que como alicornio vengo
De una cueva que aquí tengo (46).

Esta afición del unicornio a la música es privativa del comediógrafo granadino. ¡Como si fuera poco aquel atractivo que ejercía sobre el animal una doncella hermosa y bien ataviada!

UÑA DE LA GRAN BESTIA.—En un registro alfabético de animales, es un problema dónde colocar a un animal que no sabemos cuál es, ni cómo se llama, a ciencia cierta. El mismo nombre genérico que le daban los españoles, «gran bestia», indica su desorientación. En cambio, una cosa sabemos, y es la que nos interesa : que la uña de la gran bestia servía de antídoto contra muchos

(43) Cervantes : *La española inglesa*, Ac. 1917, pág. 102.

(44) Gracián : *Criticón*, II; Renaci., I, 227.

(45) Aut. cit. : *La gitana melancólica*, II; Rivad., XLIII, 151.

(46) Aut. cit. : *La rueda de la Fortuna*, I; Rivad., XLV, 11.

males. Lope recoge la superstición sin creer en ella, o creyendo a medias :

Tu engaño me maravilla.
¿Qué tengo yo que la curan
Mis uñas? ¿Soy la gran bestia? (47).

Por otro pasaje de Lope sabemos que existían sortijas de uña de la gran bestia, con cuya virtud se ahuyentaba la melancolía, razón por la cual costaba no poco trabajo conseguir la tal uña :

BELTRÁN

Sin esto, desde este día
No habrá la melancolía
De que os lamentáis aquí,
Porque yo os quiero enviar
Músicos, y por agora
Esta sortija, Señora,
De grande virtud, prestar.

BELISA

¿Que hay tanta virtud en ella?

OCTAVIO

¿Es uña de la gran bestia,
Señor doctor? (48).

¿Qué decían los naturalistas de este animal? Oigamos a nuestro Jerónimo de Huerta :

«Del Alce (llamado así de los latinos, y de los griegos Alchi, y de los españoles y sicilianos Granbestia). Pág. 369.

«Padecen muy de ordinario un grande mal, llamado gota coral, y para esto el remedio que tienen es poner sobre el corazón el pie derecho; porque aquella uña tiene tanta virtud, que libra de aquella pasión; y así entendiendo ser provechosas para este mal,

(47) *Los melindres de Belisa*, III; Rivad., XXIV, 333.

(48) *El acero de Madrid*, I; Rivad., XXIV, 367.

es tenuta de los hombres en mucho para semejantes pasiones; pero sólo aquella es la que causa provecho, y no la de los otros pies. Suelen algunos falsarios engañar a los pocos expertos con uñas de bueyes o ciervos; de las cuales labran sortijas, y las venden por uña de Alce; pero conócese fácilmente el engaño, raspan-do de ella alguna cosa en el fuego, porque siendo de este animal, huele bien, y siendo de otro es de muy mal olor. Eliano afirma que el Tarando (el cual es una especie de buey, de quien se trata-rá adelante) tiene la misma virtud en la uña». Pág. 370.

La superstición de la uña famosa no se acaba en Lope; la encontramos en muchos autores de su siglo; y todos, más o me-nos, cultivan la crítica irónica de semejante superstición, que Lope inicia en este pasaje:

... ¿Habéis visto una sortija?
Que no hay cosa que me aflija
Tanto agora.

FULGENCIO

¿Es de uña?

R A M Ó N

Sí,

Es de uña de la gran bestia;
Porque el mal de corazón,
En la mejor ocasión
Me da terrible molestia.

FULGENCIO

¿Que en fin es esto verdad,
Y que hay gran bestia?

R A M Ó N

Pues ¿no?

Como esas he visto yo.

FULGENCIO

Pues ¿cómo son?

R A M Ó N

Escuchad.

Compónese aquesta uña
 De un casado socarrón,
 Que es en casa tomajón
 Cuando es su mujer garduña.
 Hácese también de necios,
 Que sin mirar sus agravios,
 De los más doctos y sabios
 Hacen notables desprecios.
 Hácese de mal nacidos
 Que se suben a grandezas,
 Donde sus mismas bajezas
 Descalabran sus oídos.
 Hácese de pretendientes,
 Que son de la corte extraños
 Y están gastando sus años
 En cosas impertinentes.
 Hácese de mil pobretos
 Que de contar se sustentan
 Las vanaglorias que cuentan
 A los señores discretos.
 Hácese del que muy grave
 Su lengua ignora, y la niega,
 Hablando la lengua griega
 Donde ninguno la sabe.
 Hácese de los poetas
 Que a hurtos y repujones
 Dan a luz cuatro traiciones
 Adúlteras e imperfetas.
 Hácese de algunas viejas
 Que, con mil años, pretenden
 Muchachos, a quien les venden
 Mayorazgos por lantejas (48 bis).

El autor de la *Vida de Estebanillo González* prosigue el comen-

(48 bis) *El mayor imposible*, III; Rivad., II, 462.

tario irónico de Lope, y hasta equivoca el pie en que radicaba la virtud curativa del animal:

«Dióle a su Majestad deseo de ir a caza de las grandes bestias que tienen virtud en la uña del pie izquierdo, y llegando a un gran bosque, en muy poco tiempo dió muerte a ocho; y entiendo que a querer darse diligencia, pudiera matar ochocientas, por ser siglo abundante de bestias. Yo consideraba cuántas racionales hay mayores que estas y con mayores uñas y más virtudes para sus provechos en las manos derechas, y no hay quien ande a caza de ellas. Yo pienso que me preservé en esta ocasión por ser bestia pequeña y andar el Rey a caza de grandes» (49).

Con la misma sorna se expresa un dramaturgo posterior a Lope, haciendo, además, extensiva la virtud medicinal de la con sabida uña al mal de ojo:

MARQUÉS

Ha traído un extranjero
De uña de la gran bestia
Cuatro camellos cargados.

P O R C I A

Pues ¿hay acá falta della?

MARQUÉS

¿Y cómo que hay? ¡No se halla!

DOROTEA

Yo sé quien vender pudiera
(Si le crecieran las uñas)
Mas que el extranjero tenga.

MARQUÉS

Pues para mi guadarnés
Ha comprado parte della
El tal agente.

(49) Ob. cit.; Rivad., XXX, 347.

P O R C I A

Hizo bien.

¿Y en qué sirve y aprovecha
La bestialísima uña?

M A R Q U É S

Escribeme que preserva
Del mal de ojo.

D O R O T E A

Y es muy justo
Que vueseñoría tenga
Remedio para ese mal (50).

Góngora aplicaba el caso a las mañas rateriles de los gitanos, jugando con el doble sentido de saludables:

Hay otros gitanos
De mejor conciencia,
Saludables de uñas
Sin ser grandes bestias (51).

XIMIO.—Con *x* y con *s* suele aparecer escrito en el siglo XVII el nombre de este animal, y en algún texto corrupto de Lope, como en el de la Academia, también se ve impreso con *g*; de modo que hallamos ximio, simio y gimio, y las tres cosas significan mono. El nombre ximio, según nuestro comentador de Plinio, es griego y quiere decir romo de narices.

Lope reconoce a este animal una agudeza especial del sentido del gusto:

Si vivo el gusto, verás
Que la ximia le ha excedido (52).

(50) Cubillo de Aragón: *El señor de Noches Buenas*; Rivad., XLVII, 157.

(51) Góngora: *Poesías*. New York, 1921, I, 263.

(52) *Adversa fortuna de Don Bernardo de Cabrera*, II; Ac. N. E., III, pág. 74.

El hecho y la explicación constan en Jerónimo de Huerta:

«Dicen de éstas que tienen perfectísimo gusto, y es por los gestos y visajes que hacen cuando están comiendo». (Pág. 502).

En Lope leemos también la fábula del ximio enamorado y correspondido de una mujer, en cierta isla a donde ésta arribó víctima de un naufragio:

¡Si cuentan de una mujer
Que a un simio tuvo afición,
Tratándole en ocasión
Que no pudo más hacer;
Que de una nave perdida,
A una isla despoblada
Salió, en una tabla asida,
Donde fué dél regalada,
Y al fin, la quiso querida! (53).

Los narradores de este episodio no se alargaron a puntualizar si tuvieron descendencia los dispares enamorados; pero no creo que a la mentalidad de los contemporáneos de Lope se representara muy absurda tal hipótesis, según lo que leemos en el médico Sabuco de Nantes:

«¿No sería gran locura casar vuestra hija con un tritón, o con un ximio, o con un sátiro, que todos tienen figura de hombre y son animales de otra especie, y tener nietos y descendientes tritones o ximios?» (54).

Por último, hallamos en Lope un verso, tocante a este capítulo, que demuestra hasta qué extremos de detalle descendía su poder de observación, o hasta qué grado de retentiva le dotó la naturaleza. Dice, en un exabrupto contra las mujeres:

En las elecciones, lobas;
Para la codicia, hormigas,
Para los alanos, monas (55).

(53) Lope: *Los torneos de Aragón*, I; Ac. N. E., X, 2.

(54) Sabuco de Nantes: *Coloquio de las cosas*. Ed. Madrid, 1888, página 196.

(55) *La esclava de su hijo*, II; Ac. N. E., II, 170.

¿Qué quiere decir este postrer verso? Es sencillamente la contracción de estas líneas de Jerónimo Huerta :

«Suelen para hacer fiesta poner una mona sobre un caballo pequeño, y cercarle de perros que ladren alrededor, y como no se atreve a bajar, y ve que se mueve el caballo, hace tan donosos visajes, que da gusto a los que la miran.» (Pág. 503).

Tampoco pasó inadvertida a Lope la moda de su época de poner una mona en el balcón, como alarde de calidad y ostentación de la señora de la casa, costumbre que le valió para imaginar episodios ridículos, a base de las propiedades mímicas y burlonas de estos animales :

Oye una silva a una mona,
A quien requebró un galán
En peso la noche toda.
Quedóse en un balcón (donde solía,
Desde las doce de la noche al día
Hablar cierto galán a una casada,
Por cerrar la ventana su criada)
El animal que más imita al hombre,
Aunque él también sabe tomar su nombre.
Púsose un paño que tendido estaba,
Con que la dicha moza se tocaba.
Vino el galán, y atento a su belleza,
Tirábale al balcón de cuando en cuando
Chinas, con que la mona despertando,
Saltó ligera, y en lo alto puesta,
Le daba algunos cocos por respuesta.
Pensó que hablaba así por su marido,
Y a la reja trepó, del hierro asido ;
Mas, queriendo besarla, de tal modo
Le asió de las narices, que temiendo
Que pudiera sacárselas del todo,
Se estuvo lamentando y padeciendo,
Hasta que el alba hermosa,
Vestida de jazmín, con pies de rosa,
De ver los dos, amaneció riendo.
Ella, del naricidio temerosa,

Al pobre amante, en vez de los amores,
De arriba abajo le sembró de flores (55 bis).

Sentí gente en el balcón
y era que había cerrado
y, por descuido, quedado
un mono como un lechón.
Comencéle a requebrar;
pensé que me ceceaba;
trepo a la reja, y buscaba
para hablarla lugar.
Llegamos a estar parejos,
y yo, alargando el hocico,
la boca a la suya aplico,
entre barbas y pellejos.
El, encajando en mis labios
esto que llaman envés,
tal me perfumó, que un mes
me quedaron los resabios (56).

La costumbre de la mona en el balcón la consignan otros dramaturgos del mismo siglo de Lope (57), y aún conocemos por alguno de ellos que solían las señoras vestir a los monitos mimosamente, con su baquerillo forrado de pieles (58).

ZAMBO.—Otro americanismo. Lope atribuye a esta especie de mono la habilidad de imitar las acciones del hombre, hasta el punto de ejercer oficios mecánicos:

Carpio.

—Señor.

—Traed aquí

Aquel zambo.

(55 bis) *Las Bizarrias de Belisa*, II; Rivad., II, 567.

(56) *Ventura y atrevimiento*, I; Ac. N. E., X, 302.

(57) Salas Barbadillo: *El sagaz estacio*; Col. Clás. Cast., LVII, 250.

(58) Anón.: *Discursos de la viuda de veinticuatro maridos*; Rivadeneyra, t. XXXVI, 535.

—¿Qué es, señor?
 —Un mono.
 —¿Mono?
 —El mejor
 Que tuvo el rey Abení.
 —¿Cómo?
 —Corta unos valones
 y los cose y los guarnece
 como un sastre (59).

ZORRA.—Con dos nombres designa Lope a este animal, los dos que tiene en nuestra lengua: zorra y raposa. Las distintas veces que con un nombre o con otro sale semejante alimaña en las páginas de Lope, hay una reminiscencia literaria, o algo más que reminiscencia literaria, de indudable procedencia clásica. En *La Arcadia*, dice:

«La astuta raposa, enemiga de los erizos» (60).

Eco del texto de Plinio que reza así:

«El erizo tiembla de sólo verlas, y luego usa de su industria, que es hacerse un ovillo y guardarse con sus espinas, pero en viendo de esta suerte la raposa, no hace otra cosa sino volverle hacia arriba y orinarse encima; y así con el tocamiento de la orina, o tapándole la respiración con ella, se ahoga y viene a ser su manjar». (Pág. 419).

La hipocresía del animal que pasa por símbolo de la astucia, sirvió a Lope en la siguiente comparación:

Este bellaco se ha hecho
 Mortecino como zorra (61).

Y volvemos a encontrar la huella de igual lectura:

«Cuando ve alguna banda de cuervos o cornejas se va donde hay barro colorado y se ensucia para parecer que está herida y sangrienta, y echándose luego en el suelo cierra los ojos, arrima el rostro a la tierra, abre la boca y detiene el aliento. fingiendo que

(59) *El amante agradecido*, III; Ac. N. E., III, 131.

(60) Ob. cit., cap. I; Rivad., pág. 59.

(61) *En los indicios la culpa*, III; Ac. N. E., V, 289.

está sin vida; y viéndola las aves de esta suerte, y entendiendo que está muerta, vienen juntas con muchas voces, y sentándose encima, saltan alegres y parece que burlan de aquella a quien antes temían; pero ella sufre y disimula su engaño, hasta verlas cerca de su boca y entonces salta y las echa la garra y se venga de la que coge». (Pág. 419).

¿Y cómo iba a faltar en el fabulario de Lope la transcripción, a su modo, del apólogo esópico que nuestra fraseología popular ha condensado en el conocidísimo «están verdes»? He aquí cómo Lope versificó el tradicional cuentecillo:

¿No has oído la conseja
Que de la zorra se cuenta?
En dos parras enramadas
Vió sacudir de los vientos
Los racimos y sarmientos
Y las uvas sazonadas.
Alcanzarlas pretendía;
Pero fué gran desatino,
Porque un alto, antiguo espino
En sus brazos la tenía.
Y viendo que era imposible,
Dicen que dijo a la gente:
De aquella fruta presente
Os guardaréis lo posible;
Que es aceda y venenosa,
Y gran daño os puede hacer (62).

(62) *Los embustes de Fabia*, I; Ac. N. E., V, 76.

Crónica del Tricentenario

Crónica del Tercer mundo

EL TRICENTENARIO EN MADRID

LOPE EN LA FERIA DEL LIBRO.—A pesar del mal tiempo, que hizo fracasar, en parte, el éxito de la Feria del Libro, el «estando» dedicado al *Fénix* resultó interesante, viéndose muy concurrido. Sólo es de lamentar que no se haya impreso un breve catálogo de las publicaciones allí expuestas, que sería muy útil.

Se representó por la T. E. A. *El Acero de Madrid*, y la actriz Carmen Moragas recitó poesías de su autor, agrupadas bajo el título de *Lope de Vega en Recoletos*.

LOS INSTITUTOS DEL CARDENAL CISNEROS Y DE SAN ISIDRO.—Siguiendo el ejemplo del Instituto Cervantes, estos dos Centros madrileños también han querido conmemorar el Tricentenario de la muerte de Lope con sendas fiestas.

En el primero se proyectó una película titulada *Madrid de Lope de Vega*, realizada por los alumnos bajo la dirección del catedrático de Literatura, D. Ernesto Giménez Caballero, que pronunció antes unas palabras acerca del *Fénix*. La velada concluyó con la representación de tres entremeses de Cervantes, interpretados por los citados alumnos del Instituto.

El Instituto de San Isidro organizó una fiesta en el teatro Español, en que se representó *El Alcalde de Madrid*, por

alumnos de Literatura, dirigidos por su profesor, D. José Rogerio Sánchez.

LA ACADEMIA DE LA HISTORIA.—La comisión nombrada para proponer la actuación de la Academia de la Historia en el Tricentenario de Lope, ha acordado, con la aprobación debida, conceder un premio de 3.000 pesetas a una obra de carácter histórico-literario que haya sido publicada en los años 1935 ó 1936 con ocasión de dicho centenario.

INSTITUTO-ESCUELA.—El 2 de junio celebró este centro su homenaje a Lope, poniendo en escena *El bobo del colegio*, refundido en un acto, con canciones y danzas valencianas, gallegas y andaluzas que los alumnos desempeñaron con gran perfección.

HOMENAJE ANTE EL MONUMENTO A LOPE DE VEGA.—Organizado por el Ayuntamiento de Madrid y la Asociación de Crítica Dramática, ha tenido lugar un acto de homenaje a Lope en la Glorieta de Rubén Darío.

Asistieron los niños del grupo escolar Lope de Vega, a quienes dirigió don Luis Cabaldón unas cuartillas sobre la precocidad del poeta. Don Eduardo Marquina recitó una composición original suya dedicada al patriotismo de la obra de Lope, y recitaron poesías de éste las actrices y actores Margarita Xirgu,

Enrique Borrás, Ana Adamuz, Díaz de Artigas y Thuillier.

Al final habló brevemente el Alcalde, Salazar Alonso, y terminó con un viva a España, contestado con entusiasmo por los asistentes.

DOS CONFERENCIAS INTERESANTES.—No sólo por el prestigio de los conferenciantes, sino por los temas elegidos por ellos, merecen destacarse de entre la balumba de ellas, que se dan con motivo del Tricentenario de Lope, las pronunciadas por los Sres. Arturo Farinelli y Lázaro Galdeano.

Farinelli, el ilustre profesor italiano, tan gran hispanista como amigo de nuestro país, se ocupó con datos nuevos y sugerencias interesantísimas de *El mundo cultural y fantástico de Lope de Vega*, siendo aplaudidísimo por la concurrencia que llenaba la sala del Centro de Estudios Hispánicos. La presentación estuvo a cargo del docto colaborador de esta Revista Dámaso Alonso, Catedrático de la Universidad de Valencia.

La conferencia de Lázaro Galdeano tuvo lugar en el local de Acción Española y versó sobre *Los retratos de Lope de Vega*. Le presentó el Marqués de la Eliseda, que destacó los méritos del conferenciante como erudito y crítico de arte. Con el mayor interés siguió el público, a través de las palabras del señor Lázaro Galdeano, los trazos característicos de la fisonomía del *Fénix*, confirmados por numerosas proyecciones.

Es de esperar que el Sr. Lázaro Galdeano publique su interesantísimo trabajo.

LAS CONFERENCIAS DEL CABILDO CATEDRAL DE MADRID.—Con el mismo éxito que las anteriores, han continuado las conferencias organizadas por el Cabildo Catedral y patrocinadas por el señor Obispo, doctor Eijo. Fueron los confe-

renciantes D.^a Blanca de los Ríos y los Sres. Hurtado y Jiménez de la Serna, Tascón y Morcillo, a quienes presentó D. Benjamín de Arriba, promovido recientemente a la diócesis episcopal de Mondoñedo.

La insigne escritora andaluza estudió a Lope a través de Menéndez y Pelayo, y realizó una sólida y elegante interpretación de ambos genios:

En esta hora, dijo, en que España y todos los demás países cultos rinden homenaje de admiración a Lope de Vega y a nuestro teatro, faltaríamos a los más nobles de nuestros deberes si no rindiéramos un tributo de gratitud al egregio revelador de Lope de Vega y de toda la dramática española: Menéndez y Pelayo.

Menéndez y Pelayo no dedicó un estudio especial a la historia de nuestra dramática, pero hizo mucho más: nos la reveló entera, allanó los caminos a la investigación, orientó los pasos a la crítica, sacudió sobre la fosa del pasado la antorcha de su genio de poeta y nos enseñó cómo se rescueta todo un arte y con él a los hombres que lo produjeron.

Y con una generosa prodigalidad de sí mismo en cuatro estudios colosales realizó Menéndez y Pelayo la historia íntegra de nuestra dramática: desde la Celestina hasta el Romanticismo, desde el siglo XV hasta bien entrado el XIX; los Orígenes de la novela, las Obras de Lope de Vega, Calderón y su teatro, y la Historia de las Ideas Estéticas.

Leyendo a Lope de Vega comentado por Menéndez y Pelayo se siente emoción semejante a la de ver el cielo reflejado en el mar; son dos inmensidades que se afrontan y se confunden en una sola unidad sublime. Para contener a un Lope de Vega se necesita todo un Menéndez y Pelayo.

—Disertó el notable catedrático don

Juan Hurtado sobre el tema: *Lope de Vega, poeta lírico*.

El conferenciante, después de agradecer al Cabildo su invitación y a su presentador las palabras de elogio y afecto que tuvo para él, entró en el tema de la conferencia.

Estudió las diversas escuelas literarias españolas del siglo: salmantina, sevillana, aragonesa... con sus principales representantes: Argensola, Herrera, Arguijo, Jáuregui, Rioja, Góngora... Habla de este último recordando sus renillas y luchas literarias con Lope de Vega. Quizá —dice— porque era el único que a él podía compararse en limpieza, fluidez, estilo y hasta fecundidad, aunque sin llegar a la asombrosa del con razón llamado «monstruo de la Naturaleza».

Dice que si Lope hubiera vivido en la época de Castillejo, hubiera sido de su misma tendencia o, por lo menos, lo hubiera visto con simpatía.

Se halla nuestro gran poeta nacional —continúa— tanto en el estilo como en la métrica en la línea intermedia de la tradicional castellana y las innovaciones que representa Garcilaso de la Vega.

Unas veces Lope de Vega tomaba una letrilla popular y de ella salía la música y otras sobre ésta componía aquella; siempre acudiendo a aquella gran fuente de inspiración que fué el pueblo para el gran poeta popular.

Entra por fin a presentar a Lope como poeta lírico y más especialmente poeta lírico religioso, leyendo preciosas letrillas, canciones y sonetos en apoyo de las atinadas conclusiones a que llegaba.

Al terminar, el público, que llenaba el salón, premió con una calurosa y merecida ovación la notable disertación del culto catedrático.

—La conferencia del ilustre dominico, R. P. Tascón, versó sobre *Los cola-*

boradores de Lope de Vega y especialmente sobre *El Doctor Remón*, poco conocido a pesar de su interés.

Hace en síntesis la biografía del poeta. El doctor —dice— utilizó con mucha frecuencia el seudónimo el Lic. don Antonio Liñán y Verdugo, D. Juan de Persia, que no son sino seudónimos bajo los que oculta su nombre el doctor Remón.

Habla Cervantes del doctor en el *Viaje al Parnaso*, figura que a juicio del conferenciante equivocadamente opina el Sr. Cotarelo, es Tirso de Molina, su hermano de hábito.

Estudia un auto del Dr. Remón *El hijo pródigo*, que no es un auto sacramental como corrientemente se cree, sino dramatización de la narración evangélica. Analiza las relaciones que pudo tener con la obra homónima del *Fénix* y otra posterior también del mismo título.

Repite el poeta en otras obras detalles de este auto, del cual estaba con razón satisfecho. Estudia otras obras de Alonso Remón como *Tres mujeres en una* y *El católico español* en relación con obras de Lope y Tirso de Molina, principalmente: *El tejedor de Segovia*, *La celosa de sí misma*, etc.

La erudita conferencia del P. Tascón puso de relieve el profundo conocimiento que aquél tiene del teatro español del siglo XVII.

—Pronunció la suya D. Casimiro Morcillo, tomando un aspecto particular de la inspiración religiosa del *Fénix*, disertó por espacio de una hora en un estudio comparativo que le sirvió para fijar las características de la poesía antigua y de la poesía moderna.

El tema de la conferencia se formulaba así: *Lope de Vega y Gerardo Diego hacen las Cruces*. Y, señalada la profunda decadencia de la poesía religiosa

española a partir del siglo XVII, fué estudiando los diversos ensayos que se han hecho recientemente en favor de su restauración. Entre todos ellos, acaso el más importante ha sido el de Gerardo Diego en su *Vía crucis* donde, en estrofas españolas —la décima—, ha recogido los sentimientos populares españoles sobre un tema tan popular como el *Vía crucis*.

Comparando versos y versos, ideas e ideas, separando los elementos populares de los elementos personales, presentó a Gerardo Diego y a Lope de Vega como poetas de fondo común, aunque distanciados en muchos rasgos fundamentales. Contra la ley natural de las cosas, Lope resulta poeta más moderno que Gerardo Diego, más subjetivo y más audaz en sus imágenes y en su inspiración. El caudal bíblico de Lope es incomparablemente más rico que el del poeta moderno. Lo es también su preparación teológica. Pero añade a uno y otra toda la fuerza de su compleja psicología sin desdeñar por un momento siquiera los sentimientos populares que han florecido en torno al *Vía crucis*.

Con frecuentes alusiones y citas de composiciones modernas destacó los aciertos de Gerardo Diego, del cual es posible esperar todavía aportaciones generosas a la poesía religiosa española.

El conferenciante terminó con unos versos, en forma de plegaria, implorando el eterno descanso de Lope y una inspiración robusta para Gerardo Diego como poeta religioso. Fué muy aplaudido.

—La última de las conferencias organizadas por el Excmo. Cabildo Catedral en homenaje del *Fénix* estuvo a cargo del canónigo archivero Dr. Rojo Orcajo, y tuvo un interés especial, porque en ella se dieron a conocer por el ilustre orador nuevos datos y documentos, com-

pletamente desconocidos hasta el presente, relativos a Lope de Vega.

Después de una brillante introducción sobre la finalidad de las conferencias, cuyo éxito atribuye en gran parte al celo y actividad del director de los cursos de cultura religiosa, Dr. Arriba y Castro, recientemente nombrado Obispo de Mondoñedo, explica y comenta el señor canónigo archivero la devoción de Lope de Vega al Santo Patrono de Madrid, puesta de relieve en las numerosas y bellísimas composiciones que brotaron de su pluma en alabanza de su santo predilecto, regalándonos, al paso, con algunas noticias inéditas sobre el antiguo Estudio de la Villa, regentado por el maestro López de Hoyos, y sobre el Colegio Imperial, de los Padres jesuitas. Entra luego en el desarrollo de su tema principal, *Fuentes históricas del Isidro*, y nos sorprende con una serie de documentos, a cual más interesantes, hallados por él en el archivo catedralicio. Lee, primero, la descripción y reseña bibliográfica de un ejemplar del poeta, que figura entre los autos del proceso de beatificación de San Isidro, y nos dice que aquella reseña notarial le puso sobre la pista de una posible comparecencia personal de nuestro excelsa poeta ante los jueces eclesiásticos. En efecto, en otros legajos tuvo la fortuna de hallar dos curiosas y extensas declaraciones firmadas de su puño y letra, hecha, la primera, en 1612, y al año siguiente la segunda, ante el Obispo Fr. Francisco de Sosa y ante el Cardenal Sandoval. En ellas se contienen no pocos datos de positivo interés para la biografía del *Fénix*, y sobre todo para el exacto conocimiento de las fuentes en que había bebido su inspiración para escribir el *Isidro*. De ellas resulta, asimismo, que ya para entonces había compuesto Lope, y se había representado varias veces, la comedia titulada *San Isi-*

dro de Madrid, y que generalmente le daba por compuesta en 1617.

En la segunda declaración es interrogado Lope acerca de la personalidad y buena vida y costumbres del maestro Vicente Espinel, y si conocía los himnos latinos que éste había compuesto en loor de San Isidro, himnos maravillosos que también ha descubierto el Dr. Rojo, anejos a la declaración prestada por el ingenioso inventor de las Espinelas y amigo íntimo de Lope.

Finalmente, después de un estudio minucioso sobre la historiografía de San Isidro, señala el conferenciante, como fuente principal del celebrado poema, aparte de la vida escrita por el diácono Juan, la obra del famoso dominico Fr. Domingo de Mendoza, dispersa por los diez y siete volúmenes del mencionado proceso, considerado por el orador como minero riquísimo para conocer el Madrid religioso de la época de Lope de Vega. Termina su profunda y amena disertación con un examen comparativo de los retratos de San Isidro y de Santa María de la Cabeza, tal como aparecen en las obras de Lope, y los autos del proceso.

Sabemos que la conferencia será pública en breve, y reservamos para entonces una reseña más amplia de este notable trabajo de investigación.

ACTOS DE HOMENAJE A LOPE EN OTROS CENTROS CULTURALES.—En el Círculo de Bellas Artes, y con la iniciativa de don Alfredo Ramírez Tomé, se celebró una

fiesta dedicada a Lope en la que intervino él mismo, el Sr. Salazar Alonso y el Sr. Carreras y se presentó por la compañía de Carlos M. Baena la preciosa comedia del *Fénix La esclava de su galán*, con extraordinario éxito.

El elemento joven del Círculo de la Unión Mercantil también preparó una fiesta lopesca. En ella intervinieron con acierto los Sres. Machado (Manuel) y Ramírez Tomé, y la señora Moragas y el Sr. Chabás, y se representaron varias escenas de diversas comedias de Lope.

Muy atrayente y valioso resultó el acto celebrado en la Casa de Valencia, con asistencia de numeroso público. En él disertó el docto catedrático del Instituto de Toledo, D. Eduardo Juliá, sobre *Lope de Vega y Valencia*, y los alumnos de aquel Centro docente cantaron canciones inspiradas en obras de Lope.

Tratándose de persona tan prestigiosa y especializada en el estudio del *Fénix*, ya revelado en varias obras suyas, creemos inútil decir que su conferencia fué sólida, nueva y bellamente expresada.

Con motivo de un acto cultural celebrado por la Unión de Alumnos de la Asociación de la Prensa, habló el señor Ruiz Morcuende sobre Lope de Vega, siendo aplaudidísimo.

Finalmente, el Centro Cultural del Cuerpo Subalterno del Ejército ha comenzado con loable espíritu patriótico una Semana Homenaje a Lope de Vega.

EL TRICENTENARIO EN PROVINCIAS

LOPE EN LA CONMEMORACIÓN DE MENÉNDEZ Y PELAYO.—Asociando una vez más, con acierto, el nombre del gran poeta al de su más excelso crítico, se ha celebrado una fiesta en Santillana del

Mar, en Santander, que resultó brillantísima por la gran asistencia de público, entre el que se contaba el culto director de la Biblioteca Menéndez y Pelayo, D. Enrique Sánchez Reyes, y por

la excelente interpretación que hizo de la comedia de Lope *La campana de Aragón* el cuadro artístico de la Juventud Católica de San Francisco de Asís, entre cuyos feligreses figuró Menéndez y Pelayo.

UNAS ESPLÉNDIDAS FIESTAS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.—Si la Universidad de Madrid permanece inerte ante el Tricentenario de Lope, que allí estudió cuando estaba llena de gloria en Alcalá por sus estudios clásicos y no embalsada en un cajón norteamericano y extranjerizada y pedantesca con sus cursos inexistentes, hay otras, en cambio, como la de Granada, que sin disfrutar —igual que las demás de provincias— de la escandalosa subvención de aquella, ha realizado su homenaje al *Fénix*, que debe destacarse de modo especial por el valor literario y el exquisito buen gusto que lo ha rodeado.

Solamente elogios sin tasa merece aquel Centro universitario y el organizador y alma de las fiestas, D. Antonio Gallego Burin, docto Catedrático y artista sutil y moderno, que honra el Decanato de la Facultad de Letras. Nada, tal vez, sea comparable a estas espléndidas fiestas de depuradísima selección.

Comenzaron estos actos con una conferencia del Sr. Hernández Redondo, Catedrático de Lengua y Literatura españolas, sobre *Lope de Vega, creador de la comedia española y fundador del teatro nacional*.

En días sucesivos interpretaron alumnos de la Universidad, magistralmente, *La vuelta de Egipto* y *La moza de cántaro*, con decorado y figurines —acertadísimos— de Hermenegildo Sanz y dirección musical del gran Manuel de Falla y de Valentín Ruiz Aznar.

Por último, D. Miguel Artigas, Director de la Biblioteca Nacional, conclu-

yó con una magnífica conferencia sobre la *Significación y valor de Lope de Vega en la literatura española*.

Los programas, verdaderos modelos en su género, han sido editados lujosa y elegantemente.

HOMENAJE A LOPE DE VEGA EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.—Organizado por el Congreso Internacional de Autores tuvo lugar en la Universidad de Sevilla un acto de homenaje a Lope de Vega.

Disertaron el Catedrático de Lengua y Literatura españolas de aquel Centro, D. Jorge Guillén, leyendo un discurso en francés (?); el Presidente de la Sociedad de Autores Dramáticos de París, M. Henri Vistmaeckers, sobre la obra humana de Lope; el ex ministro italiano Dino Alpiéri sobre Lope en Italia; el Secretario general de la Federación de Autores Franceses, M. René Meré, que hizo un bosquejo histórico de Lope y de su obra, y D. Eduardo Marquina, cuyo bello discurso ensalzó el españolismo de Lope.

La concurrencia y los aplausos fueron numerosos.

UN CURSILLO DE DÁMASO ALONSO EN VALENCIA.—En la Universidad de Valencia, y por su Catedrático de Lengua y Literatura españolas, D. Dámaso Alonso, se dió un cursillo de cinco conferencias sobre *Lope y su España*, al que asistió numeroso público, que acogió con gran interés la valiosa actuación del conferenciante.

CONFERENCIA DE FARINELLI EN VALENCIA.—En el Paraninfo de la Universidad de Valencia y ante un selecto auditorio, dió una conferencia sobre *El peregrino en su Patria*, una novela de aventuras de Lope, el ilustre Catedrático italiano Dr. Arturo Farinelli.

A lo largo de la novela del *Fénix*, me-

nos conocida de lo que debiera, fué señalando sus distintos valores literarios el docto hispanista: lo autobiográfico, lo romántico, lo popular, etc.

Los asistentes premiaron con muchos aplausos la conferencia del Sr. Farinelli, así como unas cuartillas de Dámaso Alonso, Catedrático de la Universidad de Valencia con que le presentó y no pudo leer por hallarse ausente, hacién-

dolo el Profesor Ramón Rodríguez de Roda.

EN EL ATENEO JEREZANO.—El homenaje al *Fénix*, organizado por esta entidad, tuvo lugar en el Paraninfo del Instituto. Habló D. Santiago Montoto, con gran éxito, sobre *Lope de Vega de cuerpo entero*, y presentó al conferenciante D.^a Carmen Carriedo.

EL TRICENTENARIO EN EL EXTRANJERO

LOPE DE VEGA Y VALERY.—La serie de conferencias dadas en la Sorbona con motivo del Tricentenario de Lope de Vega, han tenido un final solemne y espléndido.

Ante público poco numeroso, pero muy representativo de la intelectualidad francesa, dió una conferencia el famoso escritor Paul Valéry, interpretando el arte de Lope con trazos originales y perspicaces, insistiendo sobre el carácter simbólicamente español del *Fénix*.

A continuación recitaron traducciones de poesías de Lope, de Matilde Poinés y el guitarrista español Emilio Pujol, discípulo de Tárrega, ejecutó varias obras musicales.

UNA FIESTA DEL COMITÉ FRANCIA-ESPAÑA.—Con un carácter hondamente español se ha celebrado el homenaje a Lo-

pe organizado por el Comité Francia-España, con un programa tan complejo como grato y variado.

Comenzó el acto con unas ingeniosas palabras del gran hispanista Martinenche, y a continuación la Masa Coral de estudiantes interpretó un extenso programa musical en el que figuraban tonadillas de los siglos XV y XVI adaptadas por Enrique Collet.

La pianista Cras y el violoncellista Sener tocaron música de Nin, Falla, Granados y otros; la Srta. María Cid cantó coplas modernas, Meric recitó poemas de Lope y otros muchas artistas tomaron parte en diversos aspectos del festival, siendo todos aplaudidísimos.

La felicitación fué cordial a los organizadores, los hispanistas Bouvier y Cassou y al agregado cultural de nuestra embajada, D. Rodolfo Viñas.

Publicaciones lopistas

Publicaciones foristas

«AZORÍN»: *Lope en silueta (con una aguja de navegar Lope)*. Madrid, 1935.

En este bellísimo tomito se agrupan varios ensayos sobre el *Fénix*, del maravilloso prosista que se titula en él Presidente de «Los amigos de Lope de Vega».

Y también el más profundo de sus críticos en este aniversario decisivo del tricentenario de Lope que se está perdiendo sin que realmente se labore en un sentido perdurable y eficiente más que en este y algún otro caso aislado.

«Azorín», lector de Lope, lector demorado, reflexivo, ha producido este «Azorín» crítico de Lope, que con su pluma fácil y elegantísima expresa su personal interpretación del poeta, desde diversos puntos de vista.

«Azorín», espíritu fino y erudito a la vez, es el único que ha podido dar en estas páginas breves y densas una visión de conjunto de la obra de Lope. Motivos distintos: la publicación de un libro sobre el *Fénix*, la apreciación de una característica literaria de éste, etc., han servido a «Azorín» para adentrarse en la enorme producción de Lope con su sutil aguja de navegar y levantar la carta de rutas en ese mar de creación literaria.

Mas no intentemos una reseña de este libro denso, donde se sintetiza mucha sensibilidad y mucha lectura. Véalo el lector directamente y tenga por seguro que, acaso, esta «aguja de navegar Lope» será la única que le marque nuevos derroteros, sin desorientación, en tanta celebración y publicación topicista y vacua como llueve en este año sobre la figura resignada del *Fénix*.

VEGA (Lope de): *Cancionero teatral*. Prólogo y notas de Robles Pazos. Baltimore, 1935.

Por fin tenemos reunido en una pulcra y bien lograda edición ese tesoro lírico popular, perdido en la gran obra dramática de Lope, que sólo surge de vez en cuando, aislado, fragmentado, ante el lector.

Toda la lírica popular de la edad de oro, conservada por Lope en sus comedias, aparece aquí agrupada críticamente y comentada con novedad y erudición.

Cánticos de velador, de siega, de vendimia, de cosecha, de molino, de ronda, de romería, de boda, de bautizo, reflejan los momentos de la vida hispana secentista.

Y con ellos, villancicos, serranillas, alboradas, danzas, bailes, mayas, seguidillas, canciones de amor y celes, legendarias, de bienvenida, de trébole, de la fiesta de San Juan; letrillas sacras y diversas, son como el eco apagado de una música que debieron tener y hoy se ha perdido en su mayoría.

El prólogo del Sr. Robles Pazos, breve, pero claro y sólido, hace un estudio crítico de esta antología tan atrayente donde el lector se verá sorprendido por la opulencia de poesía popular que contiene.